

GLOBAL

La revista de la Fundación Global Democracia y Desarrollo • Volumen 8 • Nº 32 • Mayo/Abril 2009 • 80\$ • 100 • ISSN 8



5 *to* ANNIVERSARIO

Quinto aniversario

Con este número la revista Global arriba a su quinto aniversario. Cinco años durante los cuales, en los primeros momentos, se fue variando su tiempo de salida hasta estabilizarla en seis números al año; luego se comenzó la sección “tripleta” que, cuando es posible, se combina con el Informe Especial y con el Énfasis para convertir cada una de sus ediciones en una especialización. Su diseño se supera a sí mismo en cada nueva salida y su contenido no ha hecho más que mejorar.

Siendo esto último lo más importante, hemos sabido –ya es una práctica común– hacer de tripas corazón para, cada dos meses de trabajo, traer al lector aquella cosa que resulta más importante, se produzca aquí o fuera de aquí.

En las páginas de Global no hay límites, aunque predominan en ella los temas sociales, económicos, políticos y culturales. Y no solo no hay límites en cuanto a temática, sino también en cuanto enfoque. Basta con que se entienda lo que se quiera decir.

Por eso no extraña a nadie familiarizado con Global encontrar en las páginas del número anterior (26) artículos tan variados como “La inmunodeficiencia humana y la deficiencia de la humanidad”, “Hacia políticas culturales: la economía creativa” y “Crisis financiera mundial, recesión e implicaciones para la República Dominicana”. Y entre quienes han escrito en sus páginas contamos a Hamlet Hermman, Andres L. Mateo y Miguel Ceara Hatton, connotados opositores al actual Gobierno.

Eso es lo que perseguimos precisamente crear en la República Dominicana: un medio de expresión no solo para dominicanos y no solo para el disfrute de aquellos con quienes coincidimos en opiniones, sino que estamos abiertos a todas las formas de pensamiento, tal y como lo demostramos a diario.

Deberíamos alegrarnos todos los dominicanos (y también aquellos que no lo son) de contar con un medio abierto a todas las formas de pensamiento.

Carlos Dore Cabral

Presidente-Fundador
Leonel Fernández Reyna

Director
Carlos Dore Cabral

Editora
Miryam López San Miguel

Director de arte
Carlos Reyes

Asistente editorial
Alejandro Castelli

Asistente editorial junior
Patricia Dore Castillo

Publicidad
Elaine Hernández

**Distribución
y suscripciones**
Rosalía Pol
Arsenia Miranda

Consejo editorial
José Rafael Lantigua
Laura Faxas
David Álvarez Martín
Pablo Maríñez
Avelino Stanley

Global, editada por Funglode,
es una revista bimestral de
naturaleza multidisciplinaria,
que canaliza las reflexiones
de la entidad y de la sociedad,
buscando elevar la calidad del
debate.

**Está prohibida su venta y/o
reproducción total o
parcial sin la autorización
de sus editores.**

Permiso de la Secretaría de
Estado de Interior y Policía
número 3213
ISSN 1813-3991

Fundación Global
Democracia y Desarrollo
Calle Capitán Eugenio
de Marchena 26
La Esperilla
Santo Domingo
República Dominicana
Teléfono: 809-685-9966

revistaglobal@funglode.org
www.funglode.org

Portada
Palabra

Impresión
Amigo del Hogar



CONTENIDO

04

Los periódicos dominicanos ante el reto de la tecnología

Elina María Cruz

Los diarios impresos dominicanos luchan por sobrevivir en medio de una crisis que tiene gran parte de sus raíces en el auge de Internet. La realidad que enfrentan tiene en los jóvenes del país un factor clave. El trabajo incluye una entrevista al director del periódico Hoy, Bienvenido Álvarez Vega, y un artículo del director de periódico Clave Digital y del semanario Clave, Fausto Rosario Adames.

14

La independencia de América Latina en la obra de Juan Bosch

Eurídice González Navarrete

Al profesor Juan Bosch no le fue posible sustraerse al influjo del tema de las guerras de independencia latinoamericanas. Durante su vida escribió sus preocupaciones por los problemas políticos latinoamericanos, que planteaba a partir de su posición antiimperialista y su inclinación personal a relacionar la política y la historia. Muestra de ello son dos libros: Bolívar y la guerra social y De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial

26

Entrevista a Juan Marichal

Frank Báez

"Empecé a interesarme por el béisbol en el año 47, que fue cuando yo conocí a Bombo Ramos, quien sería la inspiración para cambiar mi posición de shortstop a lanzador". Una conversación con la leyenda mundial del béisbol Juan Marichal.

52

Los presupuestos y las implicaciones filosóficas del pensamiento –y de las Ciencias– de la Complejidad

Pedro Luis Sotolongo

El denominado pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad presentan como pathos e ideal de uno u otro Saber el trascender la comprensión, cada vez más percibida como "simplificadora", puesta en juego por las ciencias tradicionales y por el tipo de pensamiento generalizado a que éstas dieron lugar, no obstante sus múltiples y reconocidos logros.



62

Género, identidad nacional y poder en *La historia de la Monja Alférez* escrita por ella misma

Arturo Victoriano

La monja alférez es uno de los personajes más interesantes de la conquista del Nuevo Mundo y, como obra literaria, de la literatura española en general. En ella se mezclan el género, la identidad nacional y el poder, constituyéndose en una figura representativa del conquistador español y convirtiéndose en un caso digno de análisis y escrutinio. En este artículo se intenta ofrecer una visión lo más abarcadora posible del personaje.

72

De economías y deseconomías urbanas: el caso de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica

Arlette Pichardo Muñiz

El artículo tiene como objeto dilucidar la naturaleza del estilo de crecimiento y expansión urbana de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica, principal espacio económico costarricense, y plantear los impactos del mismo en términos de deseconomías urbanas (externalidades negativas) que afectan la competitividad territorial, la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de las personas. La hipótesis central es que de no revertirse los efectos de tales tendencias, el país podría desandar el camino recorrido.

Informe Especial

Domesticar al *tíguere*, propuestas para la construcción de ciudadanía

Gonzalo Contreras, Carlo Coppola, Rodolfo Lazarich Gener, Diana López-Castañeda y Felipe Martín

Este trabajo, realizado por un grupo de estudiantes de la diplomatura en Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Santo Domingo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo trata de proporcionarnos una visión foránea de las particularidades culturales y sociales de la población dominicana a través del tigueraje y de definir si estas particularidades constituyen una limitación para el desarrollo humano y para la construcción de la ciudadanía en la República Dominicana.

Una revisión de los derechos humanos

36

La economía mundial y los derechos humanos emergentes

Eduardo Jorge Prats

El impacto de la economía mundial y el respeto a los derechos fundamentales, desde una perspectiva que integra el discurso de los derechos humanos emergentes con la dogmática de los derechos fundamentales en el derecho constitucional y en el derecho internacional de los derechos humanos, todo ello en el contexto de los cambios globales y el proceso de reforma constitucional en la República Dominicana.

42

La identidad cultural y el derecho a la identidad cultural

Vielka Polanco

Aunque existen muchas leyes escritas sobre la protección de los grupos minoritarios, la propia Unesco ha hablado de la diversidad cultural a través de la Declaración de los Derechos Humanos, primero, y luego de la Convención, como un valor humano a ser respetado. La práctica demuestra que la multiculturalidad continúa siendo un tema pendiente y que la diversidad cultural basada en la convivencia es todavía hoy un gran reto del futuro.

48

Medio ambiente y derechos humanos

Luis Carvajal

Una de las áreas más peculiares a discutir dentro del derecho es la de los derechos ambientales, sobre todo si se tratan en el marco de la nueva visión de los derechos humanos emergentes. Con el presente artículo, se persigue demostrar que hay toda una serie de trabas conceptuales que nos llevan a entender de forma errónea dónde radica la esencia de lo ambiental, o sea, lo ambiental como fenómeno social, como fenómeno histórico, como fenómeno de identidad.





Los periódicos dominicanos ante el reto de la tecnología

Los diarios impresos dominicanos luchan por sobrevivir en medio de una crisis que tiene gran parte de sus raíces en el auge de Internet. Con sus portales informativos, apuestan por ganar la batalla, aliados a la tecnología que los amenaza. La realidad que enfrentan tiene en los jóvenes del país, el principal mercado y el nicho a conquistar, un factor clave, porque estos, como los de toda Latinoamérica y el mundo desarrollado, prefieren la red para informarse y comunicarse. Además del análisis realizado por la directora del Instituto de Investigación de la Comunicación de Funglode, Elina María Cruz, el trabajo incluye una entrevista al director del periódico Hoy, Bienvenido Álvarez Vega, y un artículo del director de periódico Clave Digital y del semanario Clave, Fausto Rosario Adames.

Desde el pasado año, la sociedad de lectores dominicanos es testigo de una abierta competencia entre los diarios impresos, los cuales buscan ampliar su lectoría a través de sus respectivas webs informativas. La renovación periódica del diseño de los portales de los principales diarios de pago y gratuitos ha traído consigo un aumento de las visitas de los cibernautas y, con ello, de la publicidad. Pero el proceso apenas comienza.

La lucha se libra en varios frentes. Por un lado, con la contratación de empresas especializadas, los rediseños se enfocan en mejorar los contenidos con la integración de más recursos audiovisuales y la actualización cada vez más frecuente de las informaciones. Al mismo tiempo, las agencias publicitarias multiplican a paso lento la inversión en publicidad digital, mientras se plantean mecanismos de medición de visitas que les permitan establecer con fiabilidad la fuerza de venta de los medios en línea para garantizar la rentabilidad de las colocaciones.

Detrás de todos estos esfuerzos está el hecho inocultable de que la prensa tradicional dominicana se enfrenta, como la de todo el mundo, al auge de Internet. Porque los dominicanos prefieren cada vez más enterarse de lo que sucede en su entorno más inmediato y más allá de sus fronteras a través de la red. En el cambio también pierden terreno la televisión y la radio.

Las cibercifras dominicanas

En diciembre de 2008, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) registraba 340,322 cuentas de Internet en el país, una cifra muy relativa cuando se advierte que una cuenta da cabida a una cantidad indeterminada de usuarios. De ahí que resultan más significativas las estadísticas que establecen que el nivel de penetración de la red en el país alcanzaba a finales del pasado año el 26.7%, con más de 2.5 millones de usuarios.

Tanto o más impacta saber que los cibernautas locales diariamente descargan un promedio de 20,000 vídeos, lo que se traduce en unos 600,000 al mes y más de 7,000,000 al año. El dato habla de una integración extraordinaria a

la red y remite a la pregunta de qué segmentos poblacionales del país están más vinculados al fenómeno y en qué medida se puede establecer su perfil generacional.

Johnny Matos, director para Latinoamérica y el Caribe de Omnicom Media Group, comparte las cifras que su empresa registra dentro del contexto regional y local como parte de su tarea diaria, que busca, entre otros objetivos, establecer los perfiles de grupos poblacionales en función de los medios que prefieren para comunicarse, entretenerse e informarse. Nos dice que la penetración de los periódicos se sitúa entre el 10% y el 15% de la población, lo que indica que la penetración de Internet al menos la duplica.

Las indagaciones exploran el segmento población más grande del país, los jóvenes con menos de 30 años, que suman el 65% del total. Hablamos de cerca de 6.5 millones de dominicanos que en investigaciones sistemáticas confirman su predilección mayoritaria por Internet: el 47% dice que prefiere informarse a través de la red, mientras el 25% mantiene la fidelidad a la prensa tradicional.

Cuando a los jóvenes se les pregunta cuál es el medio que más le entretiene, Internet se sitúa muy encima de la radio, la televisión y la prensa escrita. La respuesta a favor de la red se multiplica cuando se pregunta sobre el medio sin el cual el entrevistado no podría vivir.

Es necesario resaltar que los comportamientos que muestran los jóvenes dominicanos en el contexto de la cultura digital se corresponden con la tendencia que se verifica en el conjunto de la región latinoamericana.

Matos parte de la realidad local que estudia para subrayar que los medios de comunicación dominicanos tienen que dirigirse al medio digital para sobrevivir, pero que tienen que hacerlo como parte de una conversión digital plena, que dé respuesta a las demandas del mayor grupo poblacional, los jóvenes. Un grupo al que, hay que puntualizar, no le atraen las noticias negativas; que es más frívolo y prefiere lo que le entretiene e informa a la vez; lo que no le aburre y le permite sentirse actualizado. Es el mismo conjunto de potenciales lectores que quiere ver sus opiniones en



La pregunta se impone: ¿hasta dónde los medios digitales locales derivados de las ediciones impresas están dando respuesta a las necesidades de los lectores jóvenes?

las páginas que lee y quiere producir información porque entiende que un editor de una página no es el único dueño de la verdad.

La actualización vende

La pregunta que se impone, entonces, es ¿hasta dónde los medios digitales locales derivados de las ediciones impresas están dando respuesta a las necesidades de los lectores jóvenes? Los contenidos multimedia siguen siendo limitados, salvo excepciones. En varios de estos medios reformulados se han incluido blogs, a cargo de periodistas de su plantilla, y todos han creado espacios para que los lectores comenten sus contenidos; pero hay brechas evidentes, porque la impresión general es que siguen siendo medios tradicionales colgados en la web.

La actualización de las informaciones, que demanda un personal a tiempo completo, es un servicio que pocos ofrecen, a pesar de que su impacto es verificable casi al cien por ciento y, por tanto, se convierte en una poderosa arma de venta.

Gina Lovatón, vicepresidenta de Mercadeo del Grupo Omnimedia, empresa editora del gra-

tuito *Diario Libre* y de *Diariolibre.com*, certifica la relevancia de la actualización en la atracción de lectores con las cifras obtenidas por el medio que comercializa. El pasado año, el número de visitantes de este portal informativo se incrementó en 10 millones. Pasó de 37 millones en 2007 a 47 millones en 2008.

La ejecutiva atribuye el crecimiento a la estrategia que han utilizado para hacer más atractivo el portal. El equipo que integra busca mantener una gran cuota del mercado con las múltiples herramientas tecnológicas que permiten acercarse más al lector y conseguir su adhesión.

Una iniciativa reciente, el registro de usuarios —lanzada en febrero de este año—, ofrece a sus lectores un servicio informativo actualizado con las informaciones que prefiere recibir en su dirección electrónica. Con las predilecciones identificadas por el usuario, el diario está en capacidad de darle un contenido personalizado.

Simultáneamente, como otros diarios, han hecho los ajustes técnicos para que las informaciones en línea lleguen, a través de los celulares, con mayor calidad.



En el país aún se registra el fenómeno global de que la publicidad en medios impresos sigue financiando la circulación de sus versiones digitales.

Lovatón sostiene que los cambios que producen crecimientos exponenciales en el mercado de los medios en línea dominicanos pronto se traducirán en un desplazamiento de la publicidad tradicional a la red.

De las tiradas a los clics

Los cambios que arrastra el aumento de las visitas a los portales informativos remiten a las tiradas de las ediciones impresas y la colocación publicitaria que se deriva de la lectoría. Aunque el tema de la publicidad requiere de un análisis amplio que no puede agotarse en esta entrega.

La prensa escrita dominicana nunca se ha sometido a mecanismos de certificación que permitan establecer la tirada real de cada medio. Son empresas de estudios de mercado, que, mediante encuestas, determinan la lectoría de los diarios para que las publicitarias establezcan sus prioridades de colocación.

Si se acepta que el crecimiento de la lectoría de los diarios en línea provocará un vuelco de atención de las empresas publicitarias en algún momento, el impacto de la medición de visitas que facilitan herramientas como Google Analytics marcará otro cambio relevante en el perfil del negocio mediático dominicano. La penetración de los medios dejaría de ser un secreto muy preservado.

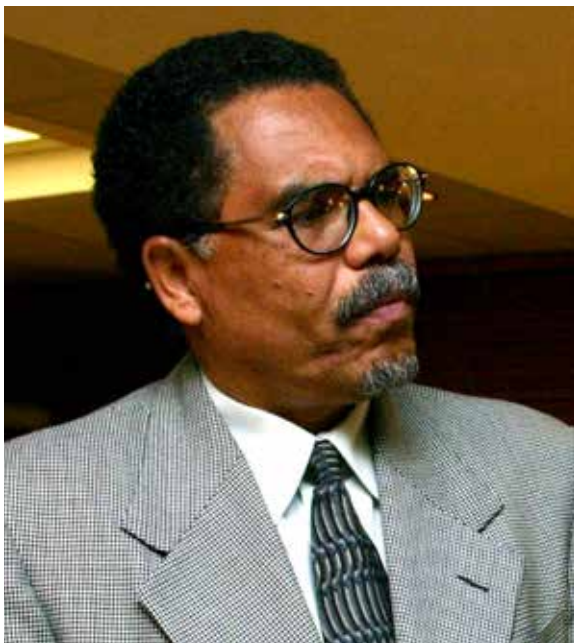
El proceso es complejo. Aunque en el país se registra el fenómeno global de que la publicidad

en medios impresos sigue financiando la circulación de sus versiones digitales, el incremento de las visitas ha provocado la búsqueda de mecanismos que permitan establecer el número de clics que registran los portales informativos.

En la actualidad, los dueños de medios, las agencias publicitarias y los anunciantes dominicanos buscan ponerse de acuerdo para establecer un medio oficial mediante el cual puedan certificar la circulación o visita al medio digital.

Desde que Google Analytics ofrece en forma gratuita información al día sobre el tráfico de un sitio web, las posibilidades de saber con exactitud qué medios tienen mayor influencia en los diferentes públicos son infinitamente mayores, y muy precisas.

La herramienta del mayor buscador de Internet permite, como lo dice su promoción, obtener más información sobre la procedencia de los usuarios que visitan el sitio y cómo interactúan con él. Esta posibilidad constituye, sin embargo, un arma de doble filo para un mercado poco acostumbrado a las certificaciones de circulación. Si algo queda claro en el panorama actual de la prensa escrita dominicana es que no escapa a la crisis global que enfrenta la industria de la comunicación tradicional. Con el auge de Internet, está tan amenazada como los medios de los países desarrollados, aunque el número de usuarios de la red no guarde las mismas proporciones.



**Bienvenido Álvarez Vega,
director del periódico Hoy:**

“El periodista tiene que hacerse lo que ahora se llama un periodista convergente”.

Es una realidad que los periódicos dominicanos de gran circulación apuestan por la tecnología. Con las renovaciones de sus diseños digitales han mejorado su contenido multimedia y acceso a las informaciones. ¿Considera que ese es el futuro de los medios impresos del país?

Desde 1989, con la salida de *El Siglo*, los diarios dominicanos han estado poniéndose al día en materia tecnológica. Desde entonces, todos los periódicos han introducido cambios drásticos en su proceso de producción, impresión y distribución. Estos cambios están presentes en las redacciones, en los departamentos de diseño, en pre-prensa y en la impresión. También en fotografía, infografía y áreas similares. La última novedad de los últimos años ha sido la apertura de portales o páginas digitales. Se trata de una respuesta de las empresas periodísticas a los cambios tecnológicos, a las nuevas oportunidades y a los retos de la red Internet. Constituye, además, un paso empresarial de cara a las

tendencias que se entiende dominarán un futuro que no está lejano. Creo que, como ocurrió con la radio y con la televisión, los medios coexistirán. La lectura de medios impresos siempre ha sido hábito propio de una minoría, frente a la radio y la televisión, y lo seguirá siendo más ahora con la fuerza que cada día toma la red de Internet.

¿Cree, como algunos analistas plantean, que los diarios dominicanos tradicionales están condenados a la desaparición, por lo menos en sus versiones impresas, o que sobrevivirán con las adaptaciones que ya desarrollan?

La visión apocalíptica que habla de la desaparición de los diarios en papel responde a un concepto estático de la vida y de la historia. Es una visión, además, que carece de antecedentes históricos. Lo que la historia nos muestra es que todos los ámbitos de la producción, periodística y de otros tipos, se readecúan constantemente para responder a las nuevas tecnologías. Unas veces con más lentitud o rapidez que en otras, pero siempre se produce la puesta al día. Si no se hace, la muerte es el resultado, o la atrofia. Desde la aparición de las nuevas tecnologías hemos estado viendo cómo los inventores las han estado adaptando a la industria periodística y cómo los medios, los impresos y los electrónicos, las han estado utilizando. Como consecuencia de estas nuevas tecnologías, la Red se ha añadido como otro medio. ¿Qué han hecho la radio, la televisión y la prensa escrita? Competir utilizando los nuevos recursos que las nuevas tecnologías ponen a su disposición.

La convergencia mediática implica aprender a redactar de forma diferente, porque no es lo mismo escribir para una versión digital que hacerlo para una edición escrita. ¿Están las empresas de comunicación locales en capacidad de enfrentar la inversión en formación que requiere su plantilla en todos los niveles?

La convergencia no sólo implica una nueva redacción. También implica que el periodista tiene



Si algo queda claro en el panorama actual de la prensa escrita dominicana es que su proceso no se da aislado del fenómeno global.

que hacerse lo que ahora se llama un periodista convergente. ¿Qué quiere decir? Un periodista que sea capaz de buscar la información utilizando los métodos tradicionales y los “modernos”, como las cámaras, las filmadoras, redactar, más que una noticia un libreto noticioso, y editar. También se reclama un periodista más creativo, capaz de sugerir infografías y dibujos animados, y aportar los datos para la infografía y para la animación. Es obvio que los periodistas tenemos que someternos a un proceso de readecuación o *aggiornamento*. Yo creo que los medios de comunicación han estado invirtiendo en estos cambios. Recuerden todo el entrenamiento previo que recibió el cuerpo periodístico de *El Siglo*; el entrenamiento del *Listín Diario*, cuando se sometió a un rediseño con una empresa española; el entrenamiento de

El Caribe, cuando inició su rediseño y su proceso de convergencia; y, más recientemente, el periódico *Hoy* fue sometido a un rediseño profundo que también implicó un entrenamiento de sus redactores, de sus ejecutivos, de sus fotógrafos, de sus diseñadores y hasta de los ingenieros responsables del Departamento de Informática. Lo mismo ha estado ocurriendo con el diario gratuito *El Día*. También el entrenamiento previo a la salida del *Diario Libre* y la revista *Rumbo*, así como los entrenamientos previos a los cambios posteriores registrados en ese medio gratuito. Es decir, la inversión ya se ha hecho, y se tendrá que seguir haciendo cada vez que sea necesario. Y ya no sólo es un entrenamiento sobre la escritura, sino sobre otros aspectos igualmente importantes en el ejercicio del periodismo de nuestros días.

¿Piensa que será un proceso lento y que, como ahora, los medios harán la transición poniendo énfasis, sobre todo, en las herramientas (vídeos, fotografías, enlaces, audio)?

Yo diría que a la prensa dominicana le hace falta esta transición, que se me ocurre que será una segunda transición. Lo que no me atrevo a decir en estos momentos es cuándo será necesario iniciar esa segunda transición. Porque la prensa por Internet, entre nosotros, necesita tiempo. Por dos razones: el déficit digital todavía es muy amplio en el país y parece que lo será por mucho tiempo; y porque los medios por Internet todavía no son lo suficientemente atractivos para la publicidad. En palabras de hoy: no sabemos cuándo los medios digitales (portales, website) serán rentables. Pero cuando la Red sea

“Ha sido tradición de la prensa ocultar los datos de su circulación, y esa mala costumbre la han transferido a la Internet.”

atractiva para la publicidad dominicana, cuando sea negocio tener un portal periodístico, entonces esa transición se dará y los empresarios de la industria periodística harán las inversiones necesarias.

¿El diario Hoy hace mediciones para saber cuántos lectores lo leen a través de Internet y cuántos lo hacen adquiriendo sus páginas impresas?

Claro, esas mediciones son rutinarias. Debo observar lo siguiente: los productos periodísticos de todas nuestras empresas, incluida Editora Hoy, son más vistos y leídos ahora que antes. Porque no hemos perdido lectores. Hemos sumado lectores, por vía de la Red, y muchos lec-

tores del periódico impreso han emigrado hacia la Red. No es aventurado afirmar que todos los diarios dominicanos han duplicado sus lectores como consecuencia de Internet.

¿Coincide con Joaquín Estefanía, director del periódico español *El País*, en el sentido de que los medios de comunicación y los periodistas “tradicionales” han perdido su monopolio en la función de informar? ¿Considera que los blogs desplazan el interés del lector en las fuentes noticiosas tradicionales o constituyen un complemento que satisface sus necesidades de lector de la era digital?

Pienso que hace tiempo que los medios perdieron el monopolio de la función de informar. Mucho antes de la aparición de la Red. La primera institución en romper este monopolio fue la Iglesia (el conjunto de iglesias). Esta siempre ha tenido sus maneras de informar a sus feligresías y también las ha dotado de filtros para calibrar las informaciones que reciben por otras vías. Los partidos políticos por igual, etc. Ahora, la Red constituye una gran competencia, pero la Red no ha podido, todavía, sustraerse del periodismo tradicional. Fíjese que han llegado a complementarse. Pero están surgiendo otras formas de la gente informarse o darse cuenta de lo que ocurre. Es una forma alternativa, sin los requerimientos y las exigencias del periodismo tradicional. Los blogs forman parte de esta otra forma de informarse. Pero también los grupos y los foros y, en mayor medida, buscadores como Yahoo, Google, y enciclopedias como Wikipedia. Yo estoy convencido de que el periodismo profesional fue incapaz de responder a las necesidades nuevas de sus lectores. Es un periodismo muy acartonado, muy rígido, muy dogmático, hecho muy al margen de los cambios filosóficos que se han registrado y que han cambiado la visión, la forma de pensar, los valores, las necesidades, las expectativas, etc. Todavía ese periodismo cree que la prensa está para informar, formar y entretener.

Un nuevo modelo de negocios

Fausto Rosario Adames

*Director de periódico Clave Digital y del semanario Clave.

Creo que la Internet es un nuevo modelo de negocios para los medios impresos tradicionales y que su desplazamiento hacia las nuevas tecnologías, con diseños renovados de portales, es sólo una opción de trabajo, que no invalida ni detiene la historia ni el ejercicio periodístico impreso. El futuro de los medios impresos seguirá siendo el mismo, aunque adaptándose a la competencia que representa la televisión, la radio, Internet y revistas enfocadas en nichos de mercado muy específicos, como la moda, la economía, la tecnología o el sector financiero.

No creo que se haya dictado ninguna sentencia de desaparición de los diarios tradicionales.

Ese argumento se utiliza con frecuencia en los países desarrollados, con alta conectividad y con una población joven en aumento. Sin embargo, las situaciones no se pueden extrapolar. En los países desarrollados, la lectoría en Internet superó a la lectoría de los principales periódicos impresos. El volumen del negocio publicitario, aunque aumenta en Internet, sigue teniendo su grueso en la parte impresa. El problema de los periódicos locales en Internet será cómo ofrecer versiones impresas frescas, con más profundidad, que sean diferentes a las informaciones que se ofrecen en Internet.

En cuanto a la formación, la tradición ha sido que los periódicos dominicanos no han invertido lo necesario en la formación de su personal. Las escuelas de comunicación han formado a los profesionales que los medios de comunicación han requerido. Sin embargo, se siente el desfase. Recuerdo que el primer periódico que computarizó su redacción fue *El Siglo*, en 1989, y debió formar



La prensa tradicional dominicana se enfrenta, como la de todo el mundo, al auge de Internet.

a los periodistas en el manejo de los programas que se utilizarían. Lo mismo tuvo que hacer el semanario *Clave* cuando surgió en 2006: convocó a todo su personal y lo entrenó durante cinco semanas con profesionales de alta formación traídos al país.

Los nuevos medios son los que normalmente invierten en su personal. Los medios tradicionales no lo han hecho sistemáticamente, al margen

“Pienso que hace tiempo que los medios perdieron el monopolio de la función de informar. Mucho antes de la aparición de la Red.”

de aprovechar becas otorgadas por gobiernos o institucionales internacionales como las becas de Frederick Ebert o algunos cursos del Centro Franklin. Estoy seguro que las empresas están en capacidad de asumir esa inversión de formación necesaria de su personal.

Creo que el ejercicio periodístico está infravalorado por la mayor parte de los propietarios de los medios. No se trata de invertir en el cambio de mentalidad de los periodistas, sino de invertir en su formación integral. Los periodistas hemos tenido la disposición, la habilidad y la entrega para formarnos, la mayor parte individualmente, como un desafío intelectual privado, personal. El cambio de mentalidad debe producirse en los principales propietarios de medios de comunicación, que deben asumir el costo de la formación técnica de los periodistas para que sus empresas tengan mejores productos informativos en el mercado.

La transición de los diarios en su integración plena a la Internet es un proceso lento, empujado por un cambio importante y rápido de las nuevas tecnologías. En el país hace menos de dos años que los periódicos tradicionales admitieron que tenían que integrarse a la Internet. La mayor parte de los periódicos tradicionales

no admiten comentarios en sus informaciones ni en sus artículos o editoriales. Es decir, no se han acogido a la nueva tendencia de horizontalizar la información. La tecnología lo permite. Algunos medios comenzaron aceptando opiniones y luego cerraron esa posibilidad. Otros se niegan a aceptar opiniones en algunos textos, lo cual me parece ridículo. En el país este proceso será lento. Localmente el mercado de Internet sigue siendo muy reducido.

Por otra parte, las informaciones sobre circulación se ofrecen muy falsas en la República Dominicana. Ha sido tradición de la prensa ocultar los datos de su circulación, y esa mala costumbre la han transferido a Internet, con el agravante de que distorsionan las informaciones, apoyándose en que el público carece de los datos y de la forma de buscarlo. En *Clave* y

Clave Digital hemos actuado en base a los parámetros internacionales. Los medios en Internet se miden por la cantidad de lectores únicos que tienen cada mes. *Clave Digital* tiene 180,000 lectores únicos cada mes, con más de 3 millones de páginas vistas y una productividad de 3 páginas vistas por sesión. Sobre el semanario *Clave*, nuestra circulación neta es de 63,000 ejemplares. Y eso puede ser constatado en la imprenta Editora Taller, que nos ofrece el servicio.

Contrario al fenómeno que se registra en países desarrollados, en la República Dominicana los periodistas siguen teniendo el monopolio de informar. Y los blogs todavía no se expanden en nuestra blogosfera.

Elina María Cruz es licenciada en Comunicación Social, egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Dirige el Instituto de Investigación de la Comunicación de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode). Ha sido jefa de redacción de Diario Libre y de la revista Rumbo; reportera investigadora de la revista Rumbo y de la sección dominical del diario Última Hora. Formó parte del equipo fundador del diario El Siglo, donde se especializó en la cobertura del sector turístico. Durante seis años editó la revista Aquí Santo Domingo.

La independencia de América Latina en la obra de Juan Bosch

Al profesor Juan Bosch no le fue posible sustraerse al influjo del tema de las guerras de independencia latinoamericanas. Durante su vida escribió sus preocupaciones por los problemas políticos latinoamericanos, que planteaba a partir de su posición antiimperialista y su inclinación personal a relacionar la política y la historia. El profundo interés por explicar y divulgar la extraordinaria importancia de las luchas de los pueblos latinoamericanos y caribeños por su independencia frente al dominio colonial condujo a Bosch a dedicar algunos de sus textos a este tema. Muestra de ello son dos libros Bolívar y la guerra social y De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial.



El año 1808 constituye un momento esencial en el proceso de independencia de América Latina y el Caribe. Ya se había producido la Revolución haitiana, pero el inicio del ciclo emancipador de las colonias hispano-americanas se relaciona de manera directa con la invasión napoleónica a la península Ibérica y la firme lucha del pueblo español contra los ocupantes franceses.

Corresponde, en el marco del país donde nació, recordar el centenario del nacimiento del dominicano Juan Bosch, escritor que ha dejado un importante número de obras entre cuentos, ensayos y artículos, que mantienen plena vigencia. Su dedicación a la política lo llevó a vivir parte de ella en la emigración, donde se mantuvo profundamente comprometido con su patria y su pueblo. En la emigración y durante su estancia en países hermanos como Cuba, Venezuela, Costa Rica, Chile y Puerto Rico, escribió varias de sus obras exponentes de su vocación de historiador y sociólogo.

Profundamente influido por el tiempo que le tocó vivir y aún más, en el tiempo en que desarrolló su vida profesional y su amplia carrera política, a Bosch no le fue posible sustraerse al influjo del tema de las guerras de independencia latinoamericanas. Durante su vida no abandonó sus preocupaciones por los problemas políticos latinoamericanos, que planteaba a partir de su posición antiimperialista y su inclinación personal a relacionar la política y la historia. Su particular visión de la historia se relaciona también con el interés en el significado de la emancipación de los pueblos latinoamericanos y caribeños en la conformación de nuestras patrias y naciones.¹

El profundo interés por explicar y divulgar la extraordinaria importancia de las luchas de los pueblos latinoamericanos y caribeños por su independencia frente al dominio colonial condujo a Bosch a dedicar algunos de sus textos a este tema. Muestra de ello son dos libros: *Bolívar y la guerra social* y *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*.²

No son obras dedicadas a la historia de su país, al cual, como se sabe, amó y dedicó sus fuerzas de intelectual aun en los largos años de exilio. Tampoco son obras escritas con el propósito de

polemizar. En estos dos textos, Bosch se proponía objetivos amplios, de vocación latinoamericanista, y al mismo tiempo, muy precisos: abordar las luchas sociales en el contexto histórico del Caribe, aproximarse al estudio y sistematización de las manifestaciones de las luchas políticas que se desencadenaron entre 1808 y 1825, pero con un carácter más divulgativo y político.

Ciertamente, en lo que se refiere al tema de la independencia, su atención se concentra en Haití y en Venezuela, por las características radicales que tuvieron las luchas sociales en ambos lugares. Es una selección justa, pues fue allí donde la violencia de los más humildes contra los poderosos no dejó espacio a negociaciones entre los diversos sectores y clases sociales.³

Concede una gran importancia histórica al año 1808 y a los sucesos que impulsaron el inicio de la “revolución que convirtió en repúblicas a las colonias españolas en América” y por eso afirma que en España y sus dominios, el siglo XIX “nació en 1808”.⁴

Y es que, verdaderamente, los sucesos de Bayona en mayo de 1808 determinaron que se creara el vacío político y administrativo que interrumpió el funcionamiento del imperio y, como muy bien escribe Bosch, fue entonces que “sobrevino la conmoción revolucionaria que trastornó el orden antiguo y dio nacimiento al orden nuevo”.⁵ Sin embargo, a pesar de que Bosch conoce y expone la relación entre factores externos e internos, afirma que “los acontecimientos que se desarrollaron en España a partir de esa hora pertenecen a la historia de España, no a la de América, pues España y América tomaron cursos diferentes en esa encrucijada histórica”.⁶

Las luchas sociales

Bolívar y la guerra social es, en primer lugar, un libro dedicado al tema de las luchas sociales, que siempre lo apasionó como escritor y político; pero en este caso se acerca al estudio del fenómeno en Venezuela, la patria de Bolívar. Aunque Bosch explica que este libro fue escrito en el exilio puertorriqueño, “sin tener a mano las obras necesarias para ampliar a sus últimas posibilidades la tesis que en él se expone”, hace gala de

la interpretación histórica, no de simples hechos aislados, sino del proceso en sí mismo. Las notas habían sido meticulosamente escritas y conservadas desde su exilio venezolano, desde donde se compenetró más con la figura de Bolívar y se detuvo en la importancia que tuvieron las fuerzas de esclavos, peones y mestizos de esa región suramericana en las luchas de América toda. Bosch se había propuesto entonces escribir una biografía del Libertador.⁷

La concepción en la cual descansa la estructura de *Bolívar y la guerra social* es, sin duda, la de un historiador contemporáneo y crítico. Por eso desde el principio determina su análisis y establece que “los hijos de América conocemos cuatro tipos de guerra: las coloniales, las de independencia, las internacionales y las civiles”.⁸ Comparte el criterio de otros autores en cuanto a que las guerras americanas se gestaron desde el siglo de oro americano –siglo XVIII– hasta la independencia,⁹ que él define como “rotura de los vínculos”, y que todo ello forma parte de un complejo proceso histórico político, es la idea rectora en este libro, para detenerse en Venezuela, que es el centro de su interés en este caso.

Ello le permite enlazar de forma lógica los acontecimientos latinoamericanos en el contexto de la historia universal. De igual manera, inscribe las guerras de independencia en un marco amplio: las relaciones coloniales, los cambios promovidos por la metrópoli a finales del siglo XVIII, las luchas contra el orden establecido y codificado por la monarquía.¹⁰

Enmarca las luchas por la independencia de América Latina en el contexto del desarrollo del capitalismo a nivel mundial. Resalta la participación decisiva de la colonización para el desarrollo del capitalismo a escala mundial: “Las riquezas americanas habían tenido una participación notable en el desarrollo de la sociedad europea y por tanto habían contribuido en mucho a la formación de ese fenómeno social de fuerza arrolladora llamado capitalismo”.¹¹ Así explica cómo las guerras europeas afectaron siempre a las colonias americanas. Igualmente suscribe el criterio de que en las últimas décadas del siglo XVIII las medidas de tipo liberal que adoptaron los borbo-

nes en España afectaron a América y avanza más cuando afirma que las rebeliones que provocaron algunas de ellas contribuyeron a “crear el espíritu de nacionalidad de nuestros pueblos”.¹²

Bosch apunta con exactitud que muchas veces las guerras provocaban cambios de soberanía, como sucedió con la ocupación de La Habana por los ingleses en 1762 y con las particiones de territorios coloniales entre potencias enfrentadas. Sin embargo, el escritor dominicano destaca que al calor de las guerras en las cuales se enfrentaban las metrópolis europeas en los territorios americanos fue ascendiendo el sentido de pertenencia, el sentido de ser “criollo” y “americano”, así como el amor a la “Patria Chica”, a partir del cual se formaría la conciencia “nacional” que estuvo en la base de la formación de nuestras naciones. Todo ello en medio de conflictos y luchas contra el orden colonial, mucho antes de 1808.¹³

Bosch concede una extraordinaria importancia histórica a los sucesos del año 1808, que impulsaron el inicio de la revolución y considera que fue la revolución que “convirtió en repúblicas a las colonias españolas en América”.¹⁴ De ahí que afirme que en España y sus dominios el siglo XIX comenzó en ese año. Y señala muy acertadamente que los sucesos de Bayona, en mayo de ese año, determinaron que se creara el vacío político y administrativo que interrumpió el funcionamiento del imperio y fue entonces que “sobrevino la conmoción revolucionaria que trastornó el orden antiguo y dio nacimiento al orden nuevo”.¹⁵

Al mismo tiempo, defiende la idea de que los acontecimientos que se desarrollaron en España a partir de esa hora pertenecen a la historia de España, no a la de América, pues “España y América tomaron cursos diferentes en esa encrucijada histórica”. Por eso encuadra su explicación en los antecedentes de la lucha que deviene social y suscribe el enfoque histórico del proceso cuando menciona los primeros levantamientos contra la situación creada en 1808, que en un primer momento identificara las lealtades de las colonias al monarca español, para luego radicalizarse y pasar a la fase independentista. Hoy existe un consenso historiográfico en cuanto a la determinación de que la ruptura de los lazos

coloniales no había sido un proyecto patriótico concebido desde antes en las colonias españolas. La reacción inicial de los criollos contra la ocupación francesa de España no se orientaba a la formación de repúblicas independientes, que resultó de la ausencia de reformas que no aceptó promover la metrópoli.¹⁶

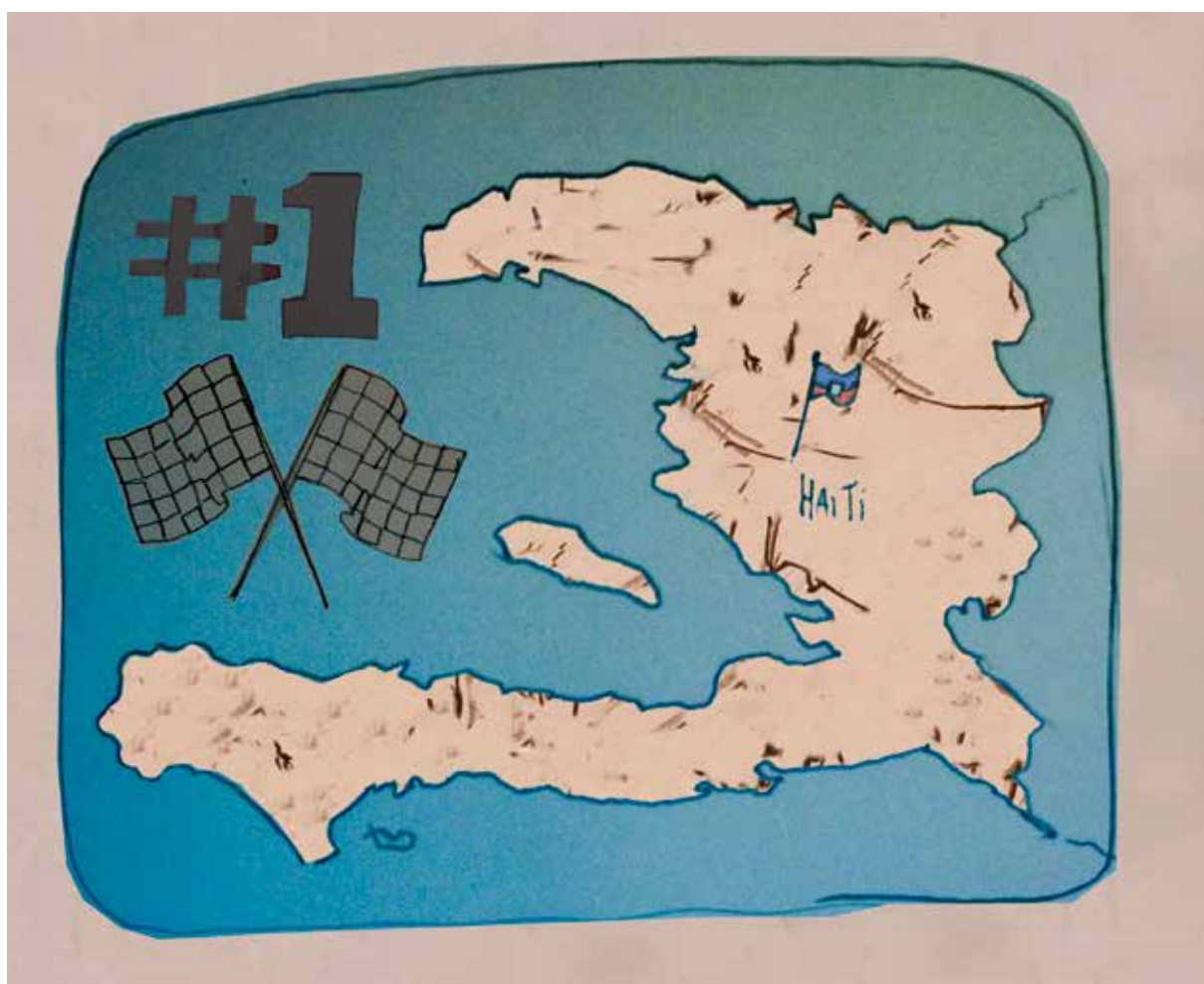
Aunque los primeros intentos juntistas tuvieron por escenario a Nueva España, La Habana y Caracas, en el propio 1808, en estas dos últimas capitales el movimiento no resultó exitoso frente a la resistencia de las autoridades tradicionales y peninsulares, que fueron confirmadas por la recién creada Junta Central metropolitana.

Ello se derivó de la radicalización de las acciones de un grupo importante de aquellos que fueron sus protagonistas, cuando a la par de las luchas se transformaron los mismos ideales y programas. Es por eso que en muchos lugares los

objetivos políticos por los cuales se levantaron en armas en los primeros momentos, en 1808, resultaron superados por la presión de los sectores sociales más radicales y activos en las campañas militares en las fases posteriores a 1810.

Complejidad

Consciente de la complejidad del problema histórico e historiográfico, Bosch apunta que es muy difícil hacer una clasificación de conjunto porque “algunas se definieron desde el primer momento como luchas para lograr la independencia, otras comenzaron como movimientos defensivos contra la agresión napoleónica, otras se iniciaron como guerras civiles, en alguno o algunos de los variados matices que presentan las contiendas civiles”. Sin embargo, advierte que dado que esas guerras se distinguen en la historia de cada país porque terminaron produciendo el establecimiento de un



nuevo Estado, y por eso se conocen como guerras de independencia.¹⁷

La expresión más alta de las guerras sociales, la más compleja, de acuerdo al criterio de Bosch, es Haití, pues allí a fines del siglo XVIII y principios del XIX tuvo todas esas características: “Guerra social, de esclavos contra amos; guerra racial, de negros contra blancos; guerra de independencia, de haitianos contra franceses; guerra colonial defensiva, de haitianos contra ingleses; y guerra civil entre facciones caudillistas...”¹⁸

Bosch afirma que de las guerras de independencia, la que más ha atraído la atención, no sólo de los historiadores, sino de escritores, poetas y pintores, a juicio de Bosch, es la de Venezuela: “La presencia de Simón Bolívar a la cabeza de la legión americana; otra es la participación, en la fila de los libertadores, de figuras militares tan atractivas como el mariscal Sucre y el general Páez —para mencionar sólo dos de la legión de jefes que tomaron parte en la guerra—; otra es el amplio escenario en que se libró la larga campaña militar y otra es el fruto que dio: cinco repúblicas libres por acción directa y varias más por acción indirecta”.¹⁹

Convencido de la obra del prócer nacido en Venezuela, admira al Libertador y, así, comienza por presentar la situación allí en los primeros momentos y especifica que en Venezuela “lo que comenzó siendo en 1810 una declaración de autonomía de la provincia de Venezuela y se convirtió en julio de 1811 en declaración de independencia y en el establecimiento de un estado federal”, para pasar en 1812 a “guerra social que fue creciendo en intensidad, en crueldad y en capacidad destructora”. En ello radica lo que él llama “la razón oculta” de la vasta acción libertadora de Bolívar.²⁰

Bosch insiste en destacar el contenido social de las luchas en Venezuela y entra en el capítulo que más le interesa: lo que él denomina “la guerra social venezolana”, entre 1812 y 1814, en el marco de la lucha por la independencia. Determina que los acontecimientos que se sucedieron en esos casi tres años en este país tuvieron resultados inmediatos y tardíos.

En el primer caso, explica, significó la destrucción física de la nobleza criolla, los mantuanos,

que proclamaron la independencia. Los segundos resultaron los más inesperados, pues fueron los mismos hombres que aniquilaron a los independentistas de Venezuela los que hicieron, bajo el mando de Bolívar, la independencia en ese país y en varios más. Así argumenta la relación entre la revolución política y la revolución social que se desarrolló en las colonias americanas, pero destacando la violencia precipitada que tuvo lugar en la propia patria de Bolívar.

En este sentido, resulta original y coherente con los documentos utilizados por él, su tesis de que “fue el miedo de Bolívar a que la guerra social venezolana se reprodujera en Venezuela lo que le llevó hasta el Potosí y lo que le hubiera llevado, de permitirlo la situación política internacional, hasta Cuba y Puerto Rico”.²¹

Y sigue afirmando: “Bolívar libertó media América porque les buscó ocupación en lugares lejanos a los hombres que podían resucitar en Venezuela la guerra social; esto es, convirtió en libertadores de Nueva Granada, de Ecuador, Perú y Bolivia a los llaneros de Boves y Morales, y faltó poco para que los llevara a las islas españolas del Mar Caribe, por miedo a que hicieran de nuevo lo que ya habían hecho una vez”.²²

Es conocida la violencia extrema que habían desatado el asturiano José Tomás Boves y el canario Francisco Tomás Morales, cuyas acciones se apoyaron en el odio ancestral a los mantuanos. Verdaderamente, la lucha en Venezuela pasó por las complejidades de la I República, o “mantuana”, carente de éxito debido esencialmente a la ausencia de un programa social. Es que en Venezuela en una primera etapa los realistas pudieron manipular a los sectores más humildes contra la aristocracia criolla, a quien se identificaba como la clase opresora, debido a lo cual fue posible el fracaso de la I República.

En la II República, la presencia de Bolívar no pudo evitar la acción de los españoles, que manipularon la guerra social y contribuyeron a que se manifestaran fuertes rasgos de anarquía, la terrible amenaza de la sublevación de esclavos y llaneros cuyos odios fueron atizados por Boves, el “antibolívar”, como Bosch lo califica. “Bolívar pensaba y actuaba en términos de sociedad, por

eso su lucha se dirigía a la creación de un Estado”; mientras “Boves sentía y actuaba en términos de masa y esa masa se hallaba en guerra contra la sociedad de la cual había sido parte”.²³

Y es que en el criterio de Bosch, la destrucción del mantuanismo fue la vía utilizada para lograr la igualdad social entre los hombres, para profundizar el cambio social, diríamos hoy. Así, la dimensión de Bolívar —como el Libertador de Venezuela y de América— la estudia Bosch, al afir-

Su perspectiva histórica es más integral en el que es, sin duda, su libro más conocido, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*.

mar: “Entregado a su idea de un Estado nacional creado en lucha contra España... para él el enemigo estaba constituido por la representación oficial de España, sin importar el nombre que llevase”.²⁴ Logró por eso “convertir a la masa del ejército, pasar este a las filas republicanas, comandarla y realizar la obra que había soñado, porque esa masa se integró en la sociedad nueva”.²⁵

De la fuerza del Libertador, continúa más adelante: “Bolívar se movía, organizaba, combatía y vencía sólo merced a la monstruosa energía que desplegaba... arrastraba a jefes, soldados y ciudadanos a la lucha y a la muerte, con la fuerza de un huracán histórico al que nada podía oponerse”.²⁶

En la original interpretación de este aspecto radica, a mi juicio, el aporte a los criterios historiográficos más conocidos en torno a la extensión de la guerra y las propias campañas militares.²⁷ Consciente del liderazgo de Bolívar, resalta su origen y el amor por su patria chica, que siempre lo caracterizaría y por eso Bosch afirma: “El amor a Caracas mantenía en Bolívar el miedo a la guerra social”.²⁸ Es ese digno sentimiento el que se evidencia en estos fragmentos que ha se-

leccionado Bosch de una carta al General Páez que data de 1825:

“Por Caracas he servido al Perú; por Caracas he servido a Venezuela; por Caracas he servido a Colombia; por Caracas he servido a Bolivia; por Caracas he servido al Nuevo Mundo y a la libertad, pues debía destruir a todos sus enemigos para que pudiera ser dichosa: mi primer deber es hacia ese suelo que ha compuesto mi cuerpo y mi alma de sus propios elementos, y en calidad de hijo debo dar mi vida y mi alma misma por mi madre”.²⁹

Pero Bosch intenta ir más lejos en su valoración de la acción libertadora de Bolívar; por eso se refiere de manera particular en este libro —lo que no hará en el otro— al proyecto de liberar a Cuba y Puerto Rico. Pero los máximos anhelos del Libertador están presentes en América Latina, como había apuntado Nuestro José Martí, al decir que “Bolívar tiene que hacer en América todavía”.³⁰ Como es conocido, en el

Congreso de Panamá quedaron sin solucionarse, aunque propuestos, los planes de enviar fuerzas conjuntas por la independencia de Cuba y Puerto Rico, que son ideas que datan en realidad de la Carta de Jamaica,³¹ pero que Bosch relaciona con los esfuerzos del Libertador en lo relativo a evitar el desborde social y la anarquía que tuvieron lugar en los terribles años de 1813 y 1814 en Venezuela.

El componente racial, específicamente la superioridad numérica de la población esclava en Cuba, le hace pensar en la posibilidad de que la lucha sea semejante en violencia a la lucha de los esclavos en Haití. De hecho, la relación entre el proceso de Saint Domingue con el del resto de América Latina está determinada por la profunda y compleja influencia que tuvo la Revolución haitiana en las colonias hispanoamericanas, sobre todo en las del Caribe. Ciertamente fue el motor impulsor de la revolución y de la radicalización de la independencia. Al mismo tiempo, constituía un freno a ella. Esta especie de doble impacto se debe a que en muchos de los lugares donde la lucha alcanzó desbordes sociales, incluso en lugares

donde las proyecciones socioeconómicas eran similares a Saint Domingue, la influencia de la Revolución haitiana era ejercida directamente sobre la masa de esclavos, con lo cual se aceleraba el malestar en las plantaciones y se sentaban las bases de la sublevación.

En Venezuela, los mantuanos se atemorizaban ante la posibilidad de que tuviera lugar un proceso de participación esclava como había tenido lugar en Saint Domingue y los propios esclavos se sentían tentados a levantarse contra los amos. Así ocurrió durante el periodo de las dos primeras repúblicas (1811-1814). Los sectores realistas, por su parte, utilizaban la referencia como amenaza a los plantadores durante la primera república de Venezuela (1811-1812). De manera que el peligro de una rebelión negra fue un común denominador durante esa etapa en las colonias del Caribe. Así Bosch, cuando cita fragmentos de cartas escritas por Bolívar, lo hace sobre la base de una selección que privilegia concretamente la situación existente en Cuba, donde predominaba la población de negros esclavos sobre los propietarios blancos.

Acerca de las dotes políticas del Libertador también escribe Bosch como “inclinación de Bolívar a pasar de la amenaza con fines políticos a la acción con otros fines si la amenaza no surte efecto...”. Y muestra que desde 1824 aquel había escrito que “le parecía bien que el gobierno de Colombia... intimase a la España que si en tanto tiempo no reconocía la independencia de Colombia y hacía la paz, esta mismas tropas irían inmediatamente a La Habana y Puerto Rico”.³²

Maniobra política

Y concluye con la idea de que Bolívar sólo pensaba entonces en amenazar a España, no era una disposición real de hacerlo, sino una maniobra política. Al mismo tiempo advierte que sería capaz de enviar a Sucre y a Páez con fuerzas militares suficientes hacia ambas islas, pero no es su intención inicial, incluso según parece, conociendo de los anhelos de cubanos que, desde el continente, aspiraban a la independencia de Cuba. Cita a Bolívar cuando reitera la referencia a Cuba: “La Habana independiente nos daría mucho que hacer...” y dice que tenía las mismas

razones políticas para no devolver a Venezuela las tropas venezolanas, que las que tenía para no libertar a Cuba: el número de esclavos negros en La Habana, de lanzarse contra los españoles podrían hacer de la isla “una nueva Haití”.³³

Sin embargo, en el criterio de Bolívar, con Puerto Rico no ocurriría lo mismo y hacia allí se preparó para enviar soldados en 1827. En este país la proporción de esclavos no era tan alta como en Cuba y, según él, no había peligro de que se desatara una guerra social. Con estas palabras, Bosch define el carácter radical que tomó la lucha de clases en Venezuela, hasta que Bolívar logra someter el caudillismo extremo en 1816 y la desorganización de sus hombres de armas y, dice Bosch “dar a la guerra que él quería hacer el sentido nacional que había tratado de darle, en vano desde 1813”.³⁴ Es interesante su interpretación del sentir del prócer venezolano porque toma a Venezuela para explicar las profundas contradicciones de clase que hicieron que fuese tan particularmente sangrienta la lucha allí y de ahí proyecta a Bolívar como caraqueño y venezolano ante todo el conflicto de los criollos por la independencia.

Su perspectiva histórica es más integral en el que es, sin dudas, su libro más conocido, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial* (reeditado varias veces en diferentes países).³⁵ Escrito poco tiempo después de *Bolívar y la guerra social* en Venezuela, en este vuelve al tema de la independencia, a Venezuela y al Libertador. Aquí demuestra en toda su plenitud su original interpretación de la historia de los países caribeños, a partir de un enfoque de la historia universal, en el cual la lucha entre los imperios evidencia el interés de estos por apoderarse de las riquezas de los pueblos.

Son dos los procesos en los cuales concentra la atención Bosch en este. “Había en el Caribe dos puntos en los cuales se iniciarían las luchas de los territorios españoles por su independencia; uno, la Capitanía General de Venezuela, y el otro, el virreinato de Nueva Granada”.³⁶

En esta obra se pone de manifiesto su comprensión de la historia latinoamericana en el contexto de los procesos mundiales, aunque ciertamente es la historia de los pueblos del Caribe

en relación con las crecientes apetencias de los imperios coloniales, lo que constituye el centro de su interés.

Así, para explicar el proceso de independencia de Haití, en particular la sublevación de los esclavos, establece primero los antecedentes, entre los cuales caracteriza la situación explosiva desde el siglo XVIII y dice que las rebeliones negras que precedieron a la haitiana eran “expresiones inequívocas de una lucha de clases... de carácter muy violento que se hacía más compleja debido a la serie de circunstancias que diferenciaban social, económica, física y culturalmente a los adversarios”.³⁷

Pero Bosch no se refiere a Haití, sino que muestra la sucesión de levantamientos de negros esclavos en las islas del Caribe a todo lo largo del siglo XVIII contra los amos blancos. Precisamente entre ellos aparece el que califica como el caso más interesante de las rebeliones de negros del siglo XVIII el de los cimarrones del Baboruco, ese lugar montañoso situado en el sur de la frontera entre las colonias española y francesa de la isla de Santo Domingo, cuyo levantamiento logró extenderse desde 1702 hasta 1785.

En ese explosivo contexto, la Revolución Francesa llegó a conmover el escenario en las colonias: dice Bosch que “sacudió el orden en las colonias de Francia en el Caribe en sus propias raíces y alcanzó los caracteres de un terremoto social de proporciones gigantescas”.³⁸

El enfoque histórico profundiza también en la explicación de la situación social existente en las colonias caribeñas y caracteriza la composición social con respecto a la de las metrópolis europeas. Es aquí donde explica ampliamente el contenido social y la dinámica de la Revolución en Haití. Bosch argumenta que durante un tiempo, esta “se limitaría a ser una lucha de apariencia racial, una lucha entre blancos y mulatos que se hallaban en niveles económicos iguales o muy parecidos, pero diferentes en status sociales y políticos; luego pasaría a ser una guerra social, de esclavos contra amos, y a la vez racial, porque los esclavos eran negros y los amos eran blancos y mulatos, y en esa etapa sería al mismo tiempo una guerra contra la intervención de es-

pañoles e ingleses, pero, sobre todo, contra estos últimos que ocuparon durante años varios puntos del país y, por último, sería una guerra de independencia, de colonia contra una metrópoli, o, lo que es lo mismo, de haitianos contra franceses, agudizada en esa etapa por sus aspectos de guerra social”.³⁹

En el texto amplía los orígenes de las juntas americanas, explica que el pueblo español estaba en armas y sin embargo no había ninguna autoridad central que dirigiera la lucha. Por ese motivo, de acuerdo con Bosch, al llegar al Caribe las noticias de lo que estaba ocurriendo, los pueblos españoles de la región imitaron lo que estaba haciéndose en la metrópoli y cada uno formó también su junta... pero seguidamente precisa que en virtud de las características diferentes acá en el Caribe las juntas estuvieron “desde el primer momento formados por las personas de más rango, lo que significa que pertenecían al grupo dominante de cada lugar...”.⁴⁰ Así, define el carácter de clase en la fase inicial, que no era efectivamente todavía una lucha por independizarse del dominio colonial. Se refiere a la dirección del movimiento juntista por los elementos más conservadores de la sociedad.

De esa forma, al llegar la orden del Consejo de Indias para que se reconociera a José Bonaparte como rey de España a La Guaira, la aristocracia de Caracas –los mantuanos– se lanzó a la calle y encabezó lo que él califica como “una serie de manifestaciones y se vivió un día de extrema pasión monárquica”, porque entre la burguesía francesa, tan radical, y los reyes borbónicos, que “no perseguían a la nobleza, ni la despojaban de sus bienes, los mantuanos de Caracas preferían al rey Borbón”.⁴¹

Efectivamente, el origen, los intereses y las aspiraciones de la aristocracia venezolana, en particular, situaban la cuestión en términos de lealtad. Pero así mismo sucedía con los criollos que se beneficiaban por doquier de los beneficios de las leyes metropolitanas en el resto de América hispana; no podían entonces dejar de defender a Fernando VII.

Con un sentido analítico y comparativo, Bosch destaca que sería en Santo Domingo donde la

reacción de los grupos dominantes fue más inmediata frente a los acontecimientos de 1808 en España. Y es que en Santo Domingo estaban los “hateros”, grandes latifundistas esclavistas, que “continuaban siendo españoles en su corazón”. Ello sucedía, entre otras razones, porque el Gobierno español respetó siempre de manera absoluta sus propiedades en tierras, sus derechos de amos de esclavos y el lugar que ocupaban en la jerarquía social. En los últimos años habían padecido los rigores del general Jean Louis Ferrand, representante del Gobierno francés. Con los españoles habían estado a salvo sus privilegios, propiedades de tierras, sus derechos de amos de esclavos y su importancia social. De manera que las conspiraciones contra Francia allí ya se habían iniciado desde antes, así que cobraron fuerza en 1808.⁴²

En Venezuela, el inicio de las luchas fue inmediato “porque allí las contradicciones entre las clases sociales eran más violentas” y puede decirse que, incluso aparentemente, las posiciones políticas en un inicio parecían tener un carácter contradictorio. Este aspecto lo explica Bosch cuando señala que aunque los mantuanos conformaban la minoría, aspiraban al poder político para consolidar sus privilegios a toda costa ante a la amenaza burguesa que provenía de los franceses. Por eso se apuraron a formar la junta en Caracas y de esa forma evitar que otro sector se les adelantara, para lo cual en noviembre de 1808 redactaron un manifiesto de acuerdo a lo que solicitaba la Junta Central de Sevilla.

La acción tempestuosa del batallón de pardos, ante el cual los mantuanos no podían presentar una fuerza militar, frenó la acción de los mantuanos y resultaron apresados aquellos que habían firmado el manifiesto, con lo cual desde el inicio ya se anunciaba la gravedad de los conflictos que se iba a producir entre ambos sectores, como muy certeramente apunta Bosch. Y explica que la burguesía francesa era entonces una clase progresista, de hecho “la más avanzada del mundo y los mantuanos temían a esa burguesía tanto como un banquero norteamericano del año 1965 podía temer a Fidel Castro”,⁴³ con lo cual demuestra una vez más

que su interés por la política lo lleva a la historia y viceversa.

Por otro lado, contrasta con los sucesos que tuvieron lugar en Santa Fe de Bogotá, capital de Nueva Granada. Allí los acontecimientos de la península llegarían a conocerse más tarde; como bien apunta Bosch, en el año 1808 se proclamó el apoyo a Fernando VII, sin derramamiento de sangre. Sólo en 1810 se crearía la junta de Cartagena y otras en territorio neogranadino, todas leales a España.⁴⁴

Napoleón en Madrid

De manera directa, el autor dominicano apunta que la entrada de Napoleón en Madrid, en diciembre de 1808, marcó el cambio desfavorable para el pueblo español. Se decretó que las posesiones españolas de América eran parte del reino y, por tanto, debían enviar delegados, todo lo cual decidió en Caracas que los mantuanos presos fuesen liberados, al tiempo que se extendían las juntas criollas frente a las imposiciones de los españoles.

Pero, precisa él, que a diferencia de lo que sucedía en Bogotá, “en Caracas los mantuanos manipularon al pueblo y lo usaron como instrumento de presión sobre el representante español, Emparán; en Bogotá, los jefes de las tropas se negaron a disparar contra el pueblo o se unieron a él de manera espontánea”.⁴⁵ Y observa que “la marcha de los acontecimientos tenía el ritmo loco de los torrentes en días de grandes lluvias”, con lo cual “la crisis española entraba en su fase aguda en los territorios del Caribe”.⁴⁶

Bosch no distingue etapas de la independencia, pues no constituye un objetivo trazado por él, pero se infiere de sus valoraciones de los cambios que se producen a lo largo del proceso. Resultan muy ricos los pasajes dedicados al lugar que ocupa Bolívar en las luchas por la independencia de Venezuela. Destaca a Bolívar como lo identificamos los latinoamericanos de hoy: el Libertador, pero hace un paréntesis importante para reiterar lo que ya había escrito en *Bolívar y la guerra social*, en cuanto a definirlo como quien “trató de darle sentido de lucha por la independencia a la guerra social”.⁴⁷



Es muy crítico al referirse al año 1813, cuando analiza que, aunque el prócer logró disponer de un ejército suficiente y leal, que había dado pruebas repetidas de su capacidad para triunfar, para alcanzar la victoria, en el contexto de la guerra se había llegado al momento en el cual era ya imprescindible arrinconar a Boves, por lo que representaban las tropas de este llanero, quien contaba el ejército realista más fiero: miles de llaneros y de hombres que procedían del pueblo, que lo habían buscado para “ganar posiciones, bienes, ascensos” al decir de Bosch. Por eso mismo no se detenían ante nada y lograron convertirse en el mayor castigo para las tropas independentistas.

Insiste en estudiar esos años intermedios, de 1813 y 1814, los más complicados y crueles en la guerra en tierras venezolanas. Principalmente en el año de 1814 la guerra llegó a un punto en que parecía que la independencia se perdía en Venezuela y Nueva Granada. Precisamente a partir de ese momento, es cuando Bolívar empieza a transi-

tar el camino hacia la organización militar y traza una estrategia que incluía el factor social como base de las operaciones militares en el continente, asegura la conversión del proceso violento hacia la independencia desde Venezuela y Nueva Granada hasta el Perú.

La idea central en esta parte del libro es justamente que la independencia es “un momento de la historia del Caribe que está lleno de lecciones para todos los pueblos del mundo”.⁴⁸ Así, cuando en el año 1816 Bolívar se concentra en reorganizar la lucha desde Haití, estaba consciente de que “había dejado encendida una hoguera que ya nadie podría apagar”.⁴⁹ En Haití, como se conoce, Bolívar quedó impresionado, pues él entonces era uno de los muchísimos criollos que, perseguidos por las fuerzas realistas, había sido recibido en la república negra que había abolido la esclavitud. Presidida entonces por Petion, esta era la única sociedad de hombres libres en el Caribe y en América Latina. La estancia en Haití influyó poderosamente en el pensamiento de Bolívar y, por tanto, en su dirección durante la siguiente etapa de lucha.

Aunque, según el criterio del dominicano, Bolívar todavía era un “mantuano” que creía que sólo el poder militar decidiría la lucha en Venezuela; pero en este libro Bosch resaltó las características tan particulares que asumió la participación social allí. Por ello, va presentando una exposición bastante detallada de los sucesivos avances y retrocesos en territorio venezolano y neogranadino y, en general, durante los años de 1816 hasta fines de 1823, resaltando las extraordinarias cualidades de estrategia y táctico del prócer, cuando advierte que apenas se refiere a “los episodios principales, entre los cuales los más importantes fueron ejecutados por Bolívar”.⁵⁰

Bosch dedica un espacio importante a la victoria de Bolívar en Boyacá (7 de agosto de 1819) y la ubica justamente por su importancia en la campaña militar, en tanto abrió a los patriotas el camino a Bogotá. Escribe que ya entonces Bolívar “había aprendido... que en las guerras de liberación cuenta más el respaldo del pueblo que el poder de las armas”. Continúa la misma idea cuando afirma que en agosto de 1819, como en

enero de 1959, el pueblo de Nueva Granada y el pueblo de Cuba representaban la fuerza real de Bolívar y de Guevara”. Así, Bosch logra otra de sus referencias puntuales fieles a la contemporaneidad caribeña, al referirse a la entrada del Che Guevara a La Habana 140 años después, contando con el apoyo del pueblo de la capital cubana, aun cuando en los cuarteles se encontraban miles de soldados de la tiranía.⁵¹

La importancia de la victoria en la batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821, es resaltada acertadamente como el momento en que “el poder militar realista quedaría prácticamente deshecho en Colombia, por lo menos como fuerza capaz de representar un peligro mortal para el país”, y termina afirmando que aunque “Colombia había nacido en Angostura un año antes de la batalla de Carabobo... su vida quedó asegurada en esa batalla...” Enseguida destaca la importancia política del hecho cuando dice: “Después de Carabobo, España no trataría de recuperar su poder en el Caribe”.⁵²

En lo que se refiere a la independencia de América Central y Santo Domingo es categórico: “En los movimientos de independencia de Venezuela y Nueva Granada participaron grandes núcleos de pueblo, más en el primero que en el segundo, debido a que en aquel se injertó una guerra social que, de manera directa e indirecta afectó a todo el mundo; pero en los de América Central y Santo Domingo no sucedió nada parecido. En estos actuaron sólo las minorías latifundistas y un grupo compuesto por funcionarios civiles y religiosos, profesionales y algún que otro comerciante”.⁵³

Pero, como bien apunta Bosch, los sectores centroamericanos que menciona no tenían vínculos, ni estaban interesados en atraer al pueblo, a las mayorías. De ahí que las minorías, las élites interesadas en mantener sus privilegios históricos trazaran una estrategia conservadora, que les garantizaba, en sentido general, retrasar el avance de las luchas por la independencia.

Conclusiones

Ambas obras, escritas con una diferencia de pocos años entre sí, evidencian el interés del escritor dominicano en el tema de la independencia lati-

noamericana. En ellas, a la manera apasionada de este importante escritor dominicano, se profundizan aspectos de la historia del Caribe, atendiendo sobre todo al factor social, a las luchas de las mayorías insertas en las campañas militares y deja clara su posición: son los pueblos los que protagonizan la historia que se escribe en el transcurso de la gesta independentista en el ciclo de 1808 a 1825.

El significado del año 1808 en la historia de nuestros pueblos, en la historia de la formación de nuestras naciones, a partir de lo cual se radicalizó gradualmente el levantamiento contra la ocupación napoleónica del trono español, es colocado en lugar especial en la obra de Bosch.

La capacidad de interpretar los hechos y procesos históricos en el contexto de la historia mundial, en relación estrecha con las contradicciones y las rivalidades de los imperios que se impusieron en el Caribe, pero también en el continente, hacen de estos libros fuentes valiosas para entender la contemporaneidad.

Este texto fue presentado en el coloquio internacional “Repensar la Independencia desde el Caribe en el Bicentenario de la Revolución Española, 1808-2008”, organizado por la Academia Dominicana de la Historia, Funglode, la Cátedra Juan Bosch, el Departamento de Historia de la Universidad de La Habana y la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Eurídice González Navarrete es profesora auxiliar del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana y profesora colaboradora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Cuba. Doctora en Ciencias Históricas en la Universidad de La Habana, es autora de diversos trabajos especializados en temas de historia de América Latina. Es miembro de ADHILAC, de la Cátedra Juan Bosch y presidenta de la Cátedra Libertador José de San Martín de la Universidad de La Habana; asesora de la revista brasileña *Veredas do direito*, del Colegio Helder de Cámara, Belo Horizonte, y coordinadora de la Sección de América Latina en el Departamento de Historia y presidenta de la Comisión Nacional de Carrera de Historia.

Notas

¹ Consultar Roberto Cassá: *Historiografía de la República Dominicana; Ecos*; Universidad Autónoma de Santo Domingo; 1993; N. 1.

² Juan Bosch: *Bolívar y la guerra social*, Alfa y Omega, República Dominicana, 1977 y *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*; Ciencias Sociales; La Habana; 2003. Del primero se conocen al menos ocho ediciones; del segundo, cuatro.

³ Véase comentarios en Sergio Guerra Vilaboy: *El dilema de la independencia: Las luchas sociales en la emancipación latinoamericana (1790-1826)*; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1993.

⁴ Bosch; *Ob. cit.*; p. 63.

⁵ *Ibid.*; p. 63.

⁶ *Ibid.*; p. 68.

⁷ Se refiere a *Simón Bolívar: Biografía para escolares*; Distribuidora Escolar; s.a.; Caracas.

⁸ Bosch; *Ob. cit.*; p. 11.

⁹ Este es un criterio de amplio consenso entre historiadores hoy. Véase: Germán Carrera Damas (Editor): "Crisis del régimen colonial e independencia"; en *Historia de América Andina*; V. 4; Universidad Andina Simón Bolívar; Ecuador; 2003.

¹⁰ Véase John Lynch: *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*; Ariel; Barcelona; 1973.

¹¹ Bosch, J.: *Ob. cit.*, p. 21.

¹² *Ibid.*; pp. 22, 30.

¹³ Ver Ricaurte Soler: *Idea y cuestión nacional latinoamericanas, de la independencia a la emergencia del imperialismo*; Siglo XXI; México; 1980.

¹⁴ Bosch, J.: *Ob. cit.*, p. 63.

¹⁵ *Ibid.*; p. 63.

¹⁶ Véase: *Historia de Iberoamérica*, Manuel Lucena Salmoral (Coordinador) Ediciones Cátedra; Madrid; 1989; Véase Francois-Xavier Guerra: *Modernidad e independencia: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, MAPFRE, 1992; Germán Carrera Damas (Editor): *Historia de América Andina*, Universidad Andina Simón Bolívar; Ecuador; 2003, entre otras.

¹⁷ Bosch, J.: *Ob. cit.*, p. 12.

¹⁸ *Ibid.*; p. 13.

¹⁹ *Ibid.*; p. 13.

²⁰ *Ibid.*; pp. 14-15.

²¹ *Ibid.*; p. 15.

²² *Ibid.*; p. 14.

²³ *Ibid.*; p. 111.

²⁴ *Ibid.*; p. 115.

²⁵ *Ibid.*; p. 119.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Ver, en particular la excelente biografía de Indalecio Liévano Aguirre: *Bolívar*; Caracas; 1988.

²⁸ Juan Bosch: *Ob. cit.*, p. 183. Interesante la relación que establece Bosch entre los acontecimientos en Venezuela. Describe antes la violencia que caracterizó las acciones de los patriotas haitianos contra los franceses y contra los esclavistas para tomarla de referencia y entender la violencia en una primera fase, contra los poderosos mantuanos; mientras más tarde ya se levanta otros jefes realistas que contribuyeron, con Boves a extender la lucha contra los mantuanos manipulando la participación de los esclavos y llaneros mediante promesas exaltadas.

²⁹ *Ibid.*; p. 183.

³⁰ Discurso pronunciado en la Sociedad literaria Hispano-Americana en honor a Simón Bolívar el 28 de octubre de 1893.

³¹ Simón Bolívar: *Carta de Jamaica*, México, UNAM, 1978.

³² Bosch, J.: *Ob. cit.*, p. 185.

³³ *Ibid.*; p. 190.

³⁴ *Ob. cit.*, p. 199.

³⁵ La más reciente edición es la que apareció en La Habana, Ciencias Sociales en el año 2003. Las referencias que se encuentran en el presente trabajo corresponden a la edición de Casa de las Américas, Colección Nuestros Países; La Habana; 1981.

³⁶ *Ibid.*; p. 389.

³⁷ *Ibid.*; p. 184.

³⁸ *Ibid.*; p. 185.

³⁹ *Ibid.*; p. 196.

⁴⁰ *Ibid.*; p. 232.

⁴¹ *Ibid.*; p. 232.

⁴² Ver Roberto Cassá: *Historia social y económica de la República Dominicana*; Santo Domingo; Editora Alfa y Omega; 1979.

⁴³ Bosch, J.: *Ob. cit.* p. 233.

⁴⁴ "Historia de América andina", *Ob. cit.*, p. 150.

⁴⁵ Bosch, J.: *Ob. cit.*, p. 235.

⁴⁶ Bosch, J.: *Ibid.*, p. 235.

⁴⁷ Bosch, J.: *Ibid.* p. 240.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 250.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 254.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 255.

⁵¹ *Ibid.*, p. 259.

⁵² *Ibid.*; p. 262.

⁵³ *Ibid.* p. 264.



Entrevista a Juan Marichal

Con el pie en tu cara

Dicen que una imagen vale más que mil palabras. Aunque no estoy de acuerdo con esto, cada vez que trato de describir la manera de lanzar de Juan Marichal no tengo más remedio que aceptarlo. Desde la primera vez que lanzó en Grandes Ligas, sus peculiares movimientos a la hora de *pitchear* se popularizaron al extremo de que en los sesenta, en pleno apogeo de su carrera, el *New York Times* le dedicó una portada a la secuencia de su lanzamiento. En los sesenta, su estilo de lanzar fue bautizado por comentaristas y jugadores como: *High Leg Kick*. Hank Aaron lo describió como si alguien te pusiera el pie en la cara mientras estás listo para batear. Un estilo que recordaba más a la estrella del kung-fu Bruce Lee que a cualquier otro lanzador. Si a mí me preguntan cuál sería la postal perfecta de la República Dominicana, yo diría que la de Juan Marichal a punto de hacer un lanzamiento. Si a mí me preguntan cuál sería la gran película dominicana, yo diría que una basada en la vida de Juan Marichal (por lo menos el afiche de la película desde ya augura éxitos).

Hace unos años, el cronista deportivo Bob Stevens se refirió a la forma de lanzar de Marichal de la siguiente manera: “Si colocas todos los lanzadores de la historia de las grandes ligas detrás de una cortina, en donde sólo sea posible ver su silueta, el lanzamiento de Juan sería el más sencillo de identificar. Él llevó al montículo: belleza, individualidad y clase”. Desde hace poco, en el exterior del estadio AT&T de los Gigantes de San Francisco, se puede apreciar una estatua que eterniza ese famoso y particular estilo

de lanzar del dominicano. Dicha estatua, realizada por William Behrends, es un homenaje que le ha hecho el equipo de los Gigantes de San Francisco y la fanática de la ciudad que lo vio triunfar.

No obstante, aparte del *High Leg Kick*, de ser miembro del salón de la fama de Cooperstown y de ser el lanzador que ganó más partidos en las Grandes Ligas durante los sesenta; aparte de haber lanzado un no *hitter*, de haber realizado 227 lanzamientos en un juego de 16 entradas, de su valiosa labor como comentarista y de su apoyo al deporte nacional, yo me pregunto cuánto conoce sobre el gran astro dominicano la fanática actual. Usemos la imaginación y pensemos en Juan Marichal como el lanzador que acaba de hacer su último lanzamiento, que entra al *dogout* y de ahí a los vestidores. Piensen que aún está sudado y que en vez de entrevistarle en su casa, lo estoy entrevistando en los vestidores cuando ya se han apagado las luces del estadio. Concentrémonos en lo que tiene que decir.

Empecemos desde el principio. Nació en Laguna Verde en 1937. ¿A qué edad empieza a interesarse por la pelota?

Como señalas, nací en un campito bastante atrasado llamado Laguna Verde que queda en la misma carretera Duarte. Es una zona arrocerá. A mi padre nunca lo conocí; tenía tres años cuando falleció. Solita, mi madre crió a cuatro hijos: tres varones y una hembra. Nunca se volvió a casar. Y yo creo que hizo un buen trabajo en la crianza de cuatro muchachos, lo que en esa época no era nada fácil.

Empecé a interesarme por el béisbol en el año 47, que fue cuando conocí a Bombo Ramos, quien sería la inspiración para cambiar mi posición de *shortstop* a lanzador. En esa época, yo jugaba en el campocorto y cuando vi a Bombo Ramos lanzar cambiaron todas mis intenciones de ser campocorto por las de lanzador. Se convirtió en uno de mis ídolos. Fue uno de los que falleció en la tragedia del 11 de enero del 48 en Río Verde.

¿Recuerda el momento exacto en que hizo su primer lanzamiento?

Sí, recuerdo un campito donde jugábamos. Jugábamos contra distintas secciones y comunidades de esa región, como Villa Vásquez, Laguna Salada, El Rincón, Copey, Manzanillo. Así surgió Juan Marichal en ese campito, gustándole el béisbol desde muy niño. Era loco con el béisbol. Siempre tuve diferencias polémicas con mi madre, porque ella me decía que tenía que dedicarme a la escuela. Y yo salía a la escuela, pero me quedaba en el *play* jugando pelota.

En el 55, ya siendo un jovencito, jugué para Montecristi. Fuimos campeones nacionales. Ganamos todos los juegos. En el 56 me reclutaron y me llevaron a Manzanillo. También fuimos campeones. Lanzándole un juego a la Aviación, le gané dos carreras por una. Eso fue el domingo, y el lunes por la mañana tocaron la puerta y me presentaron un telegrama que decía: “Repórtese inmediatamente a la Fuerza Aérea Dominicana”. Estaba firmado por Rafael Leonidas Trujillo hijo, Ramfis. Así que me cambió nervioso y arranco a Laguna

Verde. Mi madre no lo vio con buenos ojos. Estaba disgustada. A las cuatro de la tarde se presentó el mismo teniente con otro telegrama. Mi mamá me dijo: “Mira, a esa gente no se le puede decir que no. Al día siguiente salí para San Isidro y me engancharon a la guardia”.

Había una gira en México con el equipo juvenil, en la que quedamos en segundo lugar, pero no ganamos porque los árbitros fueron muy rígidos con nosotros. Después fui a Puerto Rico para jugar con la Base Aérea Americana, luego a Aruba y a Curazao. El 16 de septiembre del 57, un señor que también jugó béisbol, don Horacio Martínez, junto al señor Paquito Alba Martínez, fueron a la base aérea a firmarme para los Gigantes de San Francisco y para El Escogido. Así me voy yo a El Escogido en el 57. Debuté en un partido que estaba perdiendo El Escogido por muchas carreras. El *manager* parece que me quería ver, y me puso a lanzar una entrada. Y tuve suerte, *ponché* a los tres bateadores.

En ese año, juego con El Escogido y, al año siguiente, viajo por primera vez a los Estados Unidos. En el 58 voy a Sanford, Florida, al campo de entrenamiento de los Gigantes, donde me asignaron a la ciudad de Michigan y ahí gané 23 partidos y perdí ocho, y fui líder en toda la estadística de *pitcheo*. Logré la triple corona. Y regreso acá, después de esa temporada, y me convierto en lanzador regular de El Escogido. En esa época, el papa Juan XXIII estaba de moda, y un narrador cubano me bautizó con el nombre de Juan XXIII. Ese año gané ocho juegos para El Escogido. Fue un gran año tanto allá como acá.

¿De donde proviene el apodo de Dominican Dandy?

Me lo dio un periodista americano: Harry Jupiter. No sé a qué se debió. Pero ese nombre se ha hecho famosísimo. Ahora cuando participo en una actividad o en un show de autógrafos, casi siempre tengo que escribir mi nombre y debajo poner *dominican dandy*.

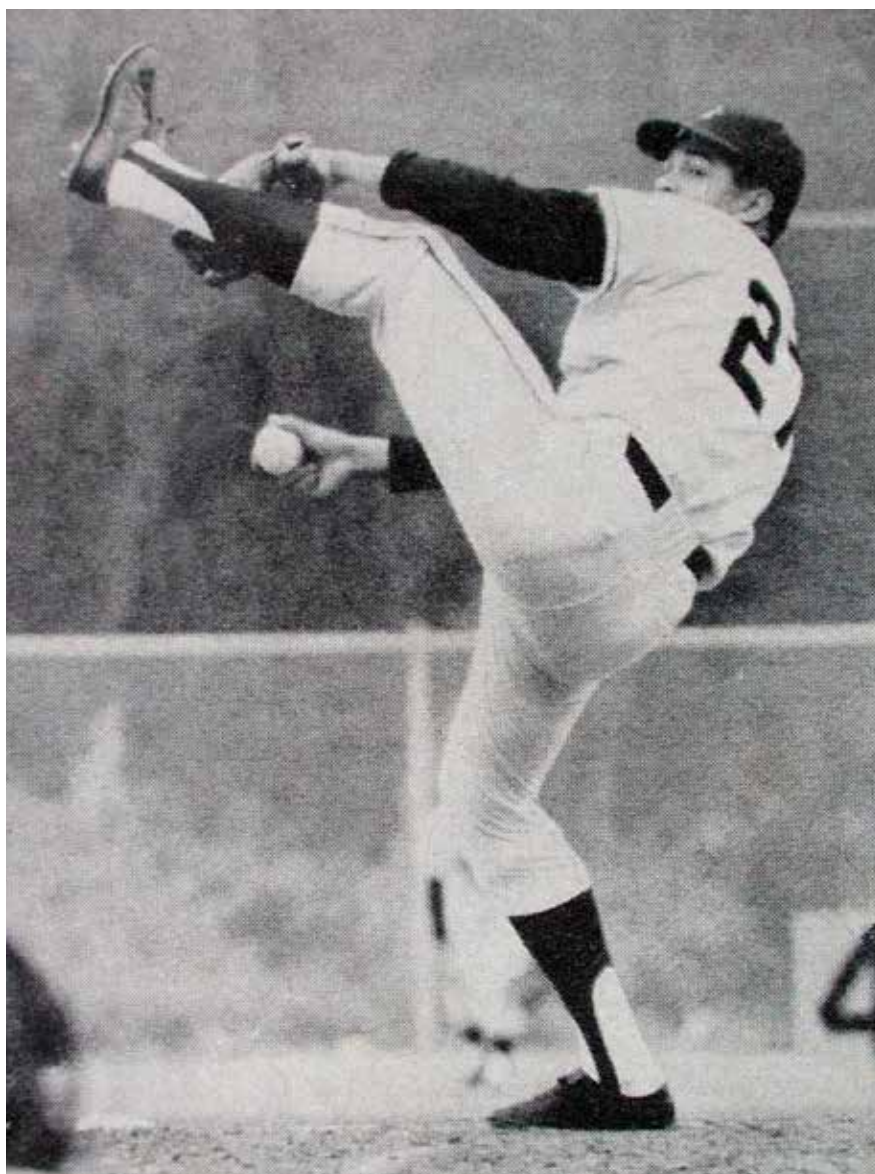
¿Cuándo empieza a jugar con los Gigantes de San Francisco?

Después de ese gran año, llego en el 59 a Springfield, Massachusetts. Y de clase A me llevan a triple A en Tacoma, Washington. Después de haber lanzado un partido a Sacramento, en la liga de la costa del Pacífico, a las 12 de la noche recibo la noticia de que me han subido a Grandes Ligas. Al otro día llego a San Francisco, el 10 de junio del 60, y el dirigente me dice que no iba a lanzar de una vez, sino que yo sólo iba a ser un observador durante nueve días. Entonces el día 19 de julio lanzo un partido en grandes ligas contra los Philips de Filadelfia. Ahí empieza Juan Marichal su carrera en las grandes ligas.

Intento ponerme en la posición de uno de esos espectadores que presenciaron su debut en las Grandes Ligas. Y esto lo digo por la manera tan peculiar que tiene de lanzar la pelota. Hank Aaron dijo al respecto: “Tienes el pie en la cara, y eso es malo. Entonces viene a la carga como un jugador de football. Rápido desde el montículo. A veces hasta tropieza por la fuerza del envío. Con toda esa confusión de movimiento es un problema

ver la pelota. Pero su control es enorme. Puede lanzar todo el día en ese espacio de dos pulgadas, adentro, afuera, arriba, abajo. Nunca vi a nadie tan bueno.” ¿Cuándo empezó a lanzar alzando la pierna izquierda tan alto?

Resulta que yo aprendí a lanzar imitando a Bombo Ramos, que era un lanzador que tiraba por el lado del brazo. Al lanzar por el lado del brazo no se levantan las piernas. Cuando Bombo Ramos se viraba, el bateador podía ver el número cuatro de su uniforme. Además, siempre tiraba un bombazo a la goma. Yo quería imitarlo. Yo quería lanzar así. Lancé así en la Aviación y en clase B. Antes de acabar la temporada en el 59, en Springfield, el dirigente me llama y me pregunta por qué lanzo así. La verdad es que la pregunta me sorprendió, porque él ya tenía dos años viéndome lanzar. Le respondí que había aprendido a hacerlo de esa forma. Entonces me pregunta si nunca me había dolido el brazo. Le digo que vi un lanzador dominicano que lanzaba así, y que quería imitarlo, y que por eso lanzaba así. ¿No te gustaría lanzar por encima del brazo?, me pregunta. Tú serías más efectivo para los bateadores zurdos, me dice. Cuando me dijo eso, enseguida dije: “Sí, yo quiero aprender”. Me llevó al *bullpen* con dos bolas y un *catcher*. Ahí comencé a tratar, porque nunca lo había hecho. Cuando estoy tratando de tirar por ahí, como que se me hacía imposible hacerlo sin levantar la pierna, y todo eso del *high leg kicking*, de levantar la pierna al lanzar, empezó aquel día. Y de ahí en adelante sentí que podía tirar un poquito



más duro, con el mismo control, y me enamoré del estilo.

Acabo de participar en un desfile de los inmortales del Hall of Fame, que se hizo en Nueva York para el juego de Estrellas. Cuando desfilábamos, todos íbamos en una camioneta Chevrolet gigante. Se calcula que había un millón de fanáticos desde la Avenida 6 hasta el Parque Central. A cada rato, los fanáticos me voceaban que levante la pierna. Y para no defraudarlos, lo hacía.

Arribó a los Estados Unidos en una época de dramáticos cambios sociales. ¿Como fueron recibidos usted y los otros jugadores latinos por los fanáticos en los estadios? ¿Sufrieron el mismo tipo de discriminación que sufrían los grupos de latinos y de negros en los Estados Unidos?

Bastante duro al inicio. Había un problema racial bastante grande en los Estados Unidos. Nunca había vivido esa situación en mi país. Y

eso me extrañó muchísimo cuando yo llegué ahí y veía que los blancos estaban separados de los negros y de los latinos. Pero yo tenía tanto interés de ser pelotero que eso no me afectó en nada. Si me hubiera afectado, regreso al país de inmediato.

Yo recuerdo a nuestro manager de clase B. Lo recuerdo como un padre. Íbamos en un bus viajando desde Sanford a Michigan City, en un viaje de veinte y pico horas. Cuando llegábamos a una parada, nosotros no podíamos entrar por la puerta del frente, así que ese manager nos llevaba por detrás, por la cocina. Se aseguraba que recibiéramos alimento. A mí nunca se me ha olvidado el trato que nos dio ese señor a cuatro latinos y a tres negros que había en el equipo. Fueron momentos bastante difíciles para un latino que no conocía esa parte de la vida de un país tan avanzado como los Estados Unidos.

Ya en Grandes Ligas, en Houston, en la Liga Nacional, había un grupo de fanáticos que se sentaba detrás de nuestro *dogout*, y cuando íbamos del terreno del juego al *dogout*, nos voceaban: “Ustedes son los niños de Kennedy, los Kennedy Boys”. Los escuchábamos y nos metíamos tranquilos en la cueva.

En Houston, también, cuando salió aquella película famosa: *Cleopatra*, con Liz Taylor y Richard Burton. Orlando Cepeda me dice: “Vamos a ver la película de Liz Taylor”. Como en algunas cosas yo era más maduro que Orlando, le digo: “Orlando, estamos en Texas. Estamos en Houston”. Y él me responde: “Tú siempre con esas cosas de racismo”. Le digo: “Esa es la realidad. Eso no se puede ocultar”. “Pues tú te quedas y yo me voy”,



me dijo. Y se fue. Éramos compañeros de habitación. Como a los 45 minutos siento que tocan la puerta, pensaba que era la mucama, y cuando abro la puerta me encuentro con el rostro de Orlando con dos lágrimas. Y yo no pude aguantarme la risa, y me eché a reír. Y él se disgustó muchísimo y me dijo que cómo me iba a reír de eso. No lo dejaron entrar al cine. Y te estoy hablando a nivel de Grandes Ligas, y todavía existían esos problemas.

Cuando llegué a los Estados Unidos yo no sabía que se podía ganar dinero jugando pelota. Yo le prometí a mi madre que iba a ser pelotero. Y ella me decía: “Pero mijo, y cuando tú seas grande y te cases y tengas tu familia, ¿cómo tú la vas a mantener jugando pelota?” Y lo único en que yo pensaba era en el equipo nacional, en aquel equipo

que falleció en la tragedia de Río Verde y en representar al país en un equipo como ese. A eso es a lo que yo aspiraba. Por suerte, mi sueño se hizo realidad. No solamente llegué a ser pelotero nacional, sino que llegué a las Grandes Ligas, permanecí 16 años y terminé en Cooperstown. Difícil de llegar a ese lugar. Ahora mismo, tan sólo hay 64 miembros vivos. Así que yo creo que el Señor me vio con buenos ojos y me dio la fuerza y el valor para sobrepasar todos esos problemas raciales.

A mí me parece que de alguna forma todos esos jugadores latinos de esa época con su talento y su determinación abrieron los portones a los jugadores latinos actuales.

Cada vez que yo veo un dominicano triunfar me siento orgulloso.

Cuando estábamos a nivel de clase A, nosotros ganábamos 300 dólares y nos daban tres dólares de dieta. Y lo que más comíamos era chili *beans* y mucha sopita Campbell, para que rindieran los tres dólares. Cuando nos reunimos toditos —Mateo Alou, Manuel Mota, Orlando Cepeda, Felipe Alou— empezamos a hablar y no nos lo creemos. A veces recordamos cuando éramos jóvenes y podíamos comer hasta piedras y nada nos hacía daño. Y ahora que podemos comer bien, no podemos, porque los doctores nos lo tienen prohibido.

San Francisco, a diferencia de otras ciudades, siempre ha sido abierta y tolerante...

Es una ciudad que estaba llena de salvadoreños, nicaragüenses y muchos mexicanos. Inmigrantes de todas partes.

Durante su carrera, ¿cuál fue el bateador que le resultó más temible?

Yo diría que varios. Pete Rose, Felipe Alou, Roberto Clemente. Uno no les tenía miedo, pero sí respeto. Pero de todos esos, había uno que no era ese gran bateador, pero contra mí era el mejor: Tony González.

Usted ha dicho en varias entrevistas que durante toda su carrera en las Grandes Ligas, tan sólo tuvo un episodio negativo. Se trata del incidente con Johnny Roseboro, el 22 de Agosto de 1965, durante el partido frente a los Dodgers de Los Ángeles. Según he leído, bateando contra Sandy Koufax, en el tercer *inning*, sintió que al enviarle de vuelta la pelota al *pitcher*, el *catcher* Johnny Roseboro había lanzado la pelota tan cerca que casi le roza una oreja. Discutieron y usted terminó golpeando con el bate a Roseboro. Se han escrito hasta libros acerca de este suceso. Cada vez que un cronista deportivo publica un libro sobre el béisbol de los sesenta, tiene un capítulo dedicado al incidente. Puede referirse un poco a este.

La verdadera historia sobre el caso la saben Johnny Roseboro, Sandy Koufax, Orlando Cepeda, Mateo Alou y un *coach* de bateo. Fue algo ante lo que me lamenté y pedí excusas. Me hice amigo de Roseboro. Yo lo invité al país con su esposa y su hija. Algo que le agradecí toda su vida, porque ya falleció. Como desapareció, no me gusta revivir esa parte. Fui a su fu-

neral en Los Ángeles. Desde que nos hicimos amigos mantuvimos una buena relación. Actualmente, mantengo una bonita relación con su hija y su viuda.

¿Cuál considera que fue su mejor partido? ¿Aquel en que debutó con Los Gigantes jugando contra Filadelfia, en el 63, cuando lanzó un juego sin *hits* ni carreras o en el 65 cuando fue seleccionado el jugador más valioso del juego de estrellas?

Yo lancé un juego de 16 entradas contra una leyenda: Warren Spahn.

¡16 *innings*! Ningún lanzador haría eso ahora.

Bueno, me costó un disgusto con el dirigente. Porque yo desobedecí sus instrucciones. El me quería sacar para protegerme. Desde el noveno me quería sacar. Yo le rogaba que me dejara una entrada más. Lo convencí. Ya el juego va por el *inning* 14. Y vuelve donde mí y me dice: “Mira, ya está bueno, ya no puedes seguir lanzando”. “Mister Dark –se llamaba Alvin Dark–, usted ve ese señor que está lanzando, ese señor tiene 42 años, mientras ese señor se mantenga en el montículo nadie me saca”. Se molestó, se puso rojo, se puso colorado. Me dejó una entrada más. Cuando regreso del montículo en la entrada número 15 (éramos *homeclub*), le digo: “Ya, se acabó, ya no voy a lanzar más”. El dirigente manda un *pitcher* a calentar al *bullpen*. ¿Qué pasa? En esa misma entrada, en la segunda parte de la entrada 15, Warren Spahn saca los tres bateadores. Cuando veo que

nos hacen ese cero tan rápido, tan sólo miro mi guante y mi gorra, y agarro el guante y la gorra, y me embalo afuera. Y ese fue otro motivo para que Dark se molestara. De regreso al montículo, me quedo retrasado, esperando a Willie Mays, y cuando va por la línea de primera, le paso el brazo y le digo: “Chico –como él le decía a todo el mundo–; Alvin Dark está furioso, me quiere sacar. Y Willie Mays me dice: “Chico, yo voy a ganar el juego por ti”. Era el segundo bateador de esa entrada, en el primer lanzamiento ¡pam! pegó un jonrón. De ese juego es del que más se habla. No se habla del no *hitter*, ni de mi debut en las Grandes Ligas. Es de ese. ¿Cuántos lanzamientos tú crees que yo hice? 227 lanzamientos.

Si tuviera la posibilidad de cambiar algo en su vida, ¿qué sería?

Una vez un periodista me preguntó: “Si usted pudiera vivir su vida de nuevo, ¿volvería a ser pelotero?” Yo le respondí que no, que sería golfista. “¿Cómo tú vas a decir eso? Tu eres un *hall of fame*”, se pronunció mi esposa. Yo le dije que sí, que quiero ser golfista. ¿Por qué? Porque en el golf eres tú solo contra el campo, tú juegas contra varios jugadores, pero a quién tú tienes que vencer es al campo. En el béisbol, tú dependes de muchos jugadores que te están ayudando a ganar, pero que también te pueden llevar a perder, y además un árbitro puede equivocarse o el dirigente tomar una mala decisión. En el golf, si tú jugaste bien vas a salir en primera página, sí no, no vas a salir. Y una de las personas que más me



gusta presenciar jugando es a Tiger Woods. Cada tiro que ese hombre hace yo lo vivo.

¿Cómo empieza esa pasión?

En el campo de entrenamiento de los Gigantes, ellos construyeron un pueblo llamado Casa Grande en Arizona, un hotel y un campo de golf. En periodo de entrenamiento yo veía jugar al *coach*. Alquilaba un carrito para ir a verlos jugar. Me interesé tanto en el juego que comencé a jugar. Recibí unas doce lecciones de Chichi Rodríguez, ese gran campeón puertorriqueño, amigo mío. Así comenzó a metérseme esa fiebre del golf. Y ayuda muchísimo, porque a mí me encanta caminar. Cuando juego golf, yo no uso los carritos... porque así me mantengo en un estado físico agradable. Sigo como siempre enamorado de la pelota, y no soy de las personas que siguen un juego y se duermen.

Ahora que tiene más de 70 años y puede sentarse a analizar toda su vida, ¿qué considera que ha

sido la clave de su exitosa carrera en las Grandes Ligas?

El trabajo. A veces yo estoy dándole charlas a los niños y ellos me miran como si yo fuera un extraterrestre, y yo les digo: “No hay nada imposible. Si tú piensas en donde yo nací, donde me crié, cómo llegué a la capital, a los Estados Unidos y luego a Grandes Ligas y terminé en Cooperstown. Y si yo pude, cualquiera puede hacerlo”. Hay muchas cosas difíciles, pero no imposibles. Si tú te dedicas a una cosa, si trabajas, te sacrificas, te disciplinas, tú puedes llegar. Todo el mundo puede llegar. En cualquier rama. Todo es posible cuando se trabaja. Yo sé que la suerte y el señor me acompañaron. Cuando empecé a ser *pitcher*, yo quise ser el mejor. Y si no llegué a ser el mejor, estuve bastante cerca.

A mí me pasó algo a los 14 años. Esta historia no la sabe mucha gente. No creo que esté en ninguna biografía. Mi región es una zona arrocerá. Los operadores de tractor que preparaban la tierra para el cultivo se iban de parran-

da a beber los sábados. Desde esa edad yo sabía operar un tractor, porque yo me montaba con ellos mirando y preguntando hasta que aprendí. Los sábados, esos operadores, para irse a parrandear, me daban cinco pesos, para que yo les trabajara de 6 de la tarde del sábado a 6 de la mañana del domingo. Ellos me dejaban el tractor con 55 galones de combustible. Eso era para trabajar la noche entera. Engrasadito, lavadito. Todo limpiquito. Yo comenzaba a las 6 de la tarde y a las 6 de la mañana paraba. Y tenía que dejarlo igualito, tenía que echarle 55 galones de gasoil, engrasarlo y lavarlo, y dejarlo parado ahí. Me metía en una rigola, me bañaba, me ponía mi ropa y salía a la carretera. Yo caminaba cuatro kilómetros para la casa. Mi mamá me daba un peso para tomar un carro de ahí a Montecristi para ir a jugar pelota. Fíjate que yo no he dormido. Cuando yo llegaba al play, el juego de la mañana estaba en el séptimo u octavo *inning*. A veces me metían y yo hacía una o dos entradas. Abría el juego en la tarde y lo lanzaba completo. Acabábamos de noche. Así yo me hice pelotero.

Frank Báez es escritor, psicólogo e investigador social con estudios de postgrado en la University of Illinois at Chicago. Ha publicado los libros *Jarrón* y otros poemas (Editorial Betania, Madrid, 2004), *Págales tú a los psicoanalistas* (Editorial Nacional, Santo Domingo, 2007) y *Postales* (Casa de Poesía, Costa Rica, 2008). Es editor de la revista virtual de poesía Ping Pong: <www.revistapingpong.com>. Coordina el Instituto de Opinión Pública (INOP) de Funglode.

los primeros en la tierra



Fersan

The logo features a stylized graphic of a hand with five fingers, rendered in green and yellow, positioned above the brand name "Fersan" which is written in a bold, red, sans-serif font.

www.fersan.com.do



1



2



3





Una revisión de los derechos humanos

En octubre del pasado año, Funglode celebró, en cooperación con la Unesco, un seminario sobre derechos humanos emergentes en la República Dominicana, a propósito de la conmemoración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De entre las exposiciones que se realizaron, Global presenta tres: la de Eduardo Jorge Prats, quien explica el impacto de la economía mundial y el respeto a los derechos fundamentales desde el punto de vista de los derechos humanos emergentes, en el contexto de los cambios globales y el proceso de la reforma constitucional en la República Dominicana; la de Vielka Polanco, quien enfatiza la importancia de que un Estado aspire a una democracia multicultural y la fortalezca a través de la unión de los esfuerzos de la sociedad civil y de los sectores gubernamentales más conscientes y la de Luis Carvajal, quien concluye que hay que articular un poder social capaz de declarar lo ambiental como un derecho para todos.





La economía mundial y los derechos humanos emergentes

Este artículo habla del impacto de la economía mundial y el respeto de los derechos fundamentales, desde una perspectiva que integra el discurso de los derechos humanos emergentes con la dogmática de los derechos fundamentales en el derecho constitucional y en el derecho internacional de los derechos humanos, todo ello en el contexto de los cambios globales y el proceso de reforma constitucional en la República Dominicana.

La economía mundial impacta directamente en todo lo que tiene que ver con el respeto y la efectividad de los derechos fundamentales. Ya nadie hoy, seriamente, afirma que puede haber un ordenamiento jurídico donde se garanticen los derechos y las libertades al margen de lo que es el funcionamiento de la economía. Hoy sabemos que la economía impacta directamente en la efectividad de los derechos fundamentales, pero al mismo tiempo, los economistas y el discurso económico están abiertos a la idea de que no solamente las leyes económicas importan para la economía, sino que también una política de derechos fundamentales incide directamente en las posibilidades que tiene un país de desarrollarse sostenida y sosteniblemente. Es decir, hoy, tanto del lado de los economistas como del lado de los juristas, se admite que la esfera económica o el subsistema social económico impacta directamente en el subsistema jurídico, y viceversa. Acudiendo al lenguaje sistémico de Niklas Luhmann, podemos afirmar que el derecho y la economía son autosistemas que, sin embargo, no están aislados uno del otro sino que se interrelacionan.

Específicamente, la economía mundial o la económica globalizada parten del hecho de que los países no son sistemas aislados de su entorno, de la región, del mundo, por lo que los derechos internos están condicionados por los factores económicos locales o internos y por los factores económicos globales. De hecho, digamos que los factores económicos globales inciden a veces mucho más que los factores económicos internos. Y es que la

economía de hoy es una economía interconectada. La prueba más clara es el desplome de las bolsas a consecuencia de la crisis crediticia de las hipotecas en los Estados Unidos. Es decir, hay un impacto directo, y este impacto no es solamente en el nivel de satisfacción de las necesidades sociales básicas –de lo que son los derechos sociales, que son una conquista del Estado social que se logra fundamentalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial–, sino que la economía mundial influye directamente en el cumplimiento también de los derechos individuales.

Por eso, en la actualidad se afirma que las transnacionales, las megacorporaciones, tienen una responsabilidad que cumplir en el plano de los derechos humanos. Conocido es el caso de empresas de las que se ha demostrado que, en un momento, han manufacturado sus productos a partir del trabajo infantil o de la explotación del trabajo de inmigrantes ilegales sometidos a explotación, y tras ser conocido por la opinión pública, se han visto mermadas las ventas, porque el mercado es más sensible a este tipo de denuncias en los países desarrollados. Así, se afirma que los derechos humanos, los derechos fundamentales, vinculan no únicamente a los estados, sino que obligan también a los poderes privados, lo que Luigi Ferrajoli ha denominado los poderes salvajes o macro poderes económicos, que son tan o más importantes que los propios poderes públicos. Se habla entonces de la eficacia horizontal de los derechos fundamentales.

Es en este contexto donde surge el nuevo paradigma de los de-

rechos humanos emergentes. Estos derechos humanos emergentes, ¿qué son frente a los derechos humanos tradicionales? La respuesta es sencilla: mientras el paradigma de los derechos humanos parte de la idea de una separación entre los derechos de la primera, segunda y tercera generación, el paradigma de los derechos emergentes afirma que esa separación ya no es válida, que no podemos separar los derechos en una esfera individual o una esfera social o colectiva, o una esfera económica, una esfera social, una esfera cultural, liberal, sino que los derechos, como lo vienen admitiendo la gran mayoría de la jurisdicciones de derechos humanos supranacionales, están interconectados, son interdependientes. Todos los derechos humanos fundamentales deben ser, en consecuencia, interpretados socialmente.

¿Derechos efectivos?

Esa idea vieja –pero presente todavía en la actualidad en los discursos de los juristas y de los hacedores de políticas públicas– consiste en afirmar que los derechos económicos, sociales y culturales no eran derechos efectivos porque un Estado que no tuviera o que no invirtiera recursos no podía satisfacer esos derechos, mientras que los derechos individuales, como lo único que exigen del Estado es una abstención de no interferir con mi vida privada, con mi libertad, sí son verdaderos derechos.

Pues bien, ese paradigma de la primera mitad del siglo XX ya no es válido. ¿Por qué? Porque se reconoce hoy que los estados tienen una serie de obligaciones con relación a la protección de los derechos humanos, obligaciones de garantía, de

mantenimiento, de progresividad en la satisfacción de estos derechos, y que no hay tal diferencia entre los derechos individuales del catálogo clásico de derechos fundamentales y los derechos sociales de la segunda generación.

¿Por qué? Porque en el fondo todos los derechos cuestan, todos los derechos implican una inversión de recursos. Es cierto que para que haya derecho a la salud, para que haya derecho a la seguridad social, debe haber una inversión, debe haber un gasto social, debe haber un presupuesto. No podríamos decir que hay derecho a la salud efectivo si no hay un sistema de salud pública y si no se garantizan ciertas prestaciones de salud básicas. Pero lo mismo ocurre con derechos individuales como el derecho a la propiedad, el más liberal y el más individual de todos los derechos.

¿De qué te vale decir que hay derecho a la propiedad si no hay un sistema que organice el registro de la propiedad intelectual, el registro de título, la transferencia de la propiedad? ¿Para qué sirve consagrar el derecho del acusado a la defensa si no hay un sistema de defensa pública que auxilie al imputado carente de recursos? En otras palabras, los derechos humanos son interdependientes. No son esferas que están aisladas. Y por eso, el hecho de que el 80 por ciento de la riqueza mundial se concentre en los países más desarrollados y, dentro de todos los países, el 80 por ciento de la riqueza se concentre en la minoría de la población, de que los ricos son más ricos y los pobres más pobres, toda esa situación de injusticia, tanto en el nivel de los estados como entre los estados, se refleja en



Cerca de cinco mil participantes de diferentes sindicatos, ONG y otras asociaciones celebraron el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en Phnom Penh, Camboya, en diciembre pasado.

el cumplimiento y la satisfacción de los derechos fundamentales. Y la dogmática de los derechos humanos emergentes, al abordar el impacto de la economía mundial en la satisfacción de los derechos, aporta elementos importantes para comprender la categoría tradicional de los derechos sociales básicos.

Uno de esos elementos es el derecho a una renta básica de ciudadanía, que es aquel derecho en virtud del cual se asegura a toda persona, sin discriminación alguna, e independientemente de su situación laboral, el derecho a vivir en condiciones materiales de dignidad. Ese derecho de renta básica ciudadana no es un derecho social típico, porque no depende de los ingresos de la persona, de su nivel económico, no depende tampoco de si trabaja o no trabaja, sino que es un ingreso que se paga por ser

ciudadano y para garantizar condiciones mínimas de dignidad. El mismo está ligado directamente con el derecho fundamental a una vida digna, el derecho a la dignidad humana.

Este derecho a la vida digna es visible ya en la famosa decisión de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos con relación a los niños de la calle de Brasil, que señala que esos niños ya habían muerto antes de ser asesinados por la Policía brasileña, porque en esos momentos, ellos, como niños desamparados que no tenían techo, que no tenían educación, que no tenían familia, ya habían perdido ese concepto de vida digna. Y enlaza, además, con el reclamo que está en el artículo 1.3 de la Carta de los Derechos Humanos Emergentes, en donde se asume el nuevo derecho, el derecho emergente clave, para



garantizar equidad, para garantizar una verdadera justicia social.

Ahora, en el contexto de una economía globalizada, el derecho a esa renta básica de ciudadanía no tiene sentido sino hay un impuesto que garantice transferencia de recursos de los países más desarrollados a los países menos desarrollados; porque tampoco hay un derecho a una vida digna de las naciones como conjunto y por eso hay fórmulas, hay alternativas, como lo que llaman la tasa Tobin, que es un impuesto a las transferencias que se realicen en los mercados extranjeros que sería transferido a los países menos desarrollados.

También se afirma en las discusiones contemporáneas que la protección de los derechos, si bien es cierto que no está ligada a la condición de los ciudadanos —porque los derechos humanos son derechos que

se consideran como inherentes a las personas, y como dice Ferrajoli, son derechos que se asignan a la persona y no a los ciudadanos—, no menos cierto es que el único derecho que el neoliberalismo no reconoce es el derecho a emigrar, lo cual hace que la ciudadanía de los países desarrollados sea el último reducto, la última barrera infranqueable a los derechos fundamentales. Y sea precisamente el derrumbe de esa barrera uno de los elementos claves para lograr realmente una justicia social.

El derecho a emigrar

Y aquí entramos a todo el tema de lo que en la Carta de los Derechos Humanos Emergentes es el derecho a emigrar. El derecho a circular fue uno de los derechos por los que abogó el liberalismo en el siglo XVIII: la circulación de las mercancías, la circulación del tra-

bajo, la circulación de la personas. Si somos verdaderamente liberales, debiéramos creer en el derecho a circular libremente como personas. Paradójicamente, el capitalismo salvaje reconoce la libre circulación del capital pero no admite la libre circulación de las personas.

Otro elemento importante en la dogmática de los derechos humanos emergentes es el hecho de que la República Dominicana reconoce y aplica los principios del derecho internacional general público y americano que haya adoptado en virtud del artículo 3 de su Constitución. Por su parte, el artículo 10 de nuestra Carta Magna establece que la lista de derechos es una lista limitativa. Ambos artículos permiten incorporar jurisprudencialmente mucho de los llamados derechos emergentes. De ahí que si los llamados derechos emergentes son aquellos que salen, después de estar sumergidos en el líquido de la oscuridad, de ser desconocidos por el Estado y los ciudadanos, emergen entonces a la vida legal a partir de nuestra Constitución.

Pero la tarea que debe ocuparnos no es tanto identificar nuevos derechos, sino, sobre todo, perfeccionar y reinventar sus garantías. Y es que no se trata solamente de tener un catálogo amplio de derechos, sino sobre todo de contar con garantías efectivas, porque como bien afirma el Instituto de Cataluña, en relación a los presupuestos teóricos de la Carta de los Derechos Humanos Emergentes, la declaración de todos estos derechos no debe quedarse en una mera enumeración de los mismos, sino que se debe garantizar su cumplimiento a través de la adopción de

Hay entonces que soñar porque el derecho constitucional y el derecho internacional de los derechos humanos es una fábrica de sueños, una fábrica de utopías. La historia enseña que los derechos son una conquista cultural, lograda gracias a las utopías, gracias a las fantasías, a las visiones, a los sueños. Hoy quizá estamos soñando, hablando de los derechos humanos emergentes, por lo que debemos estar abiertos en el futuro a las nuevas utopías, para que las utopías clásicas sean transformadas en verdadera realidad constitucional.

Quijotes

El sueño de la integración racial en los Estados Unidos no hubiese sido posible sin un Martín Luther King ni el final del apartheid en Sudáfrica sin un Mandela. Los pueblos, como diría Mu Kien Sang, necesitan quijotes que luchen en sus tierras para transformar sus propias herencias, como es el caso de Thomas Payne, Juan Pablo Duarte, Ulises Espaillat y Eugenio María de Hostos.

Estos quijotes pueden ser acusados de ilusos por forjar sueños, de perdedores por no acceder al poder político; pero por la crítica al *establishment*, por instigar a la masas a integrarse a las luchas libertarias, y por forjarse sus propias utopías, todos ellos han permanecido en la memoria colectiva de sus pueblos y de la humanidad. Por eso es que tiene importancia el Preámbulo en la nueva Constitución: “Nosotros, representantes del pueblo dominicano, libre y democráticamente elegidos, reunidos en la asamblea revisora, inspirados en los ejemplos de lucha y sacrificio de nuestros héroes inmortales, estimulados por el trabajo

abnegado de nuestros hombres y mujeres, guiados por el ideario de nuestros padres fundadores de establecer una república libre, independiente, soberana y democrática, invocando el nombre de Dios, proclamamos nuestra voluntad de promover la unidad de la nación dominicana, por medio de valores supremos y principios fundamentales que garanticen la convivencia fraterna, como son la libertad, la justicia, la paz, el progreso, el bienestar social y la solidaridad”. Esta solidaridad es, por cierto, uno de los ejes transversales de todo el movimiento de los derechos humanos emergentes.

Es preciso acceder al texto de la propuesta de Constitución del presidente Leonel Fernández y analizar la parte de los derechos fundamentales a la luz de la Carta de los Derechos Humanos Emergentes. Esa carta es una clara influencia en todo lo atinente a la equidad, a la democracia paritaria, a la lucha contra la erradicación de la discriminación y de la violencia intrafamiliar, al concepto de familia que está en la Constitución como el espacio donde el individuo tiene la facultad de desarrollar libremente su personalidad. Una nueva Constitución dominicana será definitivamente una válvula para que los derechos humanos emergentes puedan conectar con la realidad que vivimos.

En los países pobres, como la República Dominicana, estos derechos son más importantes que en los países ricos. Porque en los países pobres, lo poquito que hay, hay que distribuirlo de un modo más equitativo y de un modo más justo. Por eso hay que conectar el discurso del derecho internacional de los derechos humanos con el discurso del

derecho constitucional, porque, en el fondo, lo que existe es un bloque de derechos conformados por los instrumentos internacionales y por los instrumentos nacionales, aplicados por los órganos jurisdiccionales nacionales y por los órganos jurisdiccionales supranacionales, pero los derechos son los mismos.

Precisamente una de las virtudes del proyecto de reforma constitucional es que establece el principio de que los poderes públicos interpretarán y aplicarán las normas relativas a los derechos fundamentales y sus garantías en el sentido más favorable a la persona titular de los mismos y en caso de conflictos entre derechos fundamentales procurarán armonizar. En otras palabras, la interpretación que va a prevalecer es la nacional o la internacional dependiendo de cuál sea más favorable a la persona. Por eso, es vital que trabajemos, juristas y economistas, constitucionalistas e internaciona- listos, de modo interdisciplinario, en la construcción de una nueva dogmática de los derechos fundamentales y de los derechos emergentes, que es el discurso del nuevo constitucionalismo social y del emergente constitucionalismo global.

Eduardo Jorge Prats es licenciado en Derecho, magna cum laude, por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y cuenta con una maestría en Relaciones Internacionales de la New School for Social Research. Autor de la obra Derecho constitucional, en la actualidad es columnista del periódico Hoy y dirige la firma Jorge Prats Abogados y Consultores. Ha sido profesor en los programas de Funglode, en las áreas de regulación económica y derecho administrativo.

A group of children are holding up white flags. Each flag features a hand-drawn dove in purple ink and the text 'CONCELLO DE VIGO' next to a small circular logo. The children are smiling and looking towards the camera.

La identidad cultural y el derecho a la diversidad cultural

Aunque contamos con algunos instrumentos jurídicos para la protección de los grupos minoritarios, y la propia Unesco se ha pronunciado sobre la diversidad cultural a través de la Declaración, primero, y luego de la Convención, como un valor humano a ser respetado, la práctica demuestra que la multiculturalidad como un instrumento de lucha en el combate al racismo, la discriminación y la intolerancia, continúa siendo un tema pendiente, y que la diversidad cultural como un derecho a ser respetado y garantizado por los Estados es todavía hoy un gran reto del futuro.

La identidad cultural y el derecho a la diversidad cultural como un derecho emergente se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas,¹ como resultado de una toma de conciencia de la comunidad internacional en base a las experiencias vividas durante la I y la II Guerra Mundial. La comunidad internacional reconoce ciertos derechos y prerrogativas que el ser humano necesita para su desarrollo.

Surge a partir de la negociación entre los países y por primera vez en la historia, estos, sin importar sus filosofías, sus sistemas políticos, religión, nacionalidades y culturas, se ponen de acuerdo en 30 artículos que forman parte de lo que es la Declaración Universal de los Derechos Humanos.² Este documento tiene un valor fundamental para la humanidad, aunque hay que reconocer que ya había antecedentes importantes, como las Cartas Inglesas, las cuales fueron un intento de la nobleza de limitar el poder absoluto de la monarquía, donde se establece por primera vez el habeas corpus,³ momento en el que se inicia el desarrollo de lo que serían las garantías para el debido proceso; las ideas liberales de la Revolución francesa, y la Declaración de Virginia; entre otros momentos históricos fundamentales en el desarrollo normativo de los derechos humanos.

La Declaración Universal es el inicio de la codificación de los derechos humanos: ahí empieza lo que hoy llamamos derecho internacional de los derechos humanos. Esas ideas

han sido incorporadas a las constituciones de los países democráticos, incluyendo la República Dominicana.

A partir de su aprobación, comienza el proceso de evolución del derecho internacional de los derechos humanos; sin embargo, la Declaración presenta la debilidad de no tener carácter coercitivo: no es obligatoria para los Estados, es más bien un enunciado de valores y principios que implica un reconocimiento y cierto compromiso pero no vincula jurídicamente. Por lo tanto, en el momento de la aprobación se decide designar a una comisión para redactar un documento jurídico que fuese vinculante y se empieza a trabajar en una Convención.⁴

Es en 1966 cuando se aprueba no una convención sino dos: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁵ y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Civiles y Culturales,⁶ instrumentos vinculantes que una vez firmados y ratificados por el Estado son obligatorios. Estos pactos, por ejemplo, tienen mecanismos para recibir denuncias sobre violaciones de derechos humanos y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos en éstos.

Es importante aclarar que en 1948 se firma la Declaración y que en 1966 se rubrican los dos pactos; sin embargo, estos no entran en vigor sino hasta 10 años después, ya que para que estos acuerdos entren en vigor se tiene que obtener una cantidad específica de ratificaciones por parte de los Estados que la han aprobado, según se establece en sus propias cláusulas. Esto explica el por qué no es casualidad que aparte de una declaración, tengamos también pactos internacionales.

Asimismo, han ido surgiendo una serie de instrumentos normativos a nivel regional. Así, encontramos la Declaración Americana de los Derechos del Hombre,⁷ la Convención Interamericana de los Derechos Humanos (o Pacto de San José),⁸ y una serie de convenciones que tutelan derechos o grupos específicos, como es el caso de los derechos de las niñas y los niños, de los trabajadores migrantes, de las mujeres, y del tema de la tortura y de la discriminación racial, entre otros.

Es un proceso que ha tardado mucho, porque el tema de los derechos humanos es la búsqueda de la protección de la vida y la igualdad del ser humano ante el Estado. Los derechos humanos son prerrogativas, valores y principios, pero también son normas jurídicas para proteger la dignidad humana ante el Estado.

La identidad cultural

Es necesario conocer la evolución que han tenido los derechos humanos para poder comprender el surgimiento de una nueva categoría de derechos, a los cuales se les refiere como emergentes.

El derecho surge por un conflicto, por una necesidad de legislar, de regular la red de relaciones entre las personas y sus bienes. El fenómeno de la migración ha provocado una serie de situaciones que requieren ser reguladas, como es el caso del respeto a la identidad cultural de las personas y de los pueblos.

Pero para poder entender lo que implica un derecho a la diversidad cultural hay que comprender qué es la identidad cultural.

La identidad cultural se refiere a un sentimiento de pertenencia de un



Una anciana perteneciente a una comunidad indígena participa en una concentración para celebrar el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, declarado por la ONU en 1994.

grupo social dado por un conjunto de características cohesionadoras como valores, creencias, costumbres, modos de comportamientos, que permiten a dicho grupo distinguirse del resto de la sociedad. Estas características diferenciadoras sirven de fundamento para que un determinado grupo se reconozca y autodefinas como tal.

Sin embargo, la identidad cultural es un proceso de construcción socio-histórica y cultural, y como tal, es el resultado de los condicionamientos y las elecciones relativamente libres que toma cada individuo, dando lugar a una dicotomía –identidad elegida vs. identidad descubierta–, según el peso que se le dé a cada elemento.⁹ Según José Luís Gutiérrez Espíndola, “la identidad es la suma de nuestras pertenencias [...] es necesariamente identidad compuesta, múltiple, compleja, donde cada rasgo, cada atributo, cada pertenencia es una posibilidad de encuentro con los demás, un puente que nos comunica con otras

personas”.¹⁰ Esta idea recoge el espíritu del concepto de diversidad cultural, en la medida en que ésta es la expresión y reconocimiento de identidades (estilos de vida, diferentes formas de pensar, expresión sexual, religiosidad, etnicidad) que funcionan como puente, como un reencuentro con otras personas.

Sin embargo, aunque la identidad es un puente que une a un grupo humano, también ha sido generadora de profundas diferencias que han desembocado en graves conflictos entre pueblos y naciones. La expresión de identidades y diferencias culturales ha sido, a lo largo de la historia de la humanidad, pretexto de conflictos, de violencia y de manipulaciones políticas. Hoy día no es diferente. Por el contrario, con la creciente globalización, que ha incrementado las sociedades multiculturales, las manifestaciones de intolerancia y discriminación, basadas en las diferencias culturales, religiosas y étnicas, son cada día más generalizadas, constituyen-

do una grave amenaza a la paz y seguridad tanto a nivel local como nacional e internacional.

En el actual orden social es eminente la vulnerabilidad de las culturas minoritarias o con menos poder. Expuestas a la opresión y a la exclusión, estos colectivos son víctimas de la marginación social, económica y política, y ven reducidas sus posibilidades de desarrollo. La historia y, desafortunadamente, la actualidad, están llenas de ejemplos que ilustran esta situación.

Es en este contexto que un derecho humano a la diversidad cultural adquiere significado y valor. Es ante todos los actos de discriminación, de xenofobia e intolerancia, de que somos testigos en el mundo moderno y globalizado en que estamos viviendo, que se hace necesaria la existencia de normas que promuevan la tolerancia y protejan la pertenencia de cada individuo a su cultura, a sus valores y a sus creencias.

Fundamentado en el derecho, inherente e inalienable del ser hu-

mano, a la libertad de expresión, la idea de un derecho a la diversidad cultural surge como una condición fundamental para el desarrollo de los pueblos y las minorías, pero sobre todo para la protección de la dignidad humana.

Así lo ha considerado la comunidad internacional, cuando en el año 2001 aprueba, en el marco de la Unesco, la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural.¹¹ Al igual que la Declaración Universal de los Derechos Humanos constituyó en su momento un primer paso en la conquista de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la Declaración de la Unesco sobre la diversidad cultural constituye un primer paso a la consideración y reflexión sobre el concepto de diversidad cultural, sus implicaciones y la necesidad de que los estados tomen medidas para garantizar su valor y preservación.

Como resultado de estas primeras reflexiones y de la necesidad manifiesta de tomar medidas, en el año 2005, durante la XXXIII sesión de la Conferencia General de la Unesco, se aprobó la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales,¹² la cual entró en vigor en el año 2007.

La Convención considera la diversidad cultural como un patrimonio común de la humanidad, y como uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones, indispensable para la paz y seguridad en las distintas esferas sociales y comunitarias.

Nos dice que “la diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de

formas en las que se expresan las culturas de los grupos y sociedades, estas expresiones se transforman dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados”.¹³

Establece además el derecho y obligación de los Estados de adoptar medidas para fomentar el diálogo entre culturas, así como para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus territorios, para que las culturas puedan prosperar libremente en un ambiente de paz.

Ambos instrumentos de la Unesco, la Declaración y la Convención, vienen a promover la interculturalidad y el concepto de

democracia multicultural,¹⁴ que es precisamente a lo que aspira un Estado donde se respeta la identidad cultural y el derecho a la diversidad cultural.

Sin embargo, aunque contamos con algunas normas positivas sobre la protección de los grupos minoritarios, la práctica demuestra que la multiculturalidad, como un instrumento de lucha en el combate al racismo, la discriminación y la intolerancia, continúa siendo un tema pendiente, y que la diversidad cultural como un derecho a ser respetado y garantizado por los estados es todavía hoy un gran reto del futuro.

Para finalizar, quisiera dejarles con estas palabras consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales



El concepto de diversidad cultural pone en relieve también la multiplicidad.



La diversidad cultural es un concepto en construcción.

y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”¹⁵ y con la idea planteada por Sonia Picado, del IIDH, en la posibilidad de una relectura de la Declaración en este aspecto, que permita enriquecerla para abarcar y rescatar la idea de la identidad cultural en su justa dimensión, con la redacción de un nuevo artículo que pudiese leer “Toda persona tiene derecho a conocer, vivir y preservar su identidad cultural. La diversidad de culturas es una riqueza que merece ser protegida y difundida”.¹⁶

Vielka Polanco es licenciada en Diplomacia y Servicios Internacionales de la Universidad Católica de Santo Domingo, con postgrado en Relaciones

Internacionales. Realizó estudios de Especialización en Derechos Humanos en la Universidad Complutense de Madrid, España. Además, ha realizado estudios en el Instituto Internacional de Derechos Humanos, en Francia; en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en Costa Rica, y en Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Universidad de Oxford, en Inglaterra. En 1992 recibió el Premio Nacional de la Juventud. Es presidenta fundadora del Instituto de Derechos Humanos de Santo Domingo e imparte docencia en las áreas de derechos humanos y de relaciones internacionales.

Notas

¹ Las personalidades principales que contribuyeron a la redacción de la Declaración y que formaban parte de la Asamblea General fueron: Eleanor Roosevelt (Estados Unidos de América), René Cassin (Francia), Charles Malik (Líbano), Peng Chun Chang (China), Hernán Santa Cruz (Chile), Alexandre Bogomolov/Alexei Pavlov (Unión Soviética), Lord Dukeston/Geoffrey Wilson (Reino Unido), William Hodgson (Australia) y John Humphrey (Canadá).

² Para tener acceso al texto de la Declaración, pueden dirigirse a: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>.

³ El habeas corpus es un recurso o una acción jurídica para garantizar la libertad de las personas, con el objetivo de evitar la detención arbitraria. Este término proviene del latín y significa “que tengas el cuerpo”, pues implica el derecho de toda persona detenida a ser llevada de manera inmediata y públicamente ante un juez para determinar si el arresto ha sido legal o no, el cual podría ordenar su libertad inmediata si considera que ha sido un arresto y detención arbitrarios.

⁴ Documento jurídicamente vinculante, que exige no sólo adopción durante una

Asamblea o Conferencia, sino una ratificación o adhesión por parte del Poder Legislativo del Estado miembro.

⁵ Para tener acceso al texto de este pacto, visitar: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ccpr_sp.htm.

⁶ Para tener acceso al texto de este pacto, visitar: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_ceschr_sp.htm.

⁷ Para ver el texto, visitar: <http://www.tlahui.com/daddhe.htm>.

⁸ Para ver el texto, visitar: <http://www.oas.org/Juridico/spanish/tratados/b-32.html>.

⁹ Definición de identidad cultural incluida en el glosario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

¹⁰ Gutiérrez Espíndola, José Luis (2006). *Educación para la no discriminación. Una propuesta*. En Educación en derechos humanos. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, pp. 101-122.

¹¹ Para revisar el texto, visitar: http://www.inali.gob.mx/pdf/Declaracion_UNESCO_Div_Cultural.pdf.

¹² Para revisar el texto, visitar: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>.

¹³ Artículo 4 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales.

¹⁴ La democracia multicultural es un modelo democrático fundamentado en la pluralidad de intereses, opiniones y valores como su razón de existir, que implica la valoración y el reconocimiento de la diversidad identitaria de las personas y sus derechos.

¹⁵ Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¹⁶ Picado, Sonia (s/f): “Apuntes acerca de derechos emergentes y su posible relación con la Declaración Universal de Derechos Humanos”. España, Institut de Drets Humans de Catalunya, pp. 5-6.



UNA MEJOR NACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE TODOS



GRUPO LEON JIMENES
Por una mejor nación

Medio ambiente y derechos humanos

Una de las áreas más peculiares a discutir dentro del derecho es la de los derechos ambientales, sobre todo si se tratan en el marco de la nueva visión de los derechos humanos emergentes. Con el presente artículo se persigue demostrar que hay toda una serie de trabas conceptuales que nos llevan a entender de forma errónea dónde radica la esencia de lo ambiental, o sea, lo ambiental como fenómeno social, como fenómeno histórico, como fenómeno de identidad.



Para tratar el tema de derechos ambientales como derechos humanos emergentes hay que definir obligatoriamente dos conceptos: primero, el de derecho del ambiente, y segundo, el de emerger. El concepto de derecho ambiental, en mi posición de ambientalista y no de abogado, lo defino como el compromiso que asume la sociedad de satisfacer ciertas necesidades de tipo biológico, social y cultural, a fin de garantizar el desarrollo y la sostenibilidad del medio ambiente. Es decir, al referirme al desarrollo, hablo de la forma en que los fenómenos que ocurren en el medio ambiente y en la propia sociedad van garantizando la asunción social de los derechos ambientales. Emerger es surgir al interior de interacciones múltiples e infinitas dentro de un sistema.

Los sujetos de dicho derecho, tanto del social como del individual, son integrantes y están integrados en su medio territorial y en su medio social. Constituyen una fuente de necesidades biológicas, sociales, económicas y culturales que implican el compromiso de la totalidad de garantizar su satisfacción a través de instrumentos y mecanismos consensuados y funcionales.

Al hablar de derecho hay que enfatizar su carácter relacional para no caer en trampas metodológicas. Los derechos ambientales surgen siempre en referencia a un contexto relacional que permite la producción de bienes sociales, pero también de males. Esto nos lleva a tratar la problemática de la producción. Los bienes que consumimos y que satisfacen las necesidades humanas pueden estar en la naturaleza como tal o pueden ser

transformados por la sociedad para generar riqueza. Desde el punto de vista ambiental, la riqueza y los bienes son entendidos como cualidades, que se caracterizan por ser materiales, heredables y transferibles y que pueden ser acumuladas. Sin embargo, desde la perspectiva del derecho ambiental se hace necesario considerar la pobreza como otra cualidad que presenta idénticas características que la riqueza y los bienes.

En definitiva, el problema ambiental radica en que el proceso de producción que genera bienes siempre tiene componentes materiales, energéticos o de proceso que tienen valor negativo y que presentan o implican una o varias de tres situaciones:

- 1) Restan valor al sistema natural que está siendo transformando, aunque éste ya se encuentre transformado (un producto tecnológico, un material de segunda, tercera o cuarta generación).

- 2) Genera componentes materiales y energéticos que en el medio ambiente constituyen un valor negativo, pues lejos de satisfacer necesidades, crean la necesidad de liberarse de ellos y obligan a uno a emplear esfuerzos para deshacerse de ellos.

- 3) Obstaculizan el proceso de apropiación social, de relación del contexto social con el contexto natural en la dirección de la satisfacción de las necesidades.

En estos procesos combinados consistiría la pobreza. De modo que se puede argumentar que el propio proceso de generación de riqueza genera pobreza, como una cualidad y no como una entidad. Tres características, además, que nos

ayudan a percibir su materialidad y concreción, su transferibilidad y su acumulación.

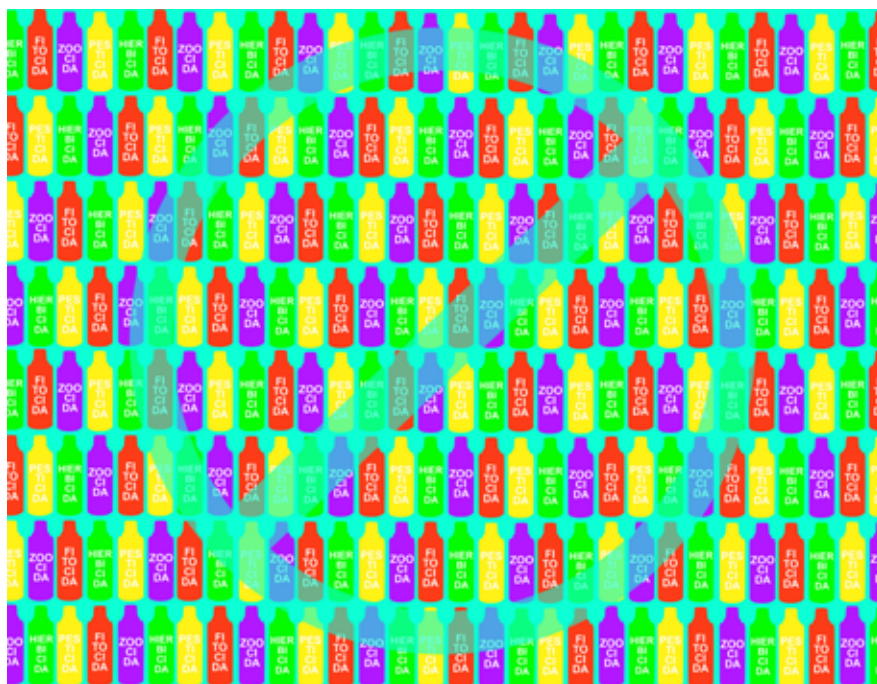
Esto constituye la misma base que lleva a que las teorías sociológicas analicen la dinámica de la sociedad, y que, por ejemplo, expliquen el surgimiento y el avance del capitalismo y de la sociedad industrial a partir de la acumulación originaria de capital y de riquezas, que pauten una acumulación originaria de pobreza, que al igual que la riqueza se distribuye de manera desigual.

De esta forma, siendo la pobreza una cualidad y no una entidad, todos los discursos que aborden el problema de su disminución están trabados metodológicamente. Esa es la perspectiva que coloca a la visión ambiental en este marco y es la base para poder aproximarse de alguna manera a la lógica de entender qué son los derechos ambientales.

Un excelente ejemplo de todas estas enunciaciones sería el derecho al agua limpia, contenido en la declaración de los derechos humanos emergentes. El consumir agua contaminada puede dañar la salud e incluso causar la muerte, lo cual lleva a que un derecho en principio ambiental engarce con otros derechos bien establecidos, que sirven para tutelar o garantizar la viabilidad de la consecución de cualquier otro tipo de derecho.

Dimensión ambiental

Esto es lo que se llama la *dimensión ambiental*, que se basa en que tanto la riqueza como la pobreza constituyen componentes materiales reales, acumulables, transferibles y heredables. Sobre esta base se puede analizar la racionalidad



económica y política de nuestras sociedades, que conceptualmente conducen a la degradación medioambiental con fuertes implicaciones sociales, ya que la lógica político-económica determina que la riqueza se apropia para fines personales mientras que la pobreza se socializa. De esta forma, se puede afirmar que la degradación ambiental y la pobreza, lejos de ser producto de la irracionalidad, son parte integral de la lógica del sistema en el que vivimos, que no es capaz de asignarle un valor al medio ambiente al ser un factor que no tiene valor económico directo.

Ahí reside la importancia del derecho ambiental, amparado en la República Dominicana en la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y en el proyecto de Constitución que se encuentra ahora mismo en discusión. Según dicha ley, el medio ambiente se considera una serie de bienes de dominio público, intransferibles e inalienables,

que no pueden ser objeto de propiedad. El proyecto de Constitución aborda esta problemática en la sección tres, que trata sobre “derechos difusos”.

A partir del artículo 55 se define lo que constituyen derechos e intereses colectivos o difusos: el derecho a la paz, el derecho al desarrollo, el derecho a la propiedad del patrimonio común de la humanidad, la tutela de la salud pública, la conservación del equilibrio ecológico, de la fauna y de la flora y la protección del medio ambiente. Los bienes y servicios de los ecosistemas ahí considerados se refieren a las funciones de los ecosistemas que sirven para respaldar y proteger las actividades humanas o que, incidiendo en el bienestar humano o no, son valorados por la sociedad.

Sin embargo, al plantear el carácter constitucional de este derecho, al decir que dichos bienes y servicios no pueden ser apropiados, se plantea una profunda contradic-

ción, ya que hay que diferenciar entre bienes y servicios de los ecosistemas. Los primeros, los bienes, son productos tangibles, pero los servicios son intangibles. La calidad del agua es un servicio, es intangible. Pero si la calidad del agua es intangible, ¿se puede, entonces, separar la calidad del agua del agua? ¿Se puede decir que el servicio ambiental es difuso, propiedad inalienable de todos y que el agua sí se puede privatizar?

Máximo equilibrio

Por lo tanto, para alcanzar el máximo equilibrio entre el contexto social y la naturaleza como necesidad emergente, hay que construir una voluntad y una acción en la sociedad que se da cuenta de este fenómeno. En definitiva, hay que recordar que además del obvio valor de uso que para los consumidores usuarios directos tienen los recursos naturales, está el valor de existencia para las generaciones futuras, igualmente que para las demás especies en el planeta.

Lo ambiental, por lo tanto, no constituye una esfera separada que estaría protegida de los combates sociales y de las relaciones de poder, pasadas, presentes y futuras. Por ello se hace necesario articular un poder social, una consciencia, capaz de declarar lo ambiental como derecho para todos, incluyendo a las generaciones futuras.

Luis Carvajal es biólogo, fisiólogo vegetal, profesor universitario de Fisiología Vegetal, Genética y Ecología e investigador universitario. Es coordinador de la Comisión Ambiental de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

**Nuestra meta
no es hacer
sólo estructuras.**

Es hacer historia.



Cementos Cibao, C.xA.
Donde la fortaleza es tradición.

Los presupuestos y las implicaciones filosóficas del pensamiento –y de las Ciencias– de la Complejidad

El denominado pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad presentan como pathos e ideal de uno u otro Saber el trascender la comprensión, cada vez más percibida como “simplificadora”, puesta en juego por las ciencias tradicionales y por el tipo de pensamiento generalizado a que éstas dieron lugar, no obstante sus múltiples y reconocidos logros.

El pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad busca trascender la comprensión percibida ya como simplificadora de toda la Complejidad que hoy constatamos en el mundo natural, en las sociedades, en las subjetividades y conciencia de los hombres, en la interacción de esos hombres con los medios técnicos contruidos por ellos, en el proceso mismo de la obtención del Saber.

Semejante ideal y *pathos* constituyen, sin duda alguna, una ambiciosa empresa, aún en construcción. Sólo obtenible si, al mismo tiempo, transforman cualitativamente *las bases* sobre las que se erigieran como generalizados esa clase de pensamientos y esas Ciencias “simplificadoras”; y si por medio de tal mutación cualitativa construyen una nueva articulación con el Saber filosófico. Tal proceso se halla ya en marcha...

¿En qué consisten las denominadas bases de uno u otro Saber a transformar? Usualmente se hace referencia ya bien al ámbito o nivel empírico; ya bien al ámbito o nivel teórico de esos saberes (a los nuevos datos obtenidos empíricamente,

Estos componentes integran, precisamente, las *bases de esos saberes*, que no han sido idénticos a sí mismos en diferentes períodos históricos, ya bien por el impacto transformador que sobre ellos han ejercido los cambios ocurridos en el Saber filosófico, ya bien por el impacto que reciben de transformaciones en los propios saberes particulares.

De esta manera, no han sido los mismos ni los ideales de racionalidad, ni las nociones, valores y normas generales, ni el estilo de pensamiento, ni el tipo de “cuadro del mundo” puestos en juego por los saberes de la Antigüedad, por los del Medioevo, por los de la Modernidad Occidental; ni tampoco han sido los mismos que en Occidente los puestos en juego por los saberes orientales.

En nuestra contemporaneidad, a partir del último tercio del recién finalizado siglo XX, estamos asistiendo (unos más advertidamente, otros no tanto) a los comienzos de una nueva mutación epocal en tales bases de los saberes específicos, esta vez de la mano, entre otros, del pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad.¹ Son so-

lamente los comienzos de un proceso que –aunque con final abierto, como todo proceso social– alcanzaría su pleno desarrollo en periodos aún por advenir, tal como lo hiciera el proceso de la gran mutación de las bases de los Saberes, comenzado con el siglo XVII, que alcanzó sucesivos florecimientos a lo largo de los siglos XVIII, XIX y buena parte del XX.

Y en tanto es precisamente en ese ámbito o nivel de las bases de uno u otro Saber específico que se producen las articulaciones de los mismos –armoniosas o conflictivas, según el caso– con el Saber filosófico, entonces, cuando mutan cualitativamente las bases de esos Saberes, no puede no producirse una *renovación* en la articulación entre Filosofía y esos otros Saberes, entre ellos, entre la Filosofía y el Saber científico, las Ciencias.

A continuación se explican algunos de los presupuestos, implicaciones y aportes más significativos que el pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad han comenzado a poner en juego

Cualquier *fluctuación interna* en las condiciones del sistema puede cambiar *cualitativa y bruscamente* el comportamiento del sistema.

a los nuevos desarrollos conceptuales llevados a cabo en ellos). Suele, sin embargo, pasarse por alto ese otro e importante ámbito o nivel de los saberes específicos donde se produce su articulación con el saber *filosófico* y conformado por:

- Los ideales –de racionalidad– más generales a los que tributan.
- Las nociones, valores y normas generales por los que se orientan.
- El estilo de pensamiento que ponen en juego.
- El tipo de “cuadro del mundo” que pretenden construir.

para el aludido proceso de transformación de las bases de los Saberes contemporáneos y para la conformación de esa nueva articulación Filosofía-Ciencias.

El nuevo tipo de cuadro del mundo en construcción. El pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad están comenzando a construir un “cuadro del mundo” de un tipo o clase diferente al construido por los Saberes, entre ellos el Saber científico, de la Modernidad Occidental. Este nuevo “cuadro del mundo” en proceso de construcción es de índole:

- Transdisciplinar
- Holista
- No lineal

Demarcándose del “cuadro del mundo” disciplinar, analítico y lineal construido por la ciencia moderna y generalizado en un tipo de pensamiento tornado ya en “tradicional” desde los albores de la Modernidad.

Las Ciencias de la Modernidad Occidental fueron organizándose cada vez más en compartimentos disciplinares especializados –que a su vez se han subdividido en “especialidades” y hasta “especializaciones” disciplinares, obstaculizando el flujo cruzado mutuamente fertilizante de conocimientos entre dichos saberes compartimentados y, de hecho, construyendo un “cuadro del mundo” parcelado disciplinariamente.

El pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad pretenden trascender dicha situación, construyendo un Saber transdisciplinar –que no elimina, pero sí trasciende las disciplinas– nutriéndose de nociones originadas en ellas, pero construyendo un cuerpo conceptual de Saber transversal a las mismas, que puede a su vez ser empleadas en la indagación de los objetos tradicionales de los estudios disciplinares, pero con una visión nueva transdisciplinar.

Por otra parte, para la Ciencia tradicional, “lo complejo” ha sido siempre sinónimo de “lo complicado”, por lo que para su aprehensión era necesario desmembrar “lo complicado” en sus partes, para *analizarlas*, y una vez sometidas a tal *análisis*, recombinarlas de modo de restituir “lo complicado”.

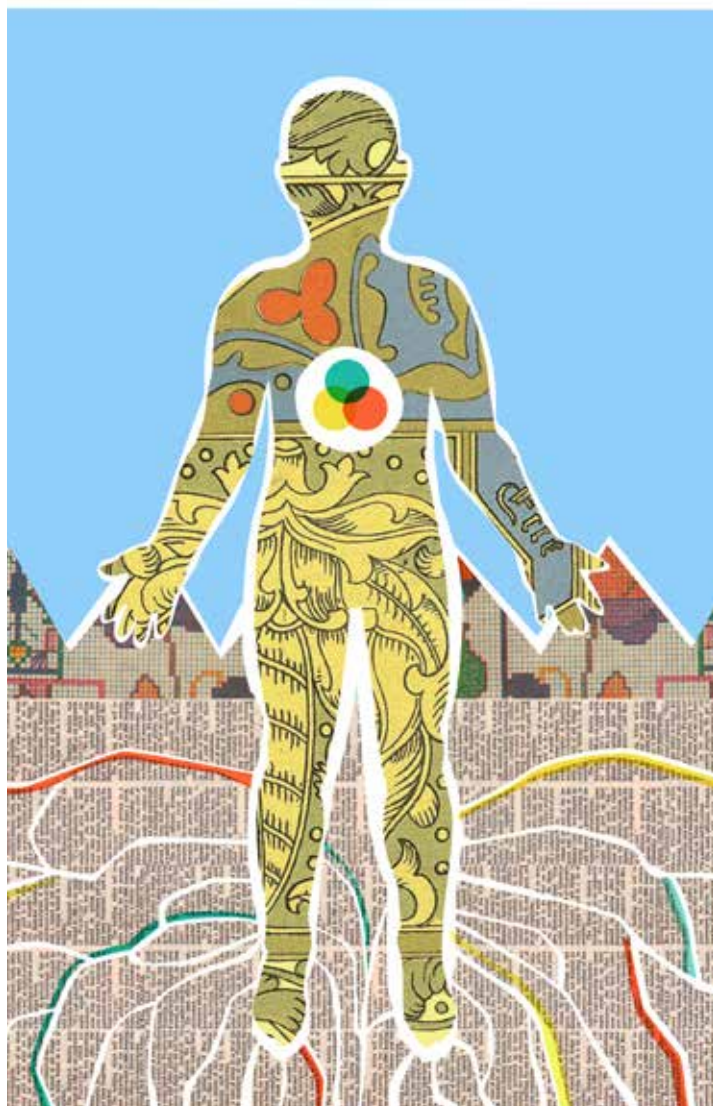
Sin embargo, tal ideal *analítico* del Saber resultó ser incompatible –sin desmedro de lo mucho que permitió lograr en el conocimiento acerca de “las partes” y de aquellos objetos y procesos en los que sus “partes” *no presentan fuertes interacciones internas entre sí*– con la aprehensión de “lo complicado” (equivalente para ese ideal a “lo complejo”), debido a la circunstancia de que, al desmembrar las totalidades “complicadas” en sus partes, se dejaba fuera de la indagación precisamente lo que hoy, fruto del pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad sabemos ya que es lo que genera “lo complejo”: *las interacciones internas* entre las que ya no son “partes”, sino que se tornan “componentes” de esas totalidades “complicadas”.

El pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad se orientan entonces precisamente a la aprehensión *de esas totalidades “complejas”*, que para ellas cesan de ser sinónimo de “complicadas”. Son, sencillamente, eso: “complejas” y, como tal, deben aprehenderse, *sin desmembrarlas* en sus partes. Pero como el arsenal de las Ciencias de la Modernidad Occidental, con su ideal *analítico* del Saber, no nos ha pertrechado con “herramientas” adecuadas a tal *comprensión holista* (de “holos”, en griego “el todo”), el pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad se están viendo obligadas a construirla.

A su vez, el propio pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad han establecido que *no todas* las interacciones *internas* son capaces de generar la Complejidad del mundo. Sólo las interacciones internas *no lineales* la generan. Por lo que se orientan al estudio y la caracterización de la *no linealidad* en los fenómenos indagados.

Ello constituye otra línea de demarcación con respecto al pensamiento –y a las Ciencias– tradicionales, que indagan procesos *lineales* (o pretenden –y se afanan– en “linealizarlos”). Para tales fenómenos lineales, *pequeños* cambios en las condiciones reinantes llevan *siempre* a *pequeñas* consecuencias, mientras que cambios *grandes* en esas condiciones reinantes conllevan, también *siempre*, a *grandes* consecuencias.

Por el contrario, en los fenómenos *no-lineales*, estudiados por el pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad, *pequeños cambios en las condicio-*



nes pueden, en ocasiones, generar enormes consecuencias; y, a su vez, grandes cambios en las condiciones pueden, también en ocasiones, no generar consecuencias significativas. Y de tal no-linealidad, entre otros factores, emergen las nuevas complejidades en el mundo natural y social.

El nuevo estilo de pensamiento puesto en juego. El pensamiento – y las Ciencias– de la Complejidad ponen en juego, para implementar el aludido cuadro del mundo *holista*, un estilo de “pensamiento-en-red”, de índole inherentemente *relacional* e *interaccional*, que pretende trascender las dicotomías construidas por el estilo de pensamiento –percibido cada vez más ahora como “dicotómico”– tradicional moderno.² Para ese nue-

vo estilo de pensamiento, el mundo está cada vez menos caracterizado como una multiplicidad de *objetos*, involucrados *externamente* unos con otros en *procesos* a estudiar, sino que es cada vez más comprendido como una verdadera “red-de-redes” (o como “redes-en-red”) *no lineales*; cada una de las cuales, por autónoma que de inicio se nos antoje, no es más que un *nodo local* articulado –es decir, relacionado e interactuando– dentro de una *red más global* no lineal que abarca un ámbito mayor³ (desde las partículas subatómicas hasta la conformaciones metagalácticas, pasando por átomos, moléculas, macromoléculas, los organismos vivos, los seres humanos, sus sociedades, el planeta que habitamos, nuestro sistema solar, y así sucesivamente).

Redes de interacciones no lineales, por cierto, “distribuidas”, es decir, no jerárquicas –excepto aquellas resultantes así (intencionalmente o no), construidas por los hombres en sus sociedades–, sino espontáneamente emergentes (o sea, surgidas “de-abajo-hacia-arriba”) sin que unos u otros de sus nodos “dirija” a los otros en dicho proceso de auto-organización. Tales redes-en-red o red-de-redes de interacciones no lineales distribuidas pueden auto-organizarse “de-abajo-hacia-arriba”, es decir, “emerger” espontáneamente, gracias a que son *capaces de reconocer los propios patrones o pautas de interacciones que ellas mismas van generando*, en una suerte de “memoria interna de red”. Todo ello redundando en la flexibilidad y creatividad ontológicas de tales redes naturales y sociales.

Estamos aún lejos de sospechar y poder aquilatar todas las potencialidades que presenta tal “pensamiento-en-redes-no-lineales-distribuidas” para la comprensión del mundo con el que tenemos –y debemos– lidiar cotidianamente; especialmente su potencial impacto en nuestra comprensión acerca de lo que implica “intervenir” en los procesos espontáneos de la naturaleza o lo que implica “dirigir” los procesos sociales.

Nuevas nociones, normas y valores generales por los que se orienta. El pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad se orientan hacia –y por– nociones, valores y normas generales en lo que concierne a la obtención del Saber, que no

son iguales a las nociones, valores y normas que regían —y hacia las que se orientaban— los Saberes contruidos desde la Modernidad Occidental. En particular ello concierne a las nociones, valores y normas vinculadas a la comprensión contemporánea de “la verdad”, “la objetividad” y “la fructificación de los Saberes”.

Como resultantes de semejante orientación vienen siendo plasmadas colectivamente nuevas nociones, valores y normas que atañen a la construcción de una “verdad contextual” intersubjetiva, al reconocimiento de la inevitable “omnjetividad” del Saber y a la propiciación de un “diálogo no hegemónico entre Saberes” diferentes. Lo que va demarcando al pensamiento —y a las Ciencias— de la Complejidad de las correspondientes nociones, valores y normas acerca de una “verdad-por-correspondencia”, una “objetividad pura” no “contaminada” por ninguna subjetividad y una “hegemonía de la Ciencia” (es decir, del Saber científico) sobre el resto de los Saberes, que la Modernidad Occidental fue entronizando.

El pensamiento de la Modernidad Occidental en su dicotómica visión del Sujeto indagador y el Objeto indagado, que los oponía radicalmente, y en su aspiración a alcanzar la “completa” y “pura” objetividad del Saber, eliminó de ese Sujeto indagador todo vestigio de subjetividad sentimental, afectiva, ideológica, sociológica, pues, según tales nociones, valores y normas para con el Saber, todo ello “contaminaría” con subjetivismos la cognición, y redujo ese Sujeto a un sujeto de operaciones lógicas y metodológicas universales despersonalizado.

Tal sujeto —objetivado— era, sin embargo, para ese pensamiento objetivante, el único capaz de arribar a un conocimiento verdadero que correspondiera exactamente con el objeto indagado. Era la noción de “verdad por correspondencia”.

El pensamiento —y las Ciencias— de la Complejidad se empeñan en restituir la presencia insoslayable de la subjetividad humana —que no es necesariamente “subjetivismo” humano— a toda la Complejidad del proceso de aprehensión

del mundo. Para ello reconoce y hace suyos los aportes y desarrollos de la Nueva Epistemología de 2do. Orden contemporánea, de inspiración hermenéutica, que ha mostrado “la reflexividad” de todo Saber; es decir, la indefectible labor objetivadora del sujeto de indagación para con lo indagado por él.

Junto al reconocimiento de que siempre indagamos inmersos en una intersubjetividad social de cuyos resultados indagativos nos nutrimos y a la cual aportamos los nuestros. Todo ello está redundando en la construcción de una nueva noción de verdad a la que se arriba dentro del contexto de tal intersubjetividad; una “verdad contextual de construcción intersubjetiva”.

Tal nueva comprensión de la causalidad proviene de la confluencia entre los estudios acerca de los sistemas complejos adaptativos y del desarrollo de la teoría de los sistemas dinámicos.

Pero al mismo tiempo que debemos reconocer nuestra pertenencia a esa intersubjetividad desde la cual siempre indagamos, cada vez más tomamos en cuenta que nunca tenemos que vérnosla con uno u otro objeto de indagación aislado, por más que en ocasiones así nos parezca. Siempre indagamos una “interobjetividad” de objetos articulados en red.⁴

Entonces, a esa *práctica* indagativa que transcurre inmersa desde una “intersubjetividad” a la que no podemos escapar, y que indaga siempre uno u otro aspecto de una “interobjetividad”, bien puede caracterizarse como una “*práctica omnjetiva*”, y a esa articulación de intersubjetividad e interobjetividad como “*omnjetividad del Saber*”, nociones que, aunque debatidas —y debatibles— *terminológicamente*, sin duda vehiculan una difícilmente debatible realidad puesta cada vez más en claro por el pensamiento —y las

Ciencias— de la Complejidad, en lo concerniente a nuestra praxis de aprehensión del mundo.

Por otra parte, a semejantes nociones, valores y normas generales a las que se orienta el pensamiento —y las Ciencias— de la Complejidad, que reconocen la contextualidad intersubjetiva e interobjetiva de todo Saber, de toda Verdad, les es ajena la idea —tan cara al pensamiento de la Modernidad Occidental— acerca de la superioridad hegemónica del Saber científico —de la Ciencia (y del propio pensamiento Occidental) con relación al resto de los Saberes (y con relación al pensamiento Oriental). Por lo mismo, el pensamiento —y las Ciencias— de la Complejidad propugnan el “diálogo no hegemónico entre Saberes”, mutuamente fructificante, que exige, para ser legítimo y auténtico, que de todas las vertientes de los Saberes en diálogo exista la disposición de que *los demás* Saberes tienen algo que aportarles. De suyo se comprende que el pathos *transdisciplinar* del pensamiento —y las Ciencias— de la Complejidad concibe como natural el diálogo no hegemónico entre las diversas disciplinas en que la Modernidad Occidental ha dividido el Saber.

Nuevo ideal general —de racionalidad— a que tributa. Desde nuestro ventajoso “horizonte” temporal de inicios del siglo XXI, pueden ya reconocerse con mayor facilidad los componentes esenciales del ideal que la Modernidad Occidental se forjó de lo que comprendía como “la racionalidad”:

- La primacía de la razón como facultad humana.
- La exterioridad irracional del resto del mundo.
- El conocimiento científico como medio de alcanzar el dominio sobre la naturaleza por los hombres, que se constituyeron en el marco que condicionaba —y en el que se integraban— los diferentes momentos en que nos hemos detenido anteriormente; ideal de racionalidad —devenido para nosotros en “clásico”— que distinguió radicalmente a esa Modernidad Occidental de las épocas precedentes, que habían reconocido siempre una racionalidad *objetiva* del mundo como *macrokosmos*, que propiciaba su intelección por ese *microkosmos* —inmanentemente articulado a aquel

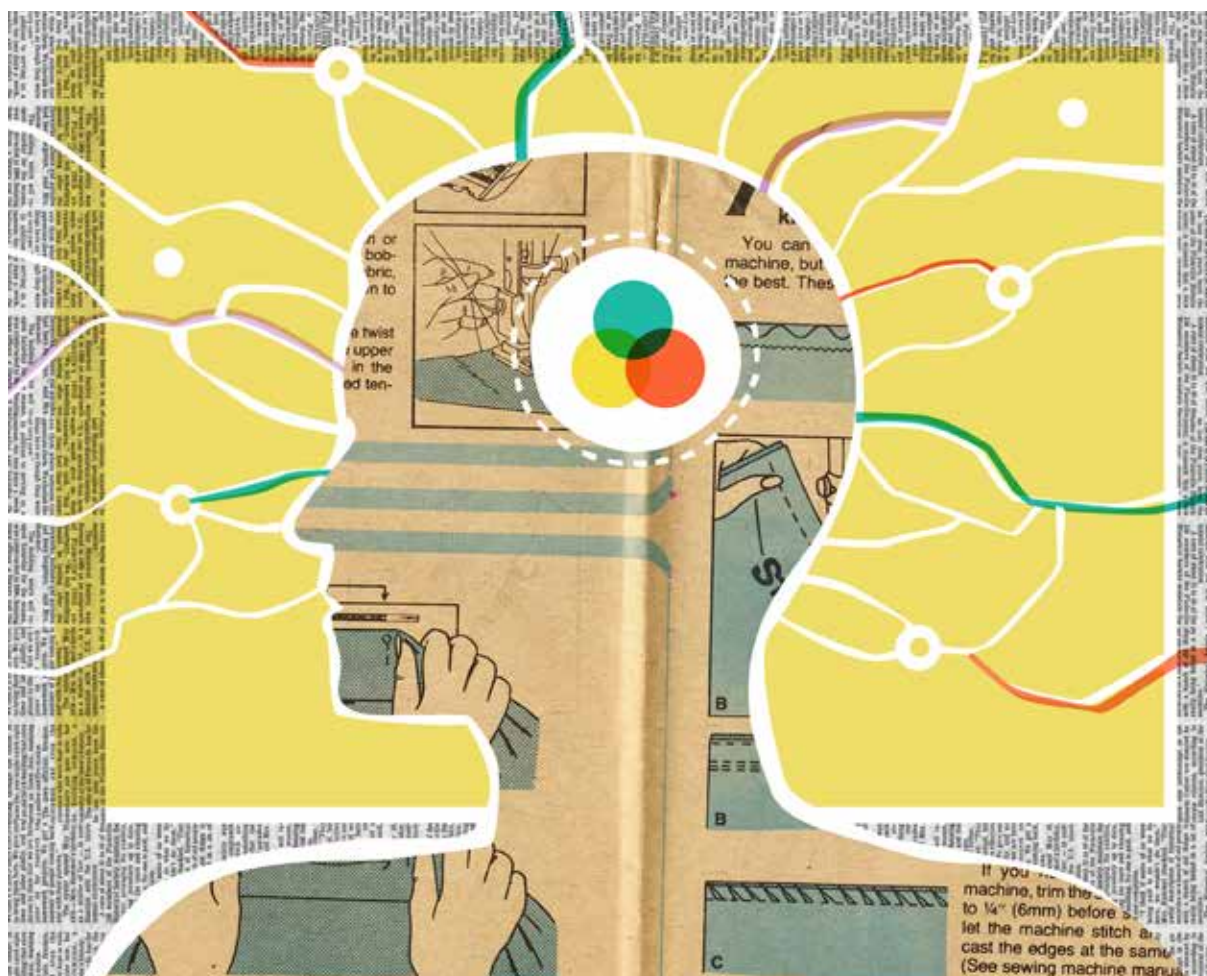
macrokosmos— que éramos los seres humanos. Y por lo cual el tema del “dominio del mundo” no era concebible, si bien la mencionada articulación inmanente macro-micro-kosmos fue entendida con un humilde-orgullo por el paganismo antiguo y con un orgullo humillado por el cristianismo medieval.

El pensamiento —y las Ciencias— de la Complejidad han comenzado a elaborar una diferente comprensión de “la racionalidad”, en la que el fundamento de coherencia para la producción de conocimientos —de Saber en general— si bien incluye, por supuesto, a la facultad de la razón humana, no se reduce, sin embargo, a la misma, *integrando también esa producción de Saber a los sentimientos y a las acciones prácticas en un “conocer-querer-hacer”*.

Al mismo tiempo, ello conduce cada vez más al reconocimiento de que aquello que en los seres humanos no obedece al canon de la razón (lo “a-razional”) no debe ser necesariamente identificado con “lo irracional” (con “lo racional” deformado), ni oponiéndose antitéticamente a “lo racional”, sino complementándolo; y a despojar al mundo exterior a esos seres humanos de la “irracionalidad” que la Modernidad Occidental le endilgó, pudiendo ser, por lo mismo, intelegido en su especificidad y como mucho más articulado inmanentemente con la racionalidad humana, comenzando por el ámbito de lo somático-humano, hasta llegar a poder reconocer una condición o dimensión cósmica en el ser humano;⁵ corolario de todo lo cual es la demarcación de una aspiración al “dominio-de-la-naturaleza” y un tributar al *reconocimiento de una “co-evolución” naturaleza-hombres-sociedades*, que se impone cada vez más ante las crudas realidades constatadas de los perjuicios ya ejercidos por semejante pretendido “dominio” de uno de sus términos sobre el resto en el delicado balance entre los tres términos en co-evolución.

Otras incidencias provenientes del pensamiento —y de las Ciencias— de la Complejidad, con impacto transformador en la conformación de su nuevo ideal en construcción —ya “no clásico”— de racionalidad, conciernen a una nueva comprensión:

- De la causalidad.
- De la explicación.⁶



Esta nueva comprensión rompe con la eliminación del tiempo (de la temporalidad) y de la interioridad (del contexto interno) en la Ontología y en la Epistemología, que tiene su origen en los albores del filosofar occidental –hace ya más de dos mil años– y continuada con especial empeño por el pensamiento de la Modernidad Occidental. Es pues, una comprensión de la causalidad y de la explicación que *restituye su historicidad y su pertenencia contextual* tanto a los fenómenos del mundo como a los de la aprehensión de ese mundo.

La nueva comprensión de “la causalidad”.

La comprensión que la Ciencia Occidental de la Modernidad elaboró de la causalidad se demarcó radicalmente de la anterior cuatripartita comprensión aristotélica de la misma que desde la filosofía natural comprendía causas finales, formales, eficientes y materiales; reduciéndolas,

mutatis mutandi y bajo la influencia newtoniana, a la causalidad eficiente del tipo “colisiones de bolas-de-billar” (causa incidente-contacto-efecto consecuente) entre *objetos* materiales *externos* unos a los otros. Al mismo tiempo que conservaba el principio –también aristotélico– de que “nada se mueve a sí mismo”.

El pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad están elaborando una comprensión de una *causalidad “inter-niveles”, “causalidad circular”, o “causalidad como constreñimiento”*.⁷

Tal nueva comprensión de la causalidad proviene de la confluencia entre los estudios acerca de los sistemas complejos adaptativos y del desarrollo de la teoría de los sistemas dinámicos, por una parte, con el pensamiento-en-red-de-redes de interacciones [acciones y retroacciones –suscitadoras y amortiguadoras– no-lineales distribuidas (no jerárquicas, sino heterárquicas), elementos del

pensamiento de la Complejidad todos ya aludidos más arriba]. Tal articulación permite arribar (para los sistemas abiertos al entorno –como son todos los sistemas complejos, que intercambian con dicho entorno sustancias, energía, información o sentidos)⁸ a un *nuevo tratamiento de la correlación entre las partes –componentes– de esos sistemas complejos y el todo*, es decir, la totalidad del sistema como tal.

Correlación componentes-todo en la cual la dinámica a nivel global del sistema como un todo regula y constriñe el comportamiento de los componentes locales, manteniendo así –y realzando– la identidad del sistema como tal; plasmando así, de hecho, un tipo de *interacción causal “inter-niveles”* (“causalidad circular” entre componentes y el todo sistémico; “causalidad como constreñimiento” *dinámico de los componentes por el todo sistémico*)⁹ que corresponde a aquella a la que Inmanuel Kant se refirió con la frase de “un tipo de causalidad desconocida para nosotros”.

Una clase de causalidad en la que a través de la dinámica compleja de tales redes-en-red de interacciones no lineales distribuidas se conserva la huella “de-lo-que-les-sucedió” a sus componentes (su historia sistémica), al igual que se conserva la huella “de-lo-que-les-está-sucediendo-ahora” (es decir, su contextualidad sistémica), *restituyéndose así la inmanencia del contexto y la historicidad a los sistemas complejos del mundo real*, escamoteadas por el pensamiento secular de Occidente.

El pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad están asimismo restituyendo dicha historicidad y contextualidad *a la aprehensión* de ese mundo de los sistemas complejos, es decir, *a la obtención del Saber acerca de ese mundo*. Esta vez, ello es la resultante de la confluencia –ya aludida– entre dicho pensamiento y la Nueva Epistemología de 2do. Orden.

La nueva comprensión de” la explicación”.

La Epistemología de la Modernidad Occidental construyó su comprensión acerca de “la explicación” sobre la base de la deducción a partir de leyes atemporales y acontextuales –atemporalidad y acontextualización propiciadas por la fijación por el indagador de “condiciones iniciales” de la indagación (que ya no varían en el curso de la

indagación ulterior)–. Semejante proceso lógico-deductivo permite que lo que se va a explicar –el explanandum– sea inferido. Todo ello, asociado al establecimiento de leyes de cobertura universal, permitió *la predicción* de lo que acontecería en el futuro en procesos que obedecen a tal determinismo rígido.

Todo ello era aplicable al estudio de los fenómenos asociados a sistemas “cerrados” –o que para todos los fines prácticos (o para las escalas de tiempo consideradas en la indagación) podían considerarse como tales–. Pero para los sistemas complejos, sistemas abiertos a su entorno, no es posible fijar condiciones “iniciales” que ya no variarían, pues con ello estaríamos “cerrando” dicha interacción del sistema a indagar con el entorno; en otras palabras, “simplificándolo”. Es lo que el pensamiento –y las Ciencias– de la Modernidad Occidental han hecho durante cuatro siglos (desde el estudio del movimiento mecánico de un péndulo hasta el de nuestro sistema solar, en este último caso para escalas temporales pequeñas con las de la existencia de la humanidad).

Por el contrario, el pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad ponen en claro cada vez más que los sistemas complejos naturales o sociales –abiertos a su entorno– presentan siempre una u otra *gama de alternativas –previsibles, pero no predecibles–* de comportamiento ulterior (de las cuales se plasma una, en dependencia de las condiciones que la propicien, quedando el resto como potencialidades virtuales). Es como si tales sistemas, para su dinámica potencial de cambios y transformaciones, presentaran potencialmente diversos “*atractores*” *dinámicos* (tipos de comportamiento hacia los que tienden), quedando “atrapados”, en dependencia de las condiciones que lo propicien, en uno u otro de tales “atractores”.¹⁰

Cuando algunos de tales regímenes de cambios y transformaciones sistémicas entran en conflicto (es decir, compiten contradictoriamente entre sí por “atrapar” al sistema), se manifiesta una “*bifurcación*” dinámica de su conducta sistémica. Tales “bifurcaciones” presentan, entre otras, las características siguientes:

- Cualquier *fluctuación* interna en las condiciones del sistema o cualquier *perturbación* sobre el

sistema desde su entorno –*por pequeñas que fueren*– puede cambiar *cualitativa y bruscamente* el comportamiento del sistema.

- El resultado –beneficioso o perjudicial– de semejante súbita transformación cualitativa para el sistema *no es predecible* (aunque, en ocasiones, puede ser *previsible*).

“La explicación” del comportamiento de tales sistemas complejos implica entonces no un proceso lógico-deductivo a partir de leyes universales atemporales y acontextuales, sino, por el contrario, la caracterización –narrativa– de la historia previa del sistema y de lo-que-le-está-sucediendo ahora contextualmente, a partir del conjunto de “atractores”. Estas características son susceptibles de “atrapar” sus cambios y transformaciones ulteriores; condicionadas (es decir, propiciadas u obstaculizadas) siempre por el conjunto de los constreñimientos que enfrenta el sistema, provenientes ya bien de la índole –variable– del entorno (“constreñimientos de entorno”), ya bien de la índole –que puede también variar– de sus propios componentes en red (“constreñimientos composicionales”)¹¹ que proporcionan la ya aludida nueva comprensión compleja de la “causalidad como constreñimiento” que opera sobre el sistema complejo indagado.

“Explicar” los sistemas complejos, pues, se constituye más en un proceso de *comprensión* hermenéutica de naturaleza *narrativa*, que un proceso de *deducción lógica*.

El conjunto de los presupuestos, implicaciones y aportes del pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad, con incidencia e impacto para con una reconfiguración de la articulación entre el Saber filosófico y el resto de los Saberes, abarca pues toda una gama de desarrollos caracterizados más arriba que, en su conjunto, y con la contribución también de otras direcciones de pensamiento y praxis, están transformando el ámbito o nivel de las bases de los Saberes contemporáneos en un proceso que apenas comienza –epocalmente hablando– y que promete sus mayores repercusiones en lo futuro.

Pero aún hoy en día y como resultado de lo alcanzado ya por ese pensamiento –y Ciencias– de la Complejidad, podemos afirmar *que el mundo*

no es de “suma cero”, sino emergente; que no está ahí, nada más esperando por nosotros para que lo conozcamos, sino que constantemente plasma su creatividad ontológica dando origen a nuevas y nuevas manifestaciones de su Complejidad sistémica.

Pedro Luis Sotolongo (Cuba) es máster en Biofísica y doctor en Filosofía. Creador de la Cátedra para el Estudio de la Complejidad y organizador de los seminarios bienales internacionales de Complejidad de La Habana y de los talleres bienales cubanos de Complejidad. Miembro de la Asociación de Escritores de Cuba (UNEAC) y presidente fundador de la Cátedra de Complejidad de La Habana. Autor de cinco libros y numerosos artículos en Cuba, Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Venezuela, Grecia y la ex-URSS.

Notas

¹ A tal cambio cualitativo también están contribuyendo, entre otras direcciones de praxis y pensamiento actuales, la Bioética Global o Profunda, el Ambientalismo Holista –ambas partiendo de realidades de la praxis contemporánea, conceptualizándolas–, los Estudios de Ciencia-Tecnología-Sociedad, dimanando desde los desarrollos de las Tecnociencias y su empleo tecnológico actuales en su articulación con el Saber científico, así como la Nueva Epistemología o Epistemología de 2do. Orden, esta ejerciendo su impacto desde el Saber filosófico.

² Algunas de esas dicotomías erigidas por el pensamiento de la Modernidad Occidental han sido las establecidas entre Ciencia y Valor; entre Ciencias Naturales y Técnicas (“duras”) y Ciencias Sociales y del Hombre (“blandas”); entre Cultura Científica y Cultura Humanística; entre Saber Experto y Saber Lego; entre Ciencia y el Resto de los Saberes; entre Sujeto (indagador) y Objeto (indagado); entre Objetividad y Subjetividad, entre las más significativas.

³ Y donde “más local” y “más global” no deben ser necesariamente identificados –como todavía ocurre frecuentemente por un pensamiento aún muy permeado por una visión jerarquizante– con “inferior” y “superior”, ya sea cualitativa o jerárquicamente.

⁴ Caso ejemplar de tal “interobjetividad” lo constituye toda indagación de objetos “pesados” (con peso), que en realidad, por “aislados” que se nos antojen, en realidad, en su peso están manifestando su interacción con la gravedad de la Tierra –levemente modificada por la de la Luna–.

⁵ Como hace Edgar Morin, relevante exponente del pensamiento de la Complejidad, por ejemplo en su libro *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*.

⁶ En el despliegue de una nueva comprensión de “la explicación”, también la llamada Nueva Epistemología o Epistemología de 2do. Orden (a la que tributa el pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad) ha hecho y continúa haciendo –desde terreno filosófico– significativos aportes al nuevo ideal “no clásico” de racionalidad. A su vez, el pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad también han nutrido y continúan nutriendo con sus desarrollos a esa Nueva Epistemología de 2do. Orden a la que epistemológicamente tributa. Es un ejemplo pertinente del ya aludido diálogo fructífero –no hegemónico– entre Saberes diferentes.

⁷ La comprensión de la “causalidad como constreñimiento” ha sido convincentemente argumentada por Alicia Juarrero, filósofa y complexóloga norteamericana de origen cubano, en su libro *Dynamics in Action: Intentional Behavior as a Complex System*.

⁸ En algunos recientes trabajos de Stuart Kauffman: *Investigaciones*, así como en otros de la Cátedra para el Estudio de la Complejidad de La Habana, se argumenta la insuficiencia del tradicional tratamiento que circunscribe la interacción de los sistemas complejos con su entorno al intercambio de sustancias, energía e información, argumentándose la necesidad de incluir otro tipo de intercambio adicional no abarcado por las mencionadas interacciones.

⁹ Con lo que, de forma dialéctica, el pensamiento –y las Ciencias– de la Complejidad trascienden el principio aristotélico acerca de que “nada se mueve a sí mismo”, sustituyéndolo por la comprensión de la auto-organización emergente de las redes-en-red, con sus bucles de retro-alimentación, en los cuales el producto resultante es a su vez condición necesaria de reproducción; tratamiento totalmente convergente con –y concretizador de– el principio de la dialéctica materialista acerca del auto-movimiento de la materia.

¹⁰ Las Ciencias de la Complejidad han venido estableciendo la existencia de *cuatro* variantes para semejantes “atractores” de la conducta dinámico-sistémica: los “*fi-jos o puntuales*” (en los que el comportamiento del sistema queda “congelado”, no (sigue) cambiando ni transformándose ulteriormente); los “*cíclicos o periódicos*” (en los que el comportamiento del sistema experimenta cambios y transformaciones que se repiten indefinidamente); los “*raros o caóticos*” (en los que el comportamiento del sistema

parece cambiar y transformarse continua y caprichosamente); y los denominados “*al borde o en el límite del caos o de la inestabilidad*” (en los que los sistemas presentan una ventajosa –dinámicamente hablando– combinación de las características mencionadas).

Los dos primeros tipos de “atractores” del comportamiento sistémico permiten *predecir* la futura conducta de los sistemas indagados, y por lo mismo son los característicos para los sistemas *simples o no complejos* (que son los que ha estudiado la ciencia tradicional); los otros dos tipos de atractores del comportamiento sistémico sólo se presentan en los sistemas *complejos*, que aunque *temporalmente* pueden quedar “atraídos” en su conducta hacia regímenes de cambios y transformaciones representados por los dos primeros tipos de atractores dinámicos, sin embargo, tienden característicamente a quedar “atrapados” en los regímenes de cambios y transformaciones de los dos últimos tipos mencionados.

Por cierto, cada vez más se constata que los sistemas complejos evolutivos –naturales o sociales– tienden *espontáneamente* a quedar “atrapados” en atractores de los denominados “*al borde o en el límite del caos o de la inestabilidad*”, ya que en semejante régimen de cambios y transformaciones los sistemas complejos *optimizan* cuatro características suyas:

- La conectividad entre sus componentes en red.
- El procesamiento de la información.
- Su gama de alternativas ulteriores de desenvolvimiento.
- Su adaptabilidad y evolutibilidad.
- (Todo lo cuál los dota de una ventaja adaptativa y evolutiva que favorece su existencia continuada).

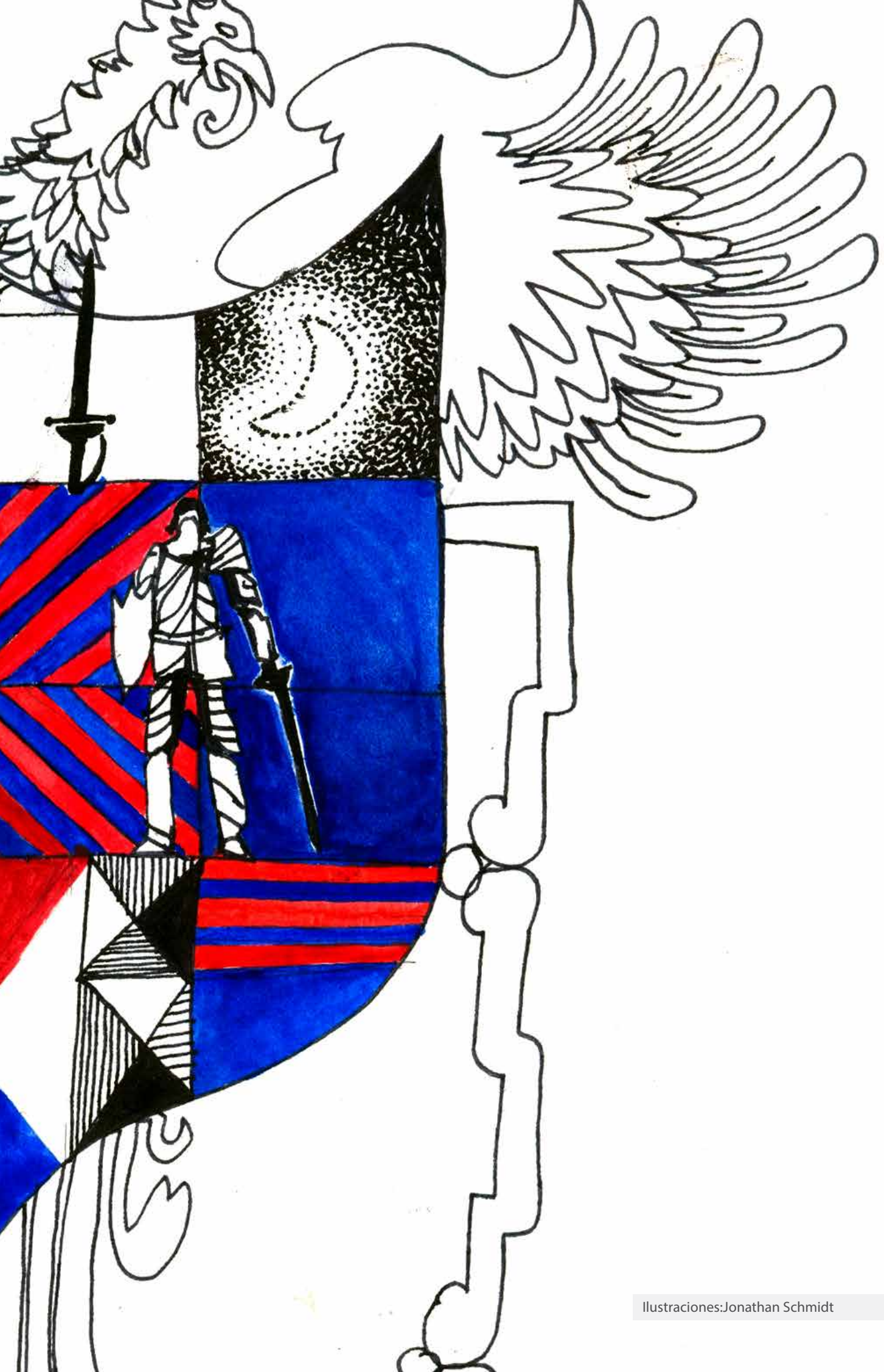
¹¹ Los “constreñimientos de entorno” alejan el comportamiento de los componentes del sistema de la equiprobabilidad, pero no “complejizan” al sistema (no co-relacionan o articulan mutuamente a dichos componentes más que lo que *ya estaban* relacionados o articulados mutuamente); los “constreñimientos composicionales”, además de alejar ulteriormente a dichos componentes de comportamientos equiprobables, los co-relacionan o articulan mutuamente ulteriormente, “complejizando” al sistema.

Existen “constreñimientos composicionales” llamados “de 1er. grado” que “complejizan” ulteriormente al sistema *dentro del mismo* “grado” de Complejidad que ya presentaba; y llamados “de 2do. Grado”, que lo “complejizan” llevándolo a *un nuevo* “grado”, cualitativamente diferente, de Complejidad sistémica.



Género, identidad nacional y poder en La historia de la Monja Alférez escrita por ella misma

La Monja Alférez es uno de los personajes más interesantes de la conquista del Nuevo Mundo y, como obra literaria, de la literatura española en general. En ella se mezclan el género, la identidad nacional y el poder, constituyéndose en una figura representativa del conquistador español y convirtiéndose en un caso digno de análisis y escrutinio. En este artículo se intenta ofrecer una visión lo más abarcadora posible del personaje.



Catalina/Antonio de Erauso (1585?-1650), conocida como la Monja Alférez, es uno de los personajes más atractivos de la historia de la conquista española de América. No sólo se la conoce por su autobiografía, objeto de este ensayo, sino también por la abundante producción de ficción de la que es objeto. Para dar unos cuantos ejemplos podemos mencionar obras de teatro, la primera de ellas escrita y presentada cuando Erauso aún vivía: *La monja alférez* (1626), de Juan Pérez de Montalbán; numerosas novelas, entre las cuales cabe mencionar: *The Spanish Military Nun* (1847), de Thomas de Quincey, *Las memorias de la Monja Alférez* (1972), de Carlos Keller Rueff, *Confesiones de la monja alférez* (2005) de Juanita Gallardo, y la más reciente *Catalina* (2006) de Markus Orth, publicada en español con el título *La mujer travestida* (2009). Existen también dos películas con el mismo título: *La monja alférez*, una de 1944, con María Félix en el papel protagonista, con un guión en el que participó Max Aub y dirigida por Emilio Gómez Muriel, y otra en 1987, dirigida por Javier Aguirre.

En este artículo analizaré cómo se mezclan el género, la identidad nacional y el poder para hacer de Catalina/Antonio de Erauso una figura representativa del conquistador español del Siglo de Oro. El texto *Historia de la Monja Alférez escrita por ella misma* presenta múltiples problemas al momento de enfrentarse a él: ¿Es o no autobiografía? ¿Cuál es el género literario: picaresca, libros de soldado, crónicas de viaje? Para fines de este análisis tomaré el texto como autobiográfico y escrito por la Monja Alférez, y también dejaré de lado el aspecto de la polifonía de géneros literarios para así poder enfocarme mejor en los tres asuntos que marcan mi rumbo.

Cómo referirse a Catalina/Antonio es uno de los problemas principales a los que se enfrenta cualquier analista del texto. He optado por el uso innovador del nombre de su nacimiento y el último nombre con el cual vivió, para destacar la naturaleza dual del género del personaje conocido en el Siglo de Oro como la Monja Alférez. Un

lector contemporáneo de la obra, podemos especular, estaría igualmente confundido al enfrentarse al personaje, ello así desde el mismo título asignado a éste: la Monja Alférez.

Si bien el personaje privilegia su identidad masculina, se presenta a sí mismo, en el texto, como LA Monja Alférez y no EL Alférez Monja, al menos en el original en español. Este es sólo uno de los tantos problemas que presenta el determinar el género del personaje.¹

Para Judith Butler, el género es un efecto, una construcción que se logra a través de “una habitual estilización del cuerpo, una serie de actos repetidos dentro de un marco altamente regulado que se solidifica con el tiempo para tomar la apariencia de una sustancia, de una especie de ser natural”² (Butler 33). Si aplicamos esta definición del género como un efecto producto de la estilización del cuerpo a Catalina/Antonio, veremos como él va a construirse como hombre a partir de un cuerpo femenino mediante una serie de actos que podríamos calificar como rituales. Luego de escaparse del convento donde había estado internada desde los cuatro años de edad, Catalina/Antonio declara: “Allí acogíme y estuve tres días

La Monja Alférez se convierte en símbolo de la superioridad del ser masculino en la sociedad de su época.

trazando, acomodando y cortando de vestir. Hícame, de una basquiña de paño azul con que me hallaba, unos calzones, y de un faldellín verde de perpetuán que traía debajo, una ropilla y polainas; el hábito me lo dejé por allí por no saber qué hacer con él. Córteme el pelo, que tiré, y a la tercera noche, deseando alejarme, partí no sé por donde...” (Erauso 12).

Podemos observar cómo el nacimiento de este hombre es producto de una acción volitiva por parte de la mujer que hasta ese momento



había sido novicia de un convento. La estilización es primero exterior: la ropa y el pelo. Estos marcadores externos del género, especialmente el vestido, van a ser de suma importancia en la percepción de Catalina/Antonio como hombre dentro de la sociedad española; para Catalina/Antonio lo más importante es verse, lucir como hombre. Algunas observaciones de la época, como la de Pedro del Valle Peregrino, señalaban que Catalina/Antonio prácticamente “no tiene pechos: que desde mui muchacha me dixo haver hecho no sé qué remedio para secarlos i quedar llanos, como le quedaron: el qual fue un emplasto que le dio un Italiano, que quando se lo puso le causó gran dolor; pero después, sin hacerle otro mal, ni mal tratamiento, surtió el efecto” (citado en Perry, 414, nota 8).

Catalina/Antonio asume las marcas exteriores de la masculinidad al tiempo que borra las marcas exteriores de la feminidad: pechos y pelo largo. Estos actos dan nacimiento a un hombre que va a asumir uno de los roles masculinos más

paradigmáticos de la época: el soldado conquistador. Así, la Monja Alférez se inscribirá en la sociedad como elemento masculino a partir de una serie de “performances”, primero en el terreno privado y luego, como veremos más adelante, en lo público. Lo “performativo” de los gestos y actos es descrito por Butler del siguiente modo: “Dichos actos, gestos, proclamaciones, son *performativos* en el sentido que la esencia o identidad que se supone expresan son *fabricaciones* manufacturadas y sostenidas a través de signos corporales y otros medios discursivos”³³ (Butler 136, cursivas en el original).

Estos signos corpóreos: ropas masculinas, ausencia de pechos, pelo corto, van a definir a Catalina/Antonio frente a la sociedad y le van a permitir hablar y actuar como hombre. La repetición de gestos y actos aprendidos durante sus años como paje al servicio de varios amos masculinos añadiría, podemos suponer, más credibilidad a su construcción del género masculino. Michel Foucault, al referirse al soldado del siglo XVII,

anota que “el soldado es por principio de cuentas alguien a quien se reconoce de lejos. Lleva en sí unos signos: los signos naturales de su vigor y de su valentía, las marcas también de su altivez; su cuerpo es el blasón de su fuerza y de su ánimo” (Foucault, 1994, 139). La estilización del cuerpo de Catalina/Antonio va a producir un “efecto de género” (Butler, 140) que se va a confirmar cuando se haga soldado en el Nuevo Mundo, pero que tuvo su inicio en la primera etapa de masculinización que se narra en el texto y que se da bajo el signo de la novela picaresca: el deambular masculino y la delincuencia.⁴

Al embarcarse para el Nuevo Mundo, donde se hará soldado en Chile, Catalina/Antonio ofrece como explicación a su amo del momento, Diego de Lasarte: “Era mi inclinación andar y ver mundo” (Erauso, 25). El deambular va a ser el signo de Catalina/Antonio en el Nuevo Mundo, aquí podemos encontrar otro esquema binario de ruptura: al encierro de la novicia Catalina en el convento podemos oponer el “andar y ver mundo” de Antonio. Perry da una razón contundente para que se considere al personaje Catalina/Antonio como masculino: “Sin embargo, podría argumentarse que Catalina de Erauso debe ser identificada como un hombre que no permitió que la identidad errada que su familia tenía de él, ni su falta de algunas de las características fisiológicas de los machos coartaran su propia percepción de sí mismo”⁵ (Perry, 395).

Lo importante aquí es la auto-percepción, Catalina/Antonio se refiere a sí mismo en masculino salvo algunas instancias de las que hablaré más adelante.

Tomando como base la definición del poder de Foucault: “[...] es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada” (Foucault, 1977, 113), podemos ver a Catalina/Antonio como un sujeto inmerso dentro de una red de situaciones específicas en las cuales su grado de ejercicio de poder se va a ver determinado, en gran parte, por el género que se encuentre ejerciendo en ese momento, y, viceversa, veremos cómo su situación de género se verá afectada por la posición de poder que ocupe en un momento determinado. Esta situación estraté-



gica se hace problemática en el texto por la intervención volitiva del sujeto femenino que adopta conscientemente un género diferente al de su sexo biológico y que resulta ser el que se identifica, en la sociedad en la que se encuentra, con el poder estatal y violento.

La intervención del sujeto Catalina/Antonio no invalida la definición de poder de Foucault, la cual parece no dejar espacio para los actores humanos, pero sí la coloca en otra dimensión del análisis: los sujetos podrían, de manera voluntaria, colocarse en situación de ejercer el poder en determinadas circunstancias. Bajo este prisma, los sujetos no serían simples producciones del poder ni simples víctimas que se resisten al mismo, sino que elegirían posicionarse como sujetos capaces de ejercer el poder. En el caso de Catalina/Antonio estamos frente a una mujer que decide construirse como hombre para así “andar y ver mundo”, para disfrutar de los privilegios sociales asignados a la masculinidad.

El poder como situación estratégica (Foucault) y el poder como obediencia a la ley (la visión tra-

dicional) son los dos paradigmas en los cuales se sitúa Catalina/Antonio en tres dimensiones: como sujeto que se construye a sí mismo para ejercer el poder sobre otros, como sujeto que es sometido al poder (en sentido penal) y como sujeto que se resiste al poder, generando en su propio cuerpo un contrapoder que se opone, de modo contradictorio e irónico, al poder patriarcal que asume como propio.

En el contexto histórico-social en el cual vivió Catalina/Antonio, los roles asignados a los géneros estaban determinados en función de una matriz binaria: hombre-masculino-espacio público-libertad de movimiento vs. mujer-femenino-espacio privado-reclusión (doméstica o religiosa). Catalina, al haber nacido mujer, pasa a cumplir con su función femenina dentro de esta matriz: su vida hasta los 15 años transcurre detrás de los muros de la casa paterna y del convento. A la edad de 15, Catalina se va a construirse a sí mis-

La identidad nacional de la Monja Alférez tendrá dos vertientes: la de español y la de vasco.

ma como sujeto perteneciente al género masculino y, para ello, necesita marcar sobre la piel y el cuerpo los signos de la masculinidad. A partir de esos actos rituales (fabricación del vestido, corte de pelo, supresión de los senos) se da nacimiento a un sujeto poderoso, un sujeto que ejercerá poder sobre seres catalogados como inferiores hasta terminar sus días como Antonio de Erauso, encomendero con mulas e indios a su cargo.

Pero esta masculinidad no se limita a ejercer poder sobre sujetos inferiores en la escala social, como los indios o las prostitutas amenazadas por él al final del texto, sino que también manifiesta su masculinidad y su poder violento cuando reacciona hombrunamente a las ofensas al honor que se le hacen a todo lo largo del texto: “Pusímonos

a jugar, fue corriendo el juego, y en una diferencia que se ofreció, presentes muchos alrededor, me dijo que mentía como cornudo. Yo saqué la espada y entrécela por el pecho” (Erauso, 29, mi énfasis).

Las manifestaciones exteriores del mundo interior de este personaje (mundo interior al que no tenemos mucho acceso los lectores del texto) revelan una subjetividad masculina que ha sido aprehendida por Catalina/Antonio mediante su observación aguda del mundo masculino y sus reglas. Las actuaciones de esta subjetividad masculina son resumidas por el mismo personaje en uno de los pasajes más citados del texto: “[...] me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, maleé, correteé, hasta venir a parar a la presente y a los pies de su señoría ilustrísima” (Erauso, 69). Todas y cada una las acciones descritas serían propias de un sujeto masculino de la época, ya que las mujeres estaban destinadas a la casa o al convento.

Estas actuaciones van a tener consecuencias, generalmente penales. A lo largo de *Historia de la Monja Alférez escrita por ella misma* se observa una negociación de la ley, de cómo Catalina/Antonio se relaciona con los demás a través del marco jurídico. Esto se ve desde el primer capítulo cuando, aún adolescente, el personaje principal tiene que pasar un mes en la cárcel por herir a un muchacho. Luego del episodio del juego relatado anteriormente, la Monja Alférez pasa

seis meses en santuario en la iglesia donde se había acogido para escapar de la acción de la justicia secular; luego de matar a su hermano, en una riña en la oscuridad, debe pasar otros ocho meses en santuario y se le pasa “causa en rebeldía” y así sucesivamente hasta verse condenado a muerte y salvarse milagrosamente a última hora. Todas las situaciones penales en las que se ve envuelto la Monja Alférez son producto de infracciones generalmente asociadas con lo masculino: riñas, golpes y heridas voluntarias, homicidios.

Tanto el cuerpo como la subjetividad de Catalina/Antonio aparentan ser masculinos pero su sexo biológico hace de su cuerpo un espacio donde también está inscrita una resistencia al poder patriarcal. Si ese poder sólo concibe a la mujer

dentro de un paradigma de reclusión (“La mujer honrada, con la pata quebrada y en casa”, dice el refrán español), Catalina/Antonio se resistirá al poder que la rodea ejerciendo violencia sobre su propio cuerpo para lograr la inserción en la sociedad masculina como miembro de pleno derecho, como un soldado, ejemplo principal de masculinidad. Catalina de Erauso se rebela contra la sociedad patriarcal convirtiéndose en un hombre paradigmático de ella.

Su cuerpo y alma se convertirían entonces en el espacio contradictorio donde se conjugan la mujer rebelde contra el poder patriarcal que la sume en la reclusión y el hombre tradicional que ejerce su poder en la sociedad mediante la violencia física y que tiene gran libertad de movimiento.

La violencia masculina de Catalina/Antonio es dirigida hacia los blancos tradicionales: las razas inferiores (indios y negros) y las mujeres. Solo que en este caso el cuerpo femenino que es violentado es el mismo cuerpo del hombre en el que se ha convertido la novicia escapada del convento.⁶ Al colocarse como hombre dentro de la red de poder de la sociedad española de la época, Catalina/Antonio pasa a disfrutar de los privilegios inherentes a su género construido y asumido: se le otorgan responsabilidades comerciales, deambula libremente, se le ofrecen mujeres (españolas y mestizas) en matrimonio, se le asignan esclavos negros e indios en encomienda, lucha en las campañas de conquista; en fin, todo los privilegios de un hombre de la época.

Todo este entramado masculino, al ser una construcción, se ve en algunas instancias amenazado y Catalina/Antonio se ve obligado a revertir a su condición femenina anterior. En el capítulo XVII, al verse atrapado en presencia del alcalde de Lima y acusado del robo de un caballo, Catalina/Antonio anota: “Yo, cogida de repente, no sabía qué decir; vacilante y confusa parecía delincuente” (Erauso, 59, *mi énfasis*). Es altamente significativo que el retorno a la identidad femenina se dé cuando el personaje se ve “cogida”; el ser susceptible de prisión, de encierro, la hace retornar a su condición feme-

nina; una vez instalada en este género que había abandonado hace mucho tiempo, el personaje se encuentra “confusa”.

El estar atrapada y confundida trae a la superficie el género que se identifica con la debilidad y el confinamiento. Solo hay otra instancia en la que la Monja Alférez se refiere a sí mismo en femenino: en el convento, cuando aún no era Antonio. En el relato que hace al obispo de Guamanga le revela que es mujer, pero dentro del relato sigue refiriéndose a sí mismo como hombre. El poder sitúa al sujeto dentro de una matriz en la cual la posición que ocupe en determinado momento va a ser determinada por el género que se posea pero al mismo tiempo, y por efecto especular de esa misma característica del poder, el género puede determinarse por la situación en la que el sujeto se encuentre en un momento dado.⁷

Dado los cambios en la percepción de género señalados anteriormente, podemos afirmar que en el texto la identidad nacional está atada indisolublemente a la identidad de género. Catalina se convirtió en hombre, pero no en un hombre cualquiera, sino en un hombre de acción y de

“Catalina se convirtió en hombre, pero no en un hombre cualquiera, sino en un hombre de acción y de ejemplar bravura.”

ejemplar bravura, en un ejemplar del español que toma posesión de nuevas tierras y nuevas gentes.

La identidad nacional de la Monja Alférez tendrá dos vertientes: la de español y la de vasco. Como perteneciente a la nobleza vasca, Catalina/Antonio no deja de reivindicar su lugar de procedencia ni su status social: en varios pasajes es salvado de situaciones peligrosas por la intervención de sus paisanos vizcaínos e incluso su hermano se hace su amigo (sin reconocerlo) porque “[...] oyendo mi nombre y mi patria, soltó la pluma y me abrazó” (Erauso, 26).



Merrim acota que en la petición dirigida a la Corona en 1625, luego de que Catalina de Erauso (nombre bajo el cual hace la petición) contara sus hazañas como soldado y recalcase que “soportó las penurias del servicio militar como el hombre más fuerte, que fue conocida solamente como tal en cada batalla”, le pide al rey que considere que “[...] es la hija de ciudadanos nobles y principales de la ciudad de San Sebastián”.⁸

Aquí vemos cómo Catalina/Antonio juega con la ambivalencia de sus géneros e intenta sacar partido de ambos: de su mundo masculino reivindica la bravura y la resistencia a la dura vida militar y de su mundo femenino su pertenencia a la nobleza vasca. Pero aun así la identidad regional se ve sumida bajo la identidad nacional: si bien Catalina/Antonio reivindica a lo largo del texto su identidad vasca, no deja nunca de recordarle, al lector y a los personajes con los que interactúa, que es sobre toda las cosas español. Así le dice al cardenal Magalón, quien le reprocha el ser espa-

ñol como su única falta: “A mí me parece señor, debajo de la corrección que se debe a vuestra señoría ilustrísima, que no tengo otra cosa buena” (Erauso, 81).

La identidad nacional también se superpone a la identidad de género. Catalina/Antonio está preocupado con su estatus dentro de un marco jurídico-social que lo ha catalogado, gracias a su propio hacer, como soldado meritorio.

Como soldado, sus méritos son producto de la violencia ejercida contra los subalternos; la violencia y el discurso se unen en la *Historia de la Monja Alférez escrita por ella misma* para crear una subjetividad indígena en contraposición a la subjetividad española. Bajo este paradigma, los indígenas no son sujetos dignos de compasión o caridad cristiana, son enemigos a exterminar: “Habíanse entre tanto los indios vuelto al lugar, en número de más de 10,000. Volvimos a ellos con tal coraje e hicimos tal estrago, que corría por la plaza abajo un arroyo de sangre como un río y fuimos siguiéndolos y matándolos hasta pasar el río Dorado”. Luego de esta matanza, siguiendo el relato de Catalina/Antonio, los conquistadores encuentran oro en el río y el gobernador les ordena retirarse. Apunta la Monja Alférez que “[...] muchos pedimos al gobernador licencia para conquistar aquella tierra, y como él, por razones que tendría, no la diese, muchos, y yo con ellos, nos salimos de noche y nos fuimos [...]” (ambas citas, Erauso, 41, mi énfasis).

Como hemos visto, la Monja Alférez se convierte en símbolo de la superioridad del ser masculino en la sociedad de su época. Catalina/Antonio de Erauso es uno de los personajes más interesantes de la historiografía de la conquista española del Nuevo Mundo y, producto de la recepción crítica de los últimos años, de la literatura española en general. La fluidez con la que pasa del género femenino al masculino, del Viejo al Nuevo Mundo, y su éxito en ello, lo convierten en un caso digno de análisis y escrutinio. Aquí he intentado mezclar el análisis del género, la identidad nacional y el poder a fin de ofrecer una visión lo más abarcadora posible del personaje que es la Monja Alférez. Catalina/Antonio de Erauso terminaría sus días como encomendero y soldado pensionado por la Corona española. Se podría

decir entonces que su vida fue exitosa y que logró en ella aquello que se había propuesto: ser un hombre de acción dentro de la sociedad patriarcal en la que le tocó vivir.

Arturo Victoriano es agregado cultural de la República Dominicana en Canadá; cuenta con una maestría en Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Toronto, donde cursa actualmente estudios doctorales y ha sido traductor de textos académicos al español y al inglés.

Notas

¹ El lector moderno educado en el lenguaje feminista no sexista de la segunda mitad del siglo XX quizás no tendría problemas con el título: hoy en día una mujer puede ser alférez, pero para los lectores contemporáneos de la obra, alférez era una categoría exclusivamente masculina.

² “The repeated stylization of the body, a set of repeated acts within a highly regulatory frame that congeal over time to produce the appearance of substance, of a natural sort of being”. Todas las traducciones del artículo son del autor.

³ “Such acts, gestures, enactments, generally construed are *performative* in the sense that the essence or identity that they otherwise purport to express are *fabrications* manufactured and sustained through corporeal signs and other discursive means.”

⁴ Encuentro significativo el hecho que el personaje comienza su vida masculina como pícaro. Al comenzar su vida como pícaro y terminar el relato de sus aventuras como virgen, Catalina/Antonio subvierte, en otra forma, la dicotomía de género imperante en su época. El pícaro es un joven errante, la pícara es una prostituta. Al evadir el destino reservado a las pícaras y seguir el de los pícaros, Catalina/Antonio quiebra el binarismo de la sociedad en que se desenvolvía.

⁵ “Yet it could be argue that Catalina de Erauso should be identified as a male who did not allow his family’s mistaken identity of him nor his lack of some of the physiological characteristics of males to undercut his own understanding of himself.”

⁶ Gran parte de la aceptación del travestismo de Catalina/Antonio se debió a su condición de “virgen intacta”. La única violencia sobre el cuerpo femenino que Catalina/Antonio no se permitió fue la ruptura de su himen.

⁷ Es por eso que podemos hablar de una feminización de los hombres que son puestos en situaciones típicamente femeninas o masculinización de mujeres que se ven en roles masculinos, como es el caso de Catalina de Erauso cuando asume la personalidad de Antonio.

⁸ “[...] she withstood the discomforts of military service like the strongest man, known only as such in every battle... she is the daughter of noble and principal citizens in the town of San Sebastian.

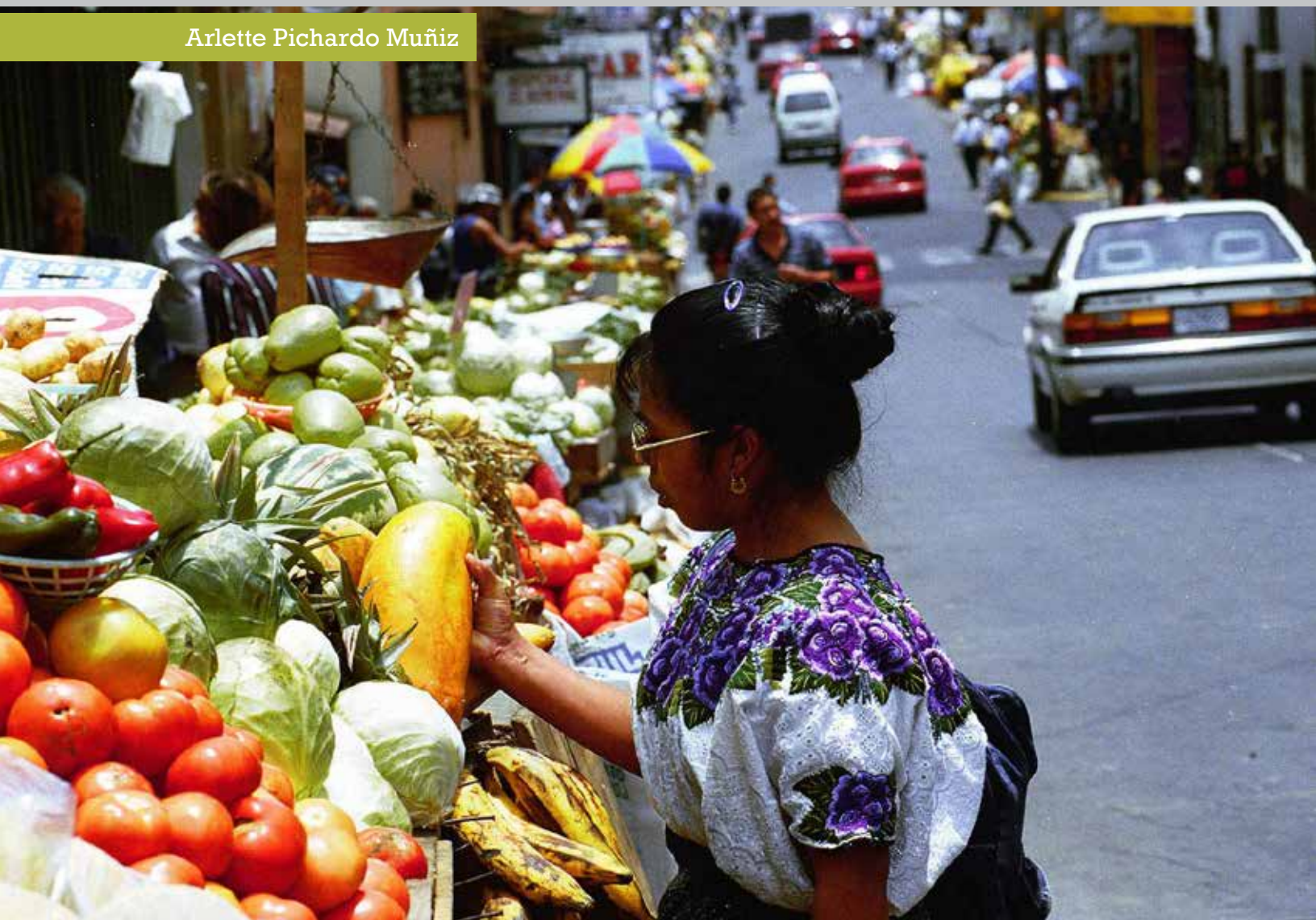
Bibliografía

- AGUIRRE, Javier. *La monja alférez*. 1987.
- BUTLER, Judith. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, 1st. ed., New York: Routledge, 1990.
- ERAUSO, Catalina de. *Historia de la Monja Alférez escrita por ella misma*. Ed. Jesús Munárriz. Madrid: Hiperion, 1986.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad*, vol. 1: *La voluntad de saber*. Trad. Tomás Segovia. 1a ed. México: Siglo XXI, 1977.
- . *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Trad. Aurelio Garzón del Camino. 9a ed. Madrid: Siglo XXI Editores, 1994.
- GALLARDO, Juanita. *Confesiones de la Monja Alférez*. 1. ed. Providencia, Santiago (Chile): Seix Barral, 2005.
- GÓMEZ MURIEL, Emilio. *La monja alférez*. 1944.
- KELLER RUEFF, Carlos. *Las memorias de la Monja Alférez: novela*. 1. ed. Santiago de Chile: Editorial J. de Vivar, 1972.
- MERRIM, Stephanie. “Catalina de Erauso: From Anomaly to Icon.” *Coded Encounters: Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*. Ed. Francisco Javier Cevallos-Candau. Amherst: University of Massachusetts Press, 1994. 177-205.
- ORTH, Markus. *Catalina*. Berlin: Goldmann, 2006.
- . *La mujer travestida*. Madrid: Salamandra, 2009.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan. *La monja alférez, comedia famosa*. Ed. Catalina de Erauso, 1626.
- PERRY, Mary Elizabeth. “From Convent to Battlefield: Cross-Dressing and Gendering the Self in the New World of Imperial Spain.” *Queer Iberia: Sexualities, Cultures and Crossings from the Middle Ages to the Renaissance*. Ed. Josiah Blackmore and Gregory S. Hutchenson. Durham: Duke University Press, 1999. 394-419.
- QUINCEY, Thomas de. “The Spanish Military Nun.” *The Works of Thomas De Quincey: The Spanish Military Nun; the Last Days of Immanuel Kant*. Whitefish, MT: Kessinger Publishing, 2006. 3-98.



*Desde el primer día estamos aquí
preocupados **por la salud de tu gente**,
siendo parte de su **orgullo**,
llevando pureza y vida a todos los hogares
pensando en la familia del mañana.*





De economías y deseconomías urbanas

El caso de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica

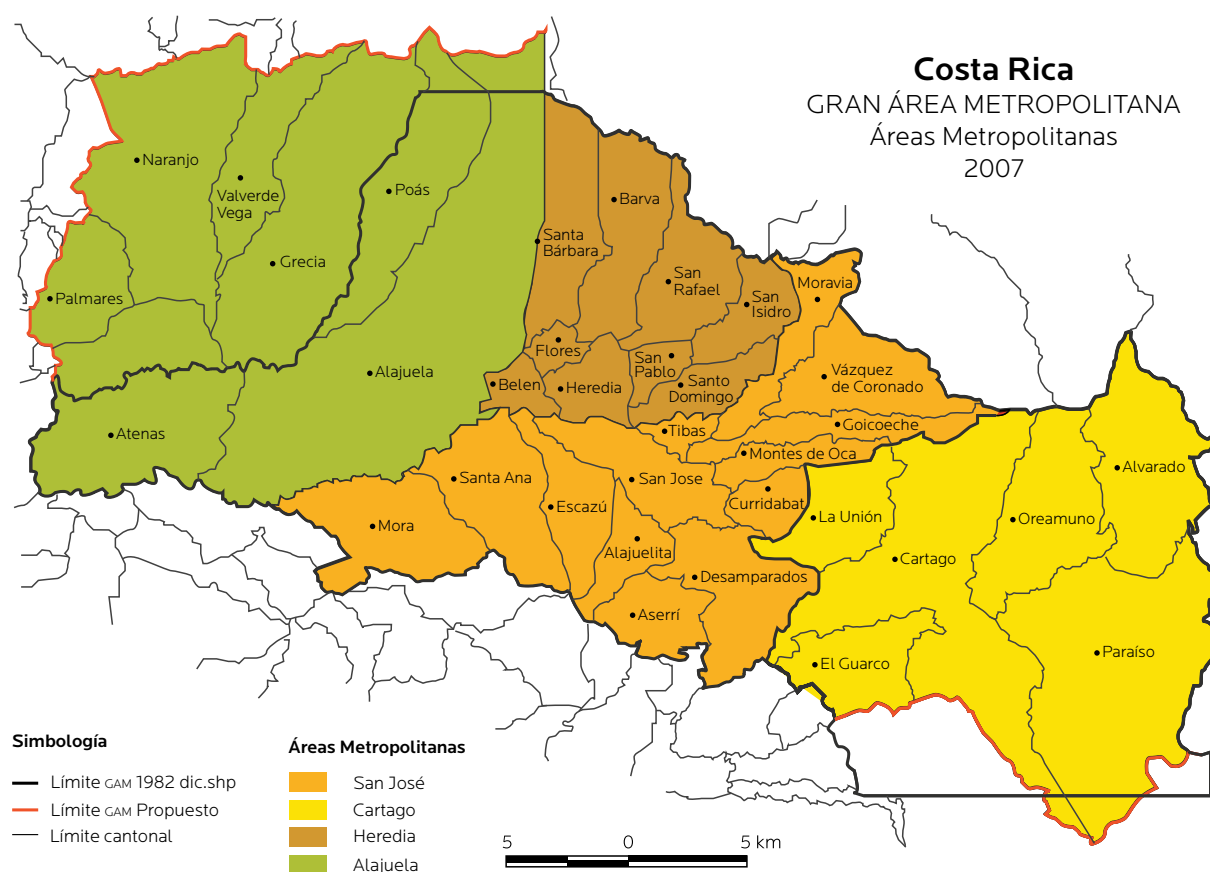
El artículo tiene como objeto dilucidar la naturaleza del estilo de crecimiento y expansión urbana de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica, principal espacio económico costarricense, y plantear los impactos del mismo en términos de deseconomías urbanas (externalidades negativas) que afectan la competitividad territorial, la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de las personas. La hipótesis central es que de no revertirse los efectos de tales tendencias, en el mediano y largo plazo, el país podría desandar el camino recorrido en dinamismo económico y atracción de inversiones, en razón de las pérdidas ocasionadas por las insuficiencias en infraestructura vial y sistema de transporte, contaminación ambiental e inseguridad ciudadana.

Costa Rica, desde los tiempos de la colonia, se ha caracterizado por una concentración de población y actividades en el Valle Central, que incluye las tierras calificadas como las más fértiles del país. La conformación de lo que hoy se conoce como la Gran Área Metropolitana (GAM) empieza a perfilarse desde los inicios de la vida republicana. En efecto, en 1848, mediante mandato legal, los principales poblados del centro del país son transformados en cantones,¹ perfilándose así el principal espacio económico del país, edificado sobre la base de una característica particular: la ventaja comparativa que otorgaba la proximidad de cuatro de las seis principales localidades del país, ubicadas en un radio de acción de aproximadamente 40 kilómetros. La GAM queda oficialmente instituida en 1982 por medio de un decreto del Poder Ejecutivo, y su delimitación se debe a factores geográficos. Actualmente abarca 31 cantones en un recorrido desde Paraíso de Cartago en el Este

hasta Alajuela por el Oeste, Aserrí por el Sur y de ahí a las faldas del volcán Barva por el norte.

A 2008 se estima que alberga a 2,5 millones de personas, el 55% del total del país, en menos del 4% del territorio total, y a un 86% de las plantas, almacenes y oficinas (de control o de procesos) de las primeras 50 empresas exportadoras más importantes del país, las cuales, en conjunto, generan un 92% del valor de las exportaciones FOB del total de tales empresas. Como consecuencia del proceso concentrador de población y actividad económica y de la especificidad que adquiere tal proceso, se asiste a una *ruptura* de la estructura espacial tradicional de la ciudad capital como único centro urbano de magnitud y a la *emergencia* de una organización espacial con tres núcleos de población adicionales que cobran importancia, los cuales empiezan a tener protagonismo no sólo dentro de la GAM sino de todo el país.

En términos generales, hay coincidencia en afirmar que la forma de utilización del espacio



Fuentes: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU).

urbano-regional responde a una organización escasamente planificada y, por tanto, cada día se reafirman más los procesos dominantes de ocupación del mismo, cuyas consecuencias más importantes se reflejan en la vertiginosa metamorfosis de los usos de la tierra con fines urbanos diversos. La organización predominante es atribuida a varios factores, entre los que destacan el escaso interés que ha existido por la problemática urbana, de tal manera que se han ido posponiendo decisiones que, muy probablemente, hubiesen contribuido a oponerse a tendencias poco saludables que venían penetrando —abierta o soterradamente— en el espacio urbano de la GAM, aun cuando se admita un crecimiento relativamente planificado, demostrable en la cuadrícula que identifica los cascos históricos urbanos y, de manera particular, en la cobertura de las redes básicas de electricidad, agua potable y otros servicios urbanos.

La GAM ha dejado de lado su pasado agrícola basado en el cultivo del café, aunque conserva vestigio de ello y subsiste en su territorio la producción agrícola orientada al mercado de bienes transables que convive con otros usos del suelo. De un conjunto de centros poblados de nivel regional, con una relativa independencia espacial, se pasa a una *mallla urbana* en constante proceso de *conurbación*,² convirtiéndose en un espacio más complejo y diverso, que concentra en sí mismo una importancia vital para el desarrollo del país: internamente, por ser el centro de irradiación e innovación para el resto del territorio, y externamente, como sede de una importante parte de procesos económicos globales.

Al mismo tiempo que alberga en su territorio desequilibrios socio-económicos y espaciales que limitan su propia integración metropolitana y de ésta con el resto del país, dando lugar a distintos niveles de desarrollo y revelando insuficientes mecanismos que faciliten dicho proceso, como son el diseño y la ejecución de planes de desarrollo urbano sostenible de sus distintas ciudades; la ocupación urbana orientada a integrar las ciudades principales y otros pequeños poblados al sistema metropolitano de ciudades; la consolidación de mecanismos de coordinación institucional para elevar la capacidad de gestión de las

municipalidades; el desarrollo de infraestructuras y sistemas de servicios, y el mejoramiento de la seguridad de las personas y de los bienes, entre otros aspectos a considerar en la formulación de políticas y programas de actuación públicos, privados y mixtos.

Los actores económicos, sociales e institucionales de la GAM han revelado incomodidades con la congestión del tráfico y su incidencia en los *tiempos de viaje* de las personas y las mercancías, en la inseguridad ciudadana, en la contaminación ambiental, en el desborde de las aguas por un alcantarillado obsoleto, etc., percibiéndose una ciudad económicamente ineficiente. Tal ineficiencia se convierte en una disminución de las capacidades de las personas y de las familias pero, sobre todo, de las empresas e instituciones, a las cuales se les dificulta apropiarse plenamente de las *externalidades positivas* generadas por los espacios urbanos, resultado del afloramiento de economías de aglomeración. Ello es debido, en parte, al incremento de los costos de producción, coordinación y transacción que causa ese tipo de arreglo urbano.

En ese mismo sentido, entre los impactos ambientales es posible identificar un espectro que abarca desde la sobreexplotación de los recursos naturales hasta el deterioro de la calidad ambiental en general. Entre los primeros se destaca el deterioro de la cuenca a la cual fluyen los prin-



El país centroamericano enfrenta un estancamiento en su desarrollo humano debido a una caída de los ingresos, la poca equidad y una baja en las matrículas educativas.

cipales ríos y sus respectivos afluentes y la impermeabilización y contaminación local en algunos puntos de los mantos acuíferos. Al mismo tiempo que los problemas de contaminación del aire persisten, pese a los programas de monitoreo y control que hoy se realizan. Además, el colapso de la red de alcantarillado sanitario es fuente de contaminación de una parte importante de las aguas superficiales y subterráneas, por el prácticamente inexistente tratamiento de las aguas residuales, lo

Las deseconomías urbanas se estimaban, para 2005, en 840 millones de dólares, lo que significa el 4.24% del PIB.

que significa que se descargan en los cuerpos de agua sin acatar la legislación ambiental vigente.

Ese pobre desempeño ambiental aumenta los riesgos de desastres ocasionados por fenómenos naturales, especialmente en zonas urbanizadas en el Valle Central que, por distintas razones, son vulnerables a deslizamientos activados por causas sísmicas, erupciones volcánicas o suelos saturados por precipitaciones pluviales o crecimiento de aguas subterráneas y otras amenazas, cuyos efectos se traducen en pérdidas económicas y daños en la infraestructura física y de apoyo a la producción, agravado ello por la ineficiencia de los sistemas de desagües de las calles, que provoca mayores tropiezos a la fluidez del tránsito vehicular.

Deseconomías urbanas

Las deseconomías se originan cuando el coste total medio a largo plazo aumenta conforme se incrementa la cantidad de producción o el uso de algún factor, sin incrementar la escala. De modo que la diferencia entre economías de escala y deseconomías radica en que en la primera los costos de una actividad crecen a una tasa decreciente y en la segunda los costos crecen a una tasa creciente. Es decir, que se presentan deseconomías

cuando el costo aumenta al agregar una unidad adicional. Las *deseconomías urbanas* (agregación de deseconomías individuales) provocan inconvenientes a las personas, al reducir su calidad de vida sin recibir a cambio compensación, y a las empresas al incidir en su rentabilidad y competitividad.

La literatura especializada sobre el tema (Porter, 1995 y 1996; Lever y Turok, 1999; Begg, 2002 y Sobrino, 2002) destaca que la competitividad, entendida como un proceso de generación y difusión de competencias, depende no sólo de factores micro-económicos, sino también de las capacidades que ofrece el territorio para facilitar las actividades económicas; aunque algunos autores sostienen que no son las ciudades como tales las que compiten, sino que éstas constituyen el territorio desde el cual las empresas compiten (Krugman, 1996).

No obstante la divergencia de posiciones teóricas, de lo que se trata es de la generación en el espacio de un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza, empleo y servicios. En ese sentido, las ciudades pueden promover o crear estas condiciones; sin embargo, si no se crean, el espacio tiende a volverse menos competitivo. Algunos autores van más allá, el caso de Begg (citado arriba), quien señala que, en contraste con otras épocas en las que las materias primas como los minerales o la tierra eran las principales fuentes de riqueza, hoy en día son las actividades urbanas la principal fuente de prosperidad económica; lo que sucede es que las ciudades compiten en el mercado mundial de una manera diferente a como lo hacen las empresas o los países: no compiten ajustando las tasas de interés o de intercambio, o recurriendo a prácticas restrictivas o de colaboración; más bien compiten ofreciendo un entorno propicio para un ambiente positivo de negocios.

La GAM, aún sin alcanzar la magnitud en términos de extensión territorial de las grandes metrópolis latinas (Ciudad México, Sao Paulo, para mencionar solamente algunas), muestra



Un nuevo bulevar en el centro de la ciudad de San José; la obra dará un respiro a la caótica metrópoli costarricense.

megaproblemas inherentes al crecimiento y concentración poblacional sin un planeamiento, ordenamiento y regulación urbana, más aún, con una notoria carencia de inversión en infraestructura y equipamientos urbanos, aspectos básicos que inciden en la generación de deseconomías urbanas. Para mencionar solamente un ejemplo, el total de la inversión pública en transporte para 2005 alcanza solamente un 0,33% del PIB, con un promedio del 0,54% anual durante el periodo 2000-2005, lo que significa que en ese año se invirtió un 39% menos que el promedio del periodo considerado.

Externalidades

Una de las externalidades negativas más frecuentes y más relevantes, especialmente en las ciudades que no le han conferido prioridad a la inversión en infraestructura vial y al sistema de transporte, es la congestión vial, cuyos costos económicos y sociales recaen sobre la sociedad en su conjunto; incrementándose el tiempo de despla-

zamiento, la pérdida de tiempo de las personas cuando se trasladan, los tiempos de entrega de bienes y servicios de las empresas, los accidentes de tránsito y la contaminación del aire por emisiones tóxicas vehiculares, entre otros elementos. Las cifras resultantes de la valoración económica y su expresión en términos monetarios de las principales deseconomías urbanas de la GAM —esto es infraestructura vial y sistema de transporte, contaminación del aire y por desechos sólidos e inseguridad ciudadana—, evidencian que de no tomarse medidas urgentes y de manera sistemática con el adecuado seguimiento, en 2030 la pérdida acumulada por concepto de las deseconomías ascendería a un monto aproximado de 20,000 millones de dólares, lo que equivale a una cifra muy cercana al PIB de 2005.

En otras palabras, aun en el contexto de una estimación conservadora, dada la carencia de información estadística, las pérdidas ocasionadas por las deseconomías urbanas podrían hacer que el país *desande* el camino recorrido en dinamismo

1	GRAN ÁREA METROPOLITANA. DESECONOMÍAS URBANAS. VALOR ACTUAL NETO AL 2030 (EN MILLONES DE US\$)
Deseconomías urbanas	Valor actual neto (VAN)
Infraestructura vial y sistema de transporte	8,739,019,921.79
Accidentes de tránsito	1,020,700,929.00
Tiempo (congestión)	7,718,199,220.98
Combustible	119,771.81
Contaminación	3,466,520,423.05
Del aire	550,003,910.89
Por desechos sólidos	2,916,516,512.16
Inseguridad ciudadana	8,695,816,230.42
TOTAL	20,901,356,575.27
Fuente: Elaboración y cálculos propios del Estudio económico de la GAM, citado.	

económico y atracción de inversiones, tras la recuperación de la crisis económica de principios de la década de 1980, la más fuerte conocida en la historia reciente del país.

De manera más específica, las deseconomías urbanas consideradas que están afectando a la GAM se estimaban, en 2005, en 840 millones de dólares, lo que significa el 4,24% del PIB. Los problemas relacionados con la infraestructura vial y el sistema de transporte son los que tienen un mayor peso relativo (337.5 millones de dólares) y, dentro de ellos, la proporción que corresponde a tiempo perdido por congestión (243 millones de dólares). Como punto de comparación, dicho costo representa aproximadamente un 11% más que el monto presupuestario que se le asignó al Ministerio de Obras Públicas y Transportes en el mismo año considerado.

Los accidentes de tránsito alcanzan a unos 59 millones de dólares, que representan un 0,30% del PIB; de ese monto, el 67,8% corresponde al costo debido a muertes en accidentes, el 26,5% a daños materiales y el restante 5,7% a costos de atención médica. Solamente para tener un referente, este monto de costos por accidentes de tránsito representa un 65% del Presupuesto Nacional en Salud del año 2005.

La estimación de los costos por contaminación del aire para ese mismo periodo es del orden de

los 24,5 millones de dólares, lo que representa un 0,12% del PIB. El parque vehicular es responsable del 70% de las emisiones que se producen en la GAM. Tal contaminación afecta sensiblemente la salud, por lo que el Estado y las personas incurren en costos al tratar esas enfermedades y se incrementan los costos sociales por los días no laborados, debido a enfermedades respiratorias provocadas por la emisión de gases contaminantes producto de la combustión de los vehículos. Adicionalmente, al quemar combustible, se incrementan los niveles de CO₂ en la atmósfera y reducirlos tiene un costo económico implícito.

Los costos asociados a la contaminación por desechos sólidos representan un 0,99% del PIB, lo que significa 195.8 millones de dólares. El inadecuado manejo y tratamiento de los desechos sólidos, la falta de programas para la clasificación y el reciclaje de los desechos que imposibilita la recuperación eficiente de gran cantidad de materiales, de los cuales se podría obtener algún beneficio económico, y la carencia de una cultura respecto a la separación, clasificación, reducción, reutilización y reciclaje de los desechos sólidos agrava los impactos de esta situación, dada la concentración de población y actividades económicas en la GAM.

Finalmente, si se toman en cuenta cada una de las deseconomías estimadas por separado, la inseguridad ciudadana es el costo externo más alto que recae sobre la sociedad en general, considerando el gasto que realiza el Estado en seguridad, el costo privado para el mismo fin, así como los costos en términos de pérdidas de vidas humanas, como en atención médica por lesiones referentes a diversos delitos contra la integridad física de las personas. Ello sin tener en cuenta los daños y secuelas psicológicas derivadas de la inseguridad ciudadana. Para 2005 se estima para tal concepto un costo de 282 millones de dólares que representa 1,42% del PIB.

Los cambios estructurales en los patrones de producción y en las formas de apropiación del territorio y los recursos naturales, resultado de las transformaciones de distinta naturaleza que han incidido en el ámbito espacial, generan nuevas formas de organización con alcance planetario,

2	GRAN ÁREA METROPOLITANA. DESECONOMÍAS URBANAS. VARIABLES ANALIZADAS Y COSTO ESTIMADO EN 2005 (EN US\$ Y % CON RESPECTO AL PIB).		
Deseconomías urbanas	Variables consideradas	Costo estimado	% respecto al PIB 2005
Infraestructura vial y sistema de transporte		337,459,656.63	1.71
	Accidentes de tránsito	59,329,296.76	0.30
	Muertes		
	Heridos		
	Daños materiales		
	Años de vida perdidos		
	Incapacidades		
	Congestión	278,139,359.87	
	Tiempo promedio	242,946,158.11	1.23
	Consumo de combustible	35,193,201.76	0.18
Contaminación		220,335,380.24	1.11
	Del aire	24,526,949.07	0.12
	Emisiones de CO ₂		
	Enfermedades respiratorias		
	Atenciones hospitalarias		
	Por desechos sólidos	195,808,431.17	0.99
	Recolección y disposición		
Inseguridad ciudadana		282,129,910.99	1.42
	Homicidios		
	Suicidios		
	Años de vida perdidos		
	Gastos en seguridad		
TOTAL		839,924,947.86	4.24
Fuente: Elaboración y cálculos propios del Estudio económico de la GAM, citado.			

nacional, regional y local, con expresiones visibles en la geografía, como lo plantean Castells, Krugman y otros autores. Obviamente, la GAM no está exenta de esa vorágine transformadora. La ciudad, en tanto *asentamiento de mercado* –en el concepto de Max Weber– se ha encaminado hacia usos mixtos y es previsible que en el futuro cercano lo continúe haciendo con más fuerza aún, coexistiendo la producción y el consumo, ahora en una escala mayor, y conviviendo, sin que necesariamente se articulen la industria de exportación de alta tecnología con la industria manufacturera tradicional y la industria artesanal y familiar, dando amparo a la inversión en servicios de mayor nivel de sofisticación y al capital financiero global, muchas veces en busca de

expansión y eficiencia por medio de subsidiarias, *outsourcing* o subcontratación o de forma genérica de *offshore*. Esta *gran ciudad* que constituye la GAM exhibe –y a la vez induce– cambios estructurales en la organización de las actividades económicas y en la cotidianidad de las personas, configurando una nueva geografía de movilidad y centralidad que se caracteriza por el llamado *espacio de flujos*, en contraposición con el espacio de lugares (Castells, 1999 y 2001).

Aun sin llegar a asimilarse en el sentido estricto de *ciudad global* (al estilo de Sassen, 1991 y 2002), la GAM se caracteriza por una concentración de funciones urbanas de gestión en la capital del país, que se repite en forma similar, aunque en menor escala, en los centros urbanos

circundantes; y por una desconcentración de actividades productivas, en particular las industrias que han emigrado o se han instalado en la periferia de los centros urbanos de la GAM (dentro o fuera de los parques industriales), en razón de sus demandas de espacio físico para sus operaciones y mejor movilidad, seguidas por demandantes de espacios para oficinas de servicios (*call centers*, centros de operaciones de atención a clientes, etc.) con mayores requisitos de seguridad, comodidad, acceso a infraestructura vial y de servicios (básicos y no básicos).

Recomposición

Tales procesos han favorecido una recomposición de la estructura productiva en la que emerge como rasgo característico el surgimiento de nuevas actividades urbanas y la reapropiación del territorio, en este caso la GAM: la proliferación de *condominios* (horizontales y verticales), los establecimientos comerciales de gran superficie (supermercados e hipermercados de alimentos y bebidas incluyendo la línea de electrodomésticos, ropa y enseres para el hogar, las cadenas de tiendas y locales de franquicias, los hipermercados ferreteros y de oficinas), la propagación de centros y plazas comerciales en los setenta y ochenta y la aparición del *mall* en los noventa, pasando por un recorrido de formas, funciones y representaciones del espacio comercial y de la diversificación y especialización de espacios para oficinas y ofi-centros, cuyos factores sustantivos se resumen en localización, diseño de arquitectura, seguridad, privacidad y tecnología de punta, bajo la versión de los llamados edificios *inteligentes*.

De modo que la dinámica económica reciente de la GAM, inducida por el proceso de globalización, ha redefinido la distribución del uso del territorio, haciéndose más evidente tal redefinición en la configuración de los *corredores* industriales que, si bien su expansión sigue atendiendo a las restricciones geográficas, los factores de localización han tendido a desplazarse al margen de las zonas de mayor urbanización y estas últimas se han incrementado fuera de las áreas tradicionales, generando nuevos polos de desarrollo interno en su espacio.

Las transformaciones en la geografía económica de la GAM, ahora más apegadas a criterios de rentabilidad, también están teniendo en cuenta las ventajas comparativas naturales, derivadas del uso de los recursos y del paisaje. Este último ha pasado de ser un simple elemento para identificar la calidad y fragilidad del ambiente para convertirse en un elemento de demanda, tomando la belleza escénica como un atributo de mercado de la oferta inmobiliaria.

En este marco brevemente descrito, las autoridades políticas de Costa Rica de las últimas administraciones públicas, en medio de las carencias del país en materia de desarrollo urbano, pero preocupadas por encontrarle solución a los problemas y desafíos planteados, recuperando sus obligaciones y el rol protagónico que le asiste al Estado en esa materia, sustentan su reciente accionar en el Consejo Nacional de Planificación Urbana (CNPU), presidido por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) en su calidad de rector del sector.

Como parte del entramado de actuación urbana se lleva a cabo la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), sustentado en un amplio marco de consultas institucionales y participación ciudadana, y como fase III de dicho plan se ejecuta el proyecto Planificación Regional y Urbana de la Gran Área Metropolitana (GAM) del Valle Central de Costa Rica, conocido como Proyecto PRU-GRAM (ALA/2002/001-068, anteriormente CRI/2002/0429), con financiamiento de la Unión Europea y contrapartida del Gobierno de Costa Rica.

Bajo su liderazgo se formula el plan PRU-GRAM 2008-2030, recientemente entregado al presidente de la República y se elaboran, actualizan u homologan los planes reguladores de los cantones que forman parte de la GAM. Como parte de esos esfuerzos, se espera impulsar una cultura urbana para el mejoramiento de la gestión urbana a nivel local y central que, en el largo plazo, minimice los efectos e impactos de las deseconomías urbanas propias de la herencia de un estilo de desarrollo urbano concentrador en lo económico y desintegrador en lo social, con limitada capacidad redistributiva y escasa responsabilidad ambiental.

Nota: La autora desea dejar constancia de que para la redacción de este artículo se ha basado en un amplio conjunto de documentos técnicos realizados con su coordinación académica, bajo el título de *Estudio económico de la Gran Área Metropolitana del valle de Costa Rica*, en cuyos cálculos y análisis participaron un grupo de académicos e investigadores asociados del Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional en Costa Rica. Los trabajos fueron realizados como insumos para la formulación del Plan PRU-GAM 2008-2030 a cargo del proyecto Planificación Regional y Urbana de la Gran Área Metropolitana (GAM) del Valle Central de Costa Rica (PRU-GAM), proyecto del Gobierno de Costa Rica con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones emitidas en el mismo son de su responsabilidad y no —necesariamente— responden a posiciones institucionales del ente ejecutor del estudio en su conjunto, como tampoco del ente contratante del mismo.

Arlette Pichardo Muñiz es dominicana, socióloga magna cum laude de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), con maestría en Planificación del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Ejerce desde hace varias décadas como catedrática de la Universidad Nacional en Costa Rica (rango máximo en el escalafón universitario costarricense), donde ha sido directora general del Centro Internacional de Política Económica (CINPE), de cuya planta académica continúa siendo parte. Es autora de varios libros, numerosos artículos y trabajos técnicos publicados en Centroamérica y por la Editorial Lumen-Humanitas de Buenos Aires, Argentina. En su país natal también ha realizado diversas publicaciones, entre ellas 12 ensayos de futuro sobre economía y sociedad de la Colección del Banco Central.

Notas

¹ Cantón es el espacio equivalente al de municipio en otros países.

² Concepto utilizado para hacer referencia a unión de poblaciones y ciudades originalmente separadas.

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo (2005). *Gobernar las Metrópolis*. Rojas, E., Cuadrado-Roure, J., y Fernán-

dez Güell, J. Banco Interamericano de Desarrollo y Universidad de Alcalá. Washington.

BEGG, Iain (2002). *Urban Competitiveness: Policies for Dynamic Cities*. Gran Bretaña: The Policy Press.

CASTELLS, Manuel (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI editores.

—(2001). *La Sociología Urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

Centro Internacional de Política Económica (2007). *Estudio Económico de la Gran Área Metropolitana (GAM) del Valle Central de Costa Rica*. Heredia: PRU-GAM.

KRUGMAN, Paul (1996). *The self-organizing economy*. Oxford: Basil Blackwell.

—(1994). “Competitiveness: A dangerous obsession”. En *Foreign Affairs*, vol. 73.

LEVER, William y TUROK, Ivan (1999). “Competitive Cities: Introduction to the Review”. En *Urban Studies*, vol. 36, n. 5 y 6, págs. 791-794.

PORTER, Michael E. (1996). “Competitive advantage agglomeration economics, and regional policy”. En *International Regional Science Review*, vol. 19, n. 1 y 2, págs. 85-93.

—(1995). “The competitive advantage of the inner city”. En *Harvard Business Review*, vol. 73, n. 3, mayo-junio, págs. 55-71.

SASSEN, Sakia (2002). “Locating cities on global circuits”. En *Environment & Urbanization*, vol. 14, n. 1, págs. 13-30.

—(1991). *The Global City: New York, London, and Tokyo*. Princeton University Press. New Jersey.

—(1988). *Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos*. EURE, vol. 24, n. 71. Santiago (Chile).

SOBRINO, Jaime (2005). *Competitividad territorial: ámbitos e indicadores de análisis*. El Colegio de México. En http://www.cmq.edu.mx/documentos/Revista/dossier/estdossier_5.pdf.

—(2004). “Competitividad territorial: ámbitos e indicadores de análisis”. Economía, Sociedad y Territorio, Dossier especial. El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 123-183. Texto completo en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11109906>.

—(2002). “Competitividad y ventajas competitivas: revisión teórica y ejercicio de aplicación a 30 ciudades de México”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, n. 2, pp. 311-361. Texto completo en http://revistas.colmex.mx/revistas/11/art_11_256_734.pdf.